



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Unidad Ajusco

“Educación sexual integral para adolescentes”

Tesis

**Diseño de programa educativo para obtener el título en la
Licenciatura en Psicología Educativa**

Asesor

Mtro. Pedro Bollás García

Presentan:

**Cruz Cedillo María del Carmen
Saucedo Vazquez Katherine Ivette**

Ciudad de México, septiembre de 2023

De: María del Carmen Cruz Cedillo

Dedicatoria - Agradecimientos

Quiero dedicar este trabajo a la Universidad Pedagógica Nacional y a todas las personas que estuvieron a lo largo de mi vida brindándome apoyo y consejo constante en los momentos que más lo requería, gracias a su presencia es que he podido llegar a este momento, el término de mi licenciatura. Especialmente quiero mencionar a...

A mi familia

Agradezco y dedico este trabajo a mi madre, María del Carmen Cedillo González, quien me enseñó a nunca rendirme pues a pesar de las adversidades pues podemos resolver cada problema con amor y empeño, pero sobre todo quiero darle las gracias por darme la oportunidad de estudiar estos años, sé que no fue fácil y sé que siempre priorizó a la familia, espero que ahora puedas disfrutar del fruto de tu esfuerzo.

También le agradezco y dedico este trabajo a mi padre Jorge Manuel Cruz Córdoba, pues sé que hizo lo posible para brindarme infinidad de oportunidades que él no tuvo, como el tener una familia que me educara con humildad y valores, además de motivarme a seguir estudiando mi licenciatura, le agradezco por acompañarme en cada paso de este largo camino llamado vida hasta mi adultez.

A mi hermana, Grecia María Cruz Cedillo, le agradezco y dedico este trabajo, por siempre acompañarme y darme el empujón que necesitaba en el momento justo, pues es gracias a ella que nunca deje de avanzar en los momentos difíciles, le agradezco que fuera el motivo por el cual aprendí a valorar las cosas simples y maravillosas de la vida.

De igual manera le agradezco y dedico este trabajo a Julio César García Cruz, una persona que me conoce desde hace muchos años y me ha visto crecer, reír, amar, agobiarme estresarme y avanzar a lo largo de esta licenciatura, le agradezco fuertemente continuar en mi vida, espero podamos seguir compartiendo metas cumplidas como esta.

A mis maestros y amigos

Agradezco a nuestro asesor, el Mto. Pedro Bollás García, quien nos tuvo la paciencia y nos dio el apoyo para concretar este arduo proceso para nuestra titulación, así como a los

miembros del jurado que nos auxiliaron con la lectura y evaluación de este trabajo, así como, a todos los maestros que tuve el honor de conocer en estos años de licenciatura.

No puedo dejar de mencionar a mi querida Alejandra Lozano, quién me sirvió como ejemplo y me orientó en el momento exacto para estar en la licenciatura correcta, por lo que, siempre le agradeceré con el alma. También a Susana Betanzo, le agradezco que me enseñó que la vida no solo va de lo académico y que debemos estar atentos al mundo que nos rodea.

Pero en especial a Katherine Ivette Saucedo Vazquez, mi colega, mi amiga y alguien a quien puedo considerar mi hermana, quien desde el primer día de la licenciatura hasta el día de hoy ha demostrado una lealtad inquebrantable pues ha estado ahí para mí, en las buenas, en las malas y en las peores, gracias por cuidarnos mutuamente y construir conmigo este gran proyecto que dará pie a grandes pasos en nuestro futuro.

De: Katherine Ivette Saucedo Vazquez

Dedicatoria - Agradecimientos

A mi Universidad Pedagógica Nacional; Un millón de gracias a mi segunda casa por haberme recibido, por darme la oportunidad de desarrollarme, de crecer y de superarme, pero, sobre todo porque me hiciste sentir que por fin estaba en el lugar adecuado, con los docentes y compañeros que soñé, con la opción de aprender a través de modalidades de enseñanza que realmente eran las benéficas para mí.

Gracias por mostrarme que la educación no tiene que ser cuadrada, sino que tiene múltiples formas, caminos y colores a los cuales se puede dirigir, gracias por darme tanto, porque por ti conocí un nuevo mundo del cual estoy muy orgullosa de ser parte.

A mis maestros; Gracias a cada uno de los docentes que tuve el honor de conocer año tras año, sin duda alguna desde sus diferentes personalidades y formas de impartir sus clases, me dieron todas las herramientas para hoy estar en el lugar preciso, nunca cambiaría a ninguno de ellos, me formaron y me demostraron que tenía la capacidad de hacerlas cosas, de siempre tener una actitud de mejora y de confianza en que podía lograrlo todo.

Hago una mención especial a mi apreciable asesor Pedro Bollás, porque no existió día alguno en el que no se hiciera presente con sus enseñanzas, consejos, recomendaciones, y la gran confianza que brindo en mi compañera y en mí, para que pudiéramos hacer crecer nuestro proyecto hasta este grado. Le agradezco con todo el corazón el tiempo y dedicación que nos ha regalado, no pude tener un mejor asesor que usted, además de ser un excelente maestro es una persona admirable no me alcanzan las palabras para expresarle todo el aprecio que se le tiene.

Al gran jurado conformado por la Dra. Haydée Pedraza, al profesor Miguel Ángel Hernández y al profesor Paulo Cesar Deveaux.

Muy probablemente sea hasta el día en que lean esta dedicatoria que conozcan porque fueron considerados para ser nuestro jurado, y la razón más grande es que durante la carrera fueron cada una de sus clases, enseñanzas y aportaciones que marcaron una diferencia entre lo que era antes de iniciar esta aventura y lo que hoy soy, fueron parte de mis primeros semestres en la universidad y sin su motivación no hubiera sido igual mi formación. Les agradezco infinitamente por haber aceptado ser parte de este proceso, por su paciencia, sus

aportaciones, dudas, comentarios, y retroalimentaciones que compartieron. Ha sido un honor llegar hasta este punto académico de su mano.

A mi familia; Un día inicié mi educación básica y hoy estoy por convertirme en una licenciada, llegar a este punto no hubiera sido posible si no fuera por todo el amor que mamá y papá me brindaron.

Gracias mamá porque me enseñaste a no rendirme, a buscar lo positivo en todas mis vivencias, gracias por confiar en mí aun cuando yo misma no podía hacerlo, gracias por siempre darme todo a manos llenas para que nunca me faltara nada, por recibirme con una sonrisa cada día y por demostrarme que aun los pequeños logros de mi vida para ti han sido como ganar un Premio Nobel nada de esto hubiera sido posible de no ser por ti. Eres la mujer más maravillosa que he conocido y deseo un día poder recompensarte todo lo que me has dado. ¿Qué te parece si empezamos por este título universitario dedicado a ti?

Gracias papá, porque no he tenido admirador más grande que tú, por estar cada día al pendiente de mi trayectoria, por demostrarme que no hay meta que no pueda cumplir, y que sin importar los obstáculos todo lo puedo lograr, eres mi ejemplo más grande de perseverancia, si por alguien he luchado tanto ha sido por ti, para que sepas que todos los días de mi vida los he dedicado a superarme, ten la seguridad de que cada una de tus enseñanzas son mi regalo más grande, el lugar que tengo hoy en el mundo es debido a todo ello, porque este título también es para ti, ¡Nos estamos graduando papá!

A mi Carmen; Recuerdo que un día compartimos un espacio en una banca sin imaginar lo que pasaría en unos años, y hoy estamos aquí escribiendo nuestras últimas líneas en un proyecto que a cambiado nuestra trayectoria académica, gracias por sacarme una sonrisa cuando más lo necesitaba, por tu amistad, compañerismo y hermandad que siempre te ha caracterizado en este largo camino, que, aunque no ha sido el más sencillo sé muy bien que nunca te has rendido. Con todo mi cariño deseo que siempre logres todos tus sueños.

Índice

| | |
|--|-----------|
| Índice | 5 |
| Introducción | 7 |
| Referentes teóricos | 9 |
| Educación sexual en México | 9 |
| Propuestas y revisión de la salud sexual y reproductiva en adolescentes en México | 11 |
| Salud materna | 12 |
| Salud sexual en varones adolescentes | 13 |
| Infecciones de transmisión sexual (ITS) | 13 |
| Importancia de la difusión de la educación sexual | 15 |
| Educación sexual en materia de políticas públicas | 17 |
| Década de los 70 | 19 |
| Década de los 90 | 19 |
| El modelo educativo | 20 |
| Educación sexual integral en la escuela mexicana | 21 |
| Educación sexual para adolescentes en países de Latinoamérica | 24 |
| Costa Rica | 24 |
| Prácticas sexuales de riesgo | 25 |
| Salud sexual y reproductiva en la práctica y el conocimiento | 26 |
| Estudiantes enfrentando la violencia | 27 |
| Perú | 27 |
| Década de los 60 | 27 |
| Década de los 80 | 28 |
| Década de los 90 | 29 |
| Década de los 2000 | 29 |
| El papel de la escuela en el desarrollo de competencias y capacidades para el desarrollo integral incluyendo la responsabilidad sexual | 30 |
| La escuela en el desarrollo del ejercicio pleno y responsable de la sexualidad | 32 |
| Estudiantes preparándose para la vivencia de la sexualidad | 33 |
| Argentina | 34 |
| La capacitación docente | 36 |
| La Educación sexual integral en el Bachillerato de Bellas Artes (BBA) | 37 |
| Concepciones de las y los docentes | 38 |
| Análisis de los contenidos trabajados en cada país | 43 |
| México | 43 |
| Costa Rica | 46 |
| Perú | 47 |
| Argentina | 49 |
| Contenidos que deben incluirse en la educación sexual integral ESI | 53 |
| Procedimiento para el diseño | 56 |

| | |
|--|-----------|
| Detección de necesidades | 56 |
| Planteamiento del objetivo general | 57 |
| Delimitación de contenidos | 57 |
| Estructura de las sesiones | 63 |
| Evaluación de las sesiones | 64 |
| Formato de rúbrica de evaluación por sesión | 65 |
| Evaluación del programa | 66 |
| Carta descriptiva del programa Educación sexual integral para adolescentes | 69 |
| Conclusiones | 81 |
| Referencias citadas | 86 |
| Anexo | 89 |
| Carta descriptiva del programa Educación sexual integral para adolescentes | 91 |
| Estructura de las sesiones | 102 |
| Evaluación de las sesiones | 102 |
| Formato de rúbrica de evaluación por sesión | 104 |
| Seguimiento del programa | 173 |

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo el diseño de un programa educativo en materia de educación sexual integral para adolescentes (en una etapa media, que va de entre los 15 a los 18 años) que se encuentren estudiando en el nivel medio superior, en escuelas públicas de la Ciudad de México, a través del cual, se ofrecen las herramientas necesarias para la implementación de una enseñanza que retome la temática de la sexualidad desde tres áreas específicas; a) la salud sexual y reproductiva, b) la autoeficacia, es decir, los aspectos sociales que llevan al bienestar de forma ética y responsable y c) los derechos y deberes sobre la sexualidad.

El diseño del programa nace gracias a la revisión teórica de diez investigaciones realizadas en distintos países como Costa Rica, Perú, Argentina y algunos de los estados de la República Mexicana. Estas investigaciones ilustran el reconocimiento de las distintas áreas sobre la sexualidad que se enseñan o se han enseñado en distintos contextos a lo largo de más de diez años encontrados en nuestra recopilación de historia educativa.

Durante la revisión, se logró obtener una idea clara y precisa sobre los contenidos más importantes y necesarios para la vida de los adolescentes, mismos que se busca generalizar para todos los niveles de la escolaridad medio superior, puesto que, las deficiencias encontradas en la búsqueda de información señalan que existe un rezago multigradual en el dominio y entendimiento de estos. Esto permitió conceptualizar a la sexualidad de una forma integral, es por ello, que nace el interés en la creación de esta tesis.

Por lo anterior es que, con el diseño de nuestro programa, nos interesa brindar a los adolescentes y/o jóvenes la oportunidad de contar con la información necesaria para poder tomar decisiones responsables en cuanto a su sexualidad, para que puedan disfrutar su vida de forma segura y plena, sobre todo, siendo conscientes de que no deben permitir ser perjudicados por nada ni nadie. Y ya que su integridad es lo más importante, la propuesta del trabajo va orientada a mantener a las y los adolescentes lo más cómodos y seguros durante todo el desarrollo del programa.

Además, en cuanto al personal que lo impartirá, se contempla que sean docentes que cuenten con la disposición, actitud y con los conocimientos previos sobre los temas a enseñar para que se pueda obtener un resultado favorable dentro de la experiencia que tendrán los y las adolescentes al ampliar y reforzar sus conocimientos dentro de dicho programa.

De este modo, el documento se organizó en dos grandes apartados que se muestran de la siguiente manera:

1.Referentes conceptuales

Se menciona a detalle algunos de los antecedentes que se tienen sobre la educación sexual en México, del mismo modo se encontrará descrito como se ha vivido la integración de la educación sexual en países como Costa Rica, Perú y Argentina.

- Análisis de los contenidos específicos que en cada país se mencionan a fin de identificar cuáles son los temas de los que más se ha hablado en cuanto a esta temática.
- Propuesta de los contenidos sugeridos para el programa de educación sexual integral (ESI) para adolescentes, conformado por 21 temas divididos en las tres áreas de la sexualidad mencionadas anteriormente.

2.Procedimiento para el diseño

Se integra por cuatro subapartados en los cuales se plantea la organización realizada para la conformación del programa.

- Detección de necesidades, en este apartado se hace alusión a una serie de problemas y riesgos que los adolescentes llegan a enfrentar en sus vidas debido a la falta de conocimientos sobre la educación sexual.
- Planteamiento del objetivo general, el cual se enfoca en promover una vida sana y segura para los adolescentes.
- Delimitación de los contenidos, se menciona a detalle la *estructura* desarrollada para cada una *de las sesiones* que conforman el programa de ESI para adolescentes, en este apartado se expone la organización con la que cuentan las sesiones, así como la rúbrica con las que se estaría evaluando, además de ello, se hace mención del seguimiento que se le dará al programa a fin de considerar mejoras futuras.
- Cartas descriptivas de todas las sesiones del programa descritas.

Referentes teóricos

Educación sexual en México

En un estudio realizado por Esquivel, Casanova y Uc Aké (2001), en la Universidad Autónoma de Yucatán, se describe la situación que enfrentan los estudiantes respecto a su educación en temáticas de anatomía, fisiología, reproducción, control de la natalidad y conducta sexual, así como, temas sobre las enfermedades de transmisión sexual.

En primera instancia, estos autores mencionan cómo es que la necesidad de trabajar en implementar la educación respecto a la sexualidad en México se ha vuelto una de las principales preocupaciones debido a la falta de información adecuada que se ha impartido a los adolescentes. Lo cual es justificado debido a que diversos estudios (citados en el artículo en cuestión) señalaron, sobre cómo es que, los embarazos que se presentan anualmente en México se atribuyen a mujeres (adolescentes) de entre 11-19 años aproximadamente, representando un 12.1% a 19.5% en la población general, lo que sin duda son **cifras alarmantes**.

En una revisión histórica -veinte años atrás- Esquivel, et. al. (2001) citando a Papalia y Wendkos quienes realizaron una comparativa con otros países como Estados Unidos, Canadá y los países bajos, encontraron en sus datos cifras que muestran que en el primer país el índice de embarazo de los adolescentes con 15 y 19 años fue representado por un 9.8%, mientras que en el segundo se trataba de un 4.9% y en el último se hablaba de un 1.4%. Lo cual comparado con la natalidad en adolescentes mexicanas marcó una notable diferencia.

Adicionalmente, se habla sobre el problema existente de las enfermedades venéreas o de transmisión sexual en donde los adolescentes se pueden ver afectados (nuevamente) por esta constante falta de información o bien, educación, lo cual puede perjudicar desde una forma leve hasta severa a los órganos reproductivos, teniendo en principal consideración al Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), y las enfermedades que facilitan su adquisición como la candidiasis, tricomoniasis, sífilis y herpes genital, así como, la gonorrea, clamidiasis e infecciones asociadas con cáncer cervicouterino y el papiloma humano. Siendo las más graves causas de muerte o cambios radicales en el estilo de vida, que se dan bajo tratamientos constantes.

Regresando con la problemática de los embarazos, estos autores alegan que uno de los factores que contribuyen a aumentar este riesgo es el inicio de una vida sexual a edad

temprana, especialmente si éstos no cuentan con la información y educación necesaria, pero cabe resaltar que incluso si se llegará a iniciar una vida sexual activa en la adolescencia, sí ésta se realiza bajo el conocimiento y educación adecuada, se estará cumpliendo el objetivo de lograr que los adolescentes actúen con responsabilidad y autocuidado, teniendo presentes las posibles consecuencias de la toma de sus decisiones.

Lo que nos lleva a los métodos preventivos para la práctica de las relaciones sexuales, los autores citados mencionan que aproximadamente el 59% de los adolescentes no utilizaron ningún método anticonceptivo en su primera relación sexual, lo cual, los adolescentes justifican por desconocimiento de éstos, su método de empleo y dónde obtenerlos, además de que muchos de ellos no eran conscientes que podían embarazar a sus parejas o no creían que podría pasar. Por lo que nuevamente, los autores enfatizan que se deben realizar campañas para aumentar la edad en la que inicia la vida sexual, así como, el difundir el correcto uso de los métodos anticonceptivos y que éstos fueran más accesibles.

Esquivel, et. al. (2001) también afirmaban que al no existir una adecuada comunicación entre adultos (padres/madres, docentes, directivos, orientadores, etcétera) y adolescentes para que los conocimientos e información puedan prevalecer, será necesario prepararse bajo actitudes y habilidades idóneas para poder establecer diálogos abiertos que generen confianza y permitan favorecer el desarrollo integral de los jóvenes en todo sentido, generando responsabilidad de su propia sexualidad.

Por otro lado, desde el punto de vista metodológico, en la investigación de Esquivel, et. al. (2001) se usó un cuestionario de 50 reactivos de opción múltiple, el cual se dividió en cuatro bloques de tópicos relacionados con anatomía, fisiología y reproducción sexual, control de la natalidad, conducta sexual y enfermedades de transmisión sexual, se utilizó un muestreo estratificado proporcional de 322 estudiantes, en una población de 2,000.

Los autores concluyeron que, en algunos temas enfocados en la parte biológica de la sexualidad, al ser los más explicados dentro del nivel básico de la educación, los estudiantes lograron mejores resultados en comparación al resto de temas que están relacionados a las consecuencias de las infecciones de transmisión sexual.

Así mismo, recalcan lo imprescindible que es brindar a los estudiantes de nivel medio superior información adecuada, clara y suficiente acerca de la sexualidad, ya que consideran que los contenidos que se les enseñan son insuficientes para su nivel escolar, a su vez, que

contemplan el hecho de que es justo en esta etapa de su crecimiento que en muchos casos se da inició a la vida sexual.

Por lo que, consideran prioritario otorgar la información necesaria a los adolescentes sobre el tema de la sexualidad, para que ésta pueda apoyar en prevenir exponerse a actividades de riesgo que pueden perjudicar la integridad de los y las jóvenes, o en dado caso de verse inmiscuidos en alguna problemática, tengan conocimiento de cómo es que pueden actuar para la resolución de sus situaciones específicas.

De igual forma, los autores ponen de manifiesto que los docentes y orientadores educativos deben reforzar los conocimientos sobre la sexualidad humana animándonos especialmente en lo que respecta a las enfermedades de transmisión sexual. De manera que, para lograrlo, se debe trabajar interdisciplinariamente desde las familias, la escuela, la medicina, y todos aquellos que interaccionen en primera mano con los y las jóvenes.

Lo anterior debe ser seriamente considerado por el sistema educativo, debido a que, no será posible avanzar en esta temática si no se cuenta con personal capacitado para la actuación dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje de una materia con antecedentes de décadas de desconocimiento y falta de diálogo en la relación docente-estudiante.

Propuestas y revisión de la salud sexual y reproductiva en adolescentes en México

Algunos años después el panorama no cambia mucho, Campero, Atienzo, Suárez, Hernández y Villalobos (2013), mencionan ciertas características de los adolescentes respecto al ejercicio de su sexualidad, por ejemplo, en el año 2013 existe un mayor porcentaje de fecundidad en adolescentes de entre los 15 y los 19 años con un promedio de 7 hijos, a diferencia de mujeres mayores entre los 35 a 39 años, donde el promedio de hijos es 4.

Además, salió a relucir en su estudio que las adolescentes con menos estudios son las mismas que traen al mundo más vidas, ya que representan una tasa de fecundidad de hasta 180 nacimientos por cada 1000 mujeres, por su lado, aquellas que cuentan con un nivel escolar más alto muestran una tasa de 60 nacimientos por cada 1000 mujeres, dando como resultados una discrepancia de más del doble de nacimientos con relación a las adolescentes con menos estudios.

Al respecto de los métodos anticonceptivos, los datos presentados en Campero, et. al. (2013) denotan que, aunque una gran parte de adolescentes cuentan con un cierto conocimiento

sobre métodos anticonceptivos, su información suele ser poco segura. Esto puede ser posible debido a las fuentes que utilizan como las innumerables páginas de internet poco confiables, añadiendo a esto la posible vergüenza de acudir a algún servicio de salud gratuito cercano a su comunidad por miedo a ser señalado.

De igual forma, recuperando cifras, en el 2009 las adolescentes de entre los 15 y 19 años no cubrían ni un 60% del promedio de mujeres que utilizaban métodos anticonceptivos, y si este dato lo contrastamos con el de mujeres de 35 a 39 años, ellas representaban el 80% de mujeres sexualmente activas que si ocupaban algún método anticonceptivo.

De igual forma, aunque las cifras del 2006 de mujeres sexualmente activas que usaron métodos anticonceptivos es menor a la del 2009, la diferencia entre el promedio dejó en último lugar al sector de 15-19 años. Lo cual nos abre a nuevas posibles brechas para las jóvenes adolescentes como, si es que cuentan con la capacidad económica de adquirir los métodos anticonceptivos de forma particular, el hecho de que algunos de estos no se pueden adquirir sin receta médica o se agotan en los centros de salud, el sí conocen con quien acudir para obtener una evaluación necesaria para recibir un método personalizado.

Salud materna

En lo que respecta a la educación en cuestión de salud materna no se tienen muchos registros al respecto, sin embargo, los autores nos señalan que los cuidados que se deben tener durante y después de la maternidad tanto para madre-hijo, están indicados en la "Norma Oficial Mexicana 007 (ahí) se recomienda que al menos sean cinco las consultas durante un embarazo de bajo riesgo (sean adultas o adolescentes)" (Campero, et. al. 2013, p.302). Pero se debe considerar que se aumenta el riesgo del embarazo en la adolescencia, por lo que, estas consultas pueden aumentar, al igual que los costos para obtenerlas, si es que se requieren especialistas externos al servicio público.

Es decir, con el fin de promover que las mujeres corran el menor riesgo posible es imprescindible que tengan a su alcance los cuidados pertinentes para su estabilidad, ya que según los informes la mortalidad materna es considerada uno de los problemas más grandes en relación a las mujeres, sobre todo en aquellos casos de embarazos a temprana edad por ejemplo, las menores de 15 años suelen tener cinco veces mayor riesgo de morir en el embarazo a diferencia de las mujeres que tengan 20 años o más.

Además, si contemplamos específicamente a las adolescentes indígenas de entre 15 y 24 años, la mortalidad materna en su caso incrementa el doble en comparación de las mujeres no indígenas, podemos agregar que esto en gran parte se debe a las zonas que habitan y la falta de recursos que hay en ellas, puesto que muchos servicios de salud como hospitales suelen estar demasiado lejos de sus comunidades o los centros de salud no siempre cuentan con los recursos necesarios para su atención.

Salud sexual en varones adolescentes

En los estudios realizados por Campero, et. al. (2013) se afirma que la educación de los varones respecto a la salud sexual tiene sus deficiencias, pues ésta muestra que tienen poco conocimiento del correcto funcionamiento de los métodos anticonceptivos pues desconocen la anticoncepción de emergencia, y cómo prevenir o tratar adecuadamente una infección de transmisión sexual confundiendo al creer que las pastillas anticonceptivas o el uso de óvulos las previene, lo cual está alejado de la realidad, delegando toda la responsabilidad a sus parejas sexuales. Aunque de acuerdo con los datos recuperados de los autores, el 23% de los varones entre 12 y 19 años que iniciaron su vida sexual, el 80.6% utilizó condón en su primera relación sexual siendo mayor a la población de mujeres que lo utilizaron en su primera vez.

Infecciones de transmisión sexual (ITS)

Debido a las conductas que exponen a los adolescentes a una peligrosa actuación en su sexualidad es que ocurren importantes consecuencias que repercuten en su salud, lo cual, según Campero, et. al. (2013) deriva al posible riesgo de contraer VIH, infertilidad y complicaciones en el embarazo, por ello en México se ubican entre las 10 primeras causas de morbilidad general en una población de entre 15 y 44 años.

A partir de aquí, los autores presentan **cuatro propuestas** enfocadas a diversas áreas que pueden ser ajustadas racionalmente para volverlas oportunidades en esta temática de la **salud sexual y reproductiva** dirigida hacia los adolescentes, las cuales plantean una guía de contenidos que se deberían de implementar, así como las propuestas para la mejora (ver tabla 1).

Tabla 1. Propuestas de contenido en materia de salud sexual y reproducción

| Salud sexual y reproducción | |
|---|--|
| Educación sexual | Servicios de salud: acceso y calidad |
| <p>1.-Implementación de programas efectivos de educación sexual, donde estos se elaboren bajo una perspectiva incluyente, (que contenga un enfoque que considere aspectos biológicos, éticos, afectivos, económicos, sociales, culturales, y de género).</p> <p>2.-Promover conductas “saludables y placenteras”. Así como entender la capacidad de los adolescentes para la toma de decisiones y el autocuidado.</p> <p>3.-Dentro del diseño y la aplicación de los programas es necesario tener en cuenta que deben ser evaluados con algún tipo de estándar que refleje la calidad de éstos.</p> <p>4.-Se debe involucrar a los padres de familia en la educación sexual de sus hijos, por ejemplo, por medio del uso de campañas y/o programas que propicien información sustantiva y útil de la salud sexual y reproducción para que ésta se pueda adquirir de forma eficiente, por lo tanto, debe estar adecuada a todos los niveles de educación que pueden tener los padres, madres y/o tutores.</p> <p>5.-Se debe invertir en el entrenamiento y sensibilización de los docentes y proveedores de servicios de salud, lo que refiere a este punto, (como lo describen los autores) se debe de promover una formación que vaya acorde a los objetivos que se están buscando.</p> <p>6.-Fortalecer y promocionar programas para adolescentes que ya tienen hijos, lo cual, permitirá la permanencia en escuelas consiguiendo aumentar sus posibles oportunidades de desarrollo y acceso a empleos mejor pagados.</p> | <p>1.-Implementación de estrategias para ampliar el acceso de los adolescentes a los servicios de salud, es decir, se busca que se pueda lograr un mayor acercamiento con los jóvenes para poder resolver cuál sea el motivo de toda visita, pero para que esto pueda lograrse se deben de desarrollar algunas estrategias que permitan captar la atención a partir de la novedad.</p> <p>2.-Además es necesario “...ampliar la cobertura y certificación de los servicios amigables, así como el monitoreo de su calidad de acuerdo con los estándares internacionales y bajo un criterio de atención integral, con miras a evaluar su impacto” (p. 305).</p> <p>3.-También se debe promover el uso en conjuntos de condón y métodos de control de fecundidad en adolescentes que ya tienen hijos, por lo que se requiere que se les otorgue a los adolescentes una orientación que sea amplia y pertinente a sus necesidades, es así como debe de considerarse la Consejería desde la atención prenatal y no solamente después del parto, enfocándose en aquellas comunidades rurales, así como las parejas que presenten inestabilidad.</p> <p>4.-Se tiene que garantizar el acceso a servicios de aborto seguros y legales, a fin de evitar afectar la salud e integridad de quienes requieren de esta práctica.</p> |
| Coordinación comunitaria e intersectorial | Generación y utilización de evidencia científica |
| <p>1.-Favorecer el vínculo de la comunidad con las escuelas, los centros de salud y otras instancias, de forma que exista una corresponsabilidad y un acuerdo que sea monitoreado constantemente, donde se pueda</p> | <p>1.-Se propone trabajar con bases a la evidencia científica, a partir de usar el financiamiento para realizar investigaciones que respondan a las necesidades y problemas que atraviesa la población adolescente, es decir, que a pesar de</p> |

| | |
|--|---|
| <p>permitir una canalización entre centros de salud, escuelas y adolescentes.</p> <p>2.-Se debe reforzar la colaboración de distintas dependencias gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y agencias internacionales, con el fin de acompañarse en el conocimiento y experiencias que éstos puedan poseer en sus diferentes trayectorias y políticas implementadas que puedan ser trabajadas en materias de educación sexual de manera oficial.</p> <p>3.-Asimismo, se debe fortalecer los programas sociales dirigidos a promover el sano desarrollo de los niños y jóvenes, considerando los diversos cambios que pueden ocurrir en un nivel estructural a partir de las características propias del país.</p> | <p>que existe una gran cantidad de información aún existen ciertas incógnitas referente a los métodos anticonceptivos, la continuidad de su uso, tomas de decisiones, paternidad y maternidad, etcétera.</p> <p>2.-De igual manera, se debe de buscar garantizar que las políticas públicas se encuentran fundamentadas con base a la evidencia científica, la cual debe estar constantemente actualizada para tener mayor probabilidad de éxito.</p> |
|--|---|

Fuente: Campero, et. al. (2013).

Importancia de la difusión de la educación sexual

En otro estudio, del año 2016, se aborda la temática sobre “La educación sexual y su importancia en su difusión para disminuir el embarazo en las estudiantes de la División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco” (Dzib Moo, Hernández y Dzib Moo, 2016).

Dentro de lo presentado por las autoras, nos comparten dos preguntas de investigación que funcionan como base de su estudio “¿Qué factores intervienen en el desconocimiento de la educación sexual? y ¿Qué información se requiere para orientar a las estudiantes para evitar el embarazo no deseado?” (Dzib Moo, et. al. 2016, p. 20).

Su método de investigación se fundamenta prácticamente en un enfoque cuantitativo, las autoras mencionan que, para la construcción de su diseño de investigación, era necesario utilizar un método de investigación exploratorio, el cual en sus palabras tiene como función el destacar los aspectos fundamentales de una problemática, especialmente cuando ésta es poco estudiada o no se tienen precedentes de trabajos anteriores. Además, en cuestión al instrumento metodológico que emplearon, consistió en un cuestionario, el cual se empleó con una escala tipo Likert, misma que se aplicó en una población de 899 estudiantes, con una muestra representativa de 123.

Así mismo, Dzib Moo, et. al. (2016), nos exponen entre sus resultados algunas respuestas que las estudiantes comentaron ante algunos reactivos:

El 67% de ellas menciona que sus padres viven juntos, mientras que el 33% respondió que son hijas de padres separados. Algo que también es importante recuperar es cómo las autoras afirman que esta pregunta puede estar relacionada con un factor que “permea” el comportamiento de las jóvenes.

En relación con la comunicación, es decir, si sus padres hablaban abiertamente de los cambios que ellas presentaban, el 7% si tenían este tipo de pláticas de forma común y constante, mientras que el 93% desafortunadamente respondieron que no tenían este tipo de cercanía con sus padres. En este mismo sentido, al preguntarles si la comunicación con sus padres les daba la oportunidad de hablar sobre sexualidad, el porcentaje de estudiantes que no tienen una comunicación suficientemente sólida para hablar de ello es del 90%, el resto indicaron que si hablaban con sus padres considerándolo un tema importante que debía ser fomentado con confianza.

Además, se puede relacionar que una de las razones por las cuales los padres de las estudiantes no tienen dicha comunicación acerca de los temas de sexualidad con ellas, es debido a que un 92% de las estudiantes no consideran que ellos no tienen la información adecuada para contestar a sus dudas sobre el tema. Aunado a esto el 98% de las estudiantes consideraron importante que en sus casas los padres les dieran alguna orientación sobre educación sexual, lo cual demuestra un interés por recibir información sobre sexualidad.

En otro tema, al hablarles sobre enfermedades que se pueden transmitir al tener relaciones sexuales sin protección, sorprendentemente el 100% respondió que sí tenían noción de las consecuencias de las relaciones sexuales sin protección, por lo que surge la duda de qué tipo de enfermedades conocen, si es que identifican los síntomas, o si solo tienen la idea vaga y general de que se pueden contagiar, esto nos lleva a suponer que la información (otorgada) no es suficiente para la prevención.

Al contemplar los resultados ya mencionados, podemos identificar ciertas cuestiones respecto al tipo de material e información en la que están expuestas estas estudiantes para poder afirmar realmente su opinión respecto a las preguntas afines a los conocimientos referentes a la sexualidad. En este estudio se muestra la precaria comunicación entre padres e hijas en temas de sexualidad lo cual nos ayuda a justificar la necesidad de un programa que cubra los

huecos de desinformación para que los adolescentes tengan fuentes de información seguras y libres de tabúes o estereotipos que podrían resultarles perjudiciales.

Además, gracias a la aportación de Dzib Moo, et. al. (2016), podemos apreciar un tema sobresaliente que tiene gran peso en relación con la difusión de una educación sexual integral (ESI), y es que, al existir una enorme brecha de comunicación entre padres e hijas, se vuelve aún más difícil mantener a las y los jóvenes informados, si la falta de información empieza desde sus hogares.

Es por ello, por lo que, nos parece importante subrayar dos ideas interesantes que mencionan las autoras, la educación sexual debe orientar a las estudiantes a reconocer los procesos de desarrollo y madurez sexual en los que se ven envueltas, esto quiere decir que las estudiantes deben tener mayor consciencia del momento en que inician su vida sexual, pero, sobre todo que ésta suceda desde un enfoque sano y seguro. Aunado a esto, se debe manifestar un compromiso por las escuelas en dar una orientación a los estudiantes, con la cual se pretende hacerlos responsables sobre sus relaciones sociales y la conducta que muestran. Esto con la idea de que ellos puedan tener una mejor toma de decisiones que los beneficien a corto, mediano y largo plazo. Algo muy similar a lo que mencionan Esquivel, et. al. (2001) en su estudio.

En síntesis, podemos ver como no son uno o dos los autores que consideran importante el que la educación sexual integral se dé en conjunto, ya que no es solo el trabajo de las instituciones, el gobierno o la familia, de forma aislada, sino de las tres partes para lograr una ESI de calidad.

Educación sexual en materia de políticas públicas

Tapia (2017) nos da un mayor sustento con relación a lo mencionado en párrafos anteriores, ella nos lleva a reflexionar la educación sexual desde un enfoque amplio en el que la formación incluya, además de los contenidos biológicos y culturales, los derechos humanos y principios éticos desde una perspectiva de género. Al respecto menciona que el “proceso de formación se basa en los derechos humanos y en la perspectiva de género, con información para tomar decisiones responsables, sin prejuicios ni culpa; con contenidos biológicos, emocionales, sociales y culturales, además de principios éticos” (p. 2).

Del mismo modo que Dzib Moo, et. al. 2016, Tapia (2017) nos comparte dos preguntas que sirvieron como parte del objetivo de su investigación: ¿Qué ha hecho el gobierno mexicano

para incluir la educación sexual en sus políticas públicas?, ¿qué se ha avanzado para incluir una enseñanza integral de la sexualidad en las propuestas curriculares de educación básica? Mismo que nos hace pensar por qué se continúa sin tener una materia específica para dar respuesta a las necesidades de la educación sexual integral.

A partir de estas preguntas, la autora comienza a describir su investigación delimitada por tratar de conjuntar las acciones del Estado mexicano y los avances en la enseñanza de esta temática en el currículum a nivel básico. Al respecto destaca que desde 1994 en la Conferencia Mundial de Población realizada en el Cairo se acordó promover la educación sexual en todos los niveles educativos con una visión integral, fundamentada en las perspectivas de género y derechos humanos, a lo que México avanzó muy poco en su cumplimiento desde ese entonces, pues siguen existiendo fuertes obstáculos para su desarrollo óptimo como se ha señalado a lo largo de este recuento.

De esta forma, Tapia (2017) se enfoca en diversos temas que hablan sobre el desarrollo que se ha dado para el logro de una educación sexual integral, pero, desde nuestra visión los temas que mejor ayudan a su recapitulación son: la “política pública en México sobre la educación sexual” y “la educación sexual en México”.

En relación al primer tema la autora menciona que durante 2008 una de las importantes políticas públicas que surgió a partir de la firma de la Declaración Ministerial en México “*Prevenir con Educación*” resultado de los trabajos con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), así como, la sociedad civil organizada, ministerios de educación y de salud de América Latina, se acordó evaluar las acciones de cada país en cuestión de educación para disminuir en un 75% escuelas que no hubiesen incluido a la educación sexual.

Siete años después, la evaluación para la implementación de la declaración ministerial señaló las deficiencias de México en la incorporación de la educación integral de la sexualidad en el currículum y materiales didácticos, sin lograr avances en la inclusión de perspectivas de género o temas sobre las relaciones y el placer, además que las campañas de difusión sobre salud sexual fueron destacadas por su evaluación negativa.

Entendido lo anterior, se puede suponer que a lo largo de la trayectoria de la educación sexual integral aunada en las políticas públicas ha resultado en la falta de implementación adecuada, gestión necesaria, seguimiento y evaluación totalmente deficientes desde su inicio hasta la

fecha. Lo cual señala una problemática sin resolver y con poca atención que debe ser solucionada para así poder lograr un avance más significativo.

En el segundo tema, Tapia (2017) realiza un breve recuento histórico de los cambios que han pasado en nuestro país para poder lograr una educación sexual integral, es conveniente recuperar el recuento histórico para identificar los temas relacionados con la sexualidad:

Década de los 70

La autora, citando a Rodríguez, menciona que es a principios de los años setenta y gracias a la política de planificación familiar nacional, que se inicia la inserción de temas enfocados a la sexualidad específicamente en el nivel básico. Cabe resaltar que algunos de los primeros temas que se mencionaron estarían enfocados a la reproducción humana, la prevención de embarazo y las infecciones de transmisión sexual (ITS), estos temas estarían expuestos en los libros de texto de la época.

Década de los 90

Igualmente, Tapia (2017) menciona que durante el comienzo de los años noventa por medio de la reforma a la educación básica, nuevamente surge la oportunidad de implementar nuevos temas sobre sexualidad, tales como el desarrollo afectivo, VIH/sida y las relaciones heterosexuales.

Así mismo, la autora señala que, dentro del análisis realizado por Salinas y Rosales en 2015, en relación con temas biológicos, psicológicos, de autocuidado y de seguridad personal, los alumnos de nivel inicial y preescolar no cuentan con conocimientos entorno a “sus cuerpos, la autorregulación de emociones y otras capacidades para reconocer abuso sexual, establecer límites y denunciar” (Tapia, 2017, pp. 5-6), dejando problemáticas latentes que podrían no ser identificadas de manera oportuna desde muy temprana edad, vulnerando el desarrollo ya sea hasta la etapa de la adolescencia y/o adultez, mismo que dificulta el mantener una vida sexual saludable y placentera libre de abusos.

Aun cuando dichos contenidos forman parte indispensable para la enseñanza de la educación sexual integral que debe ser brindada en todo sector escolar. Con relación a la educación primaria la autora, citando a Rodríguez, indica que en los grados de quinto y sexto se exponen temas enfocados a la etapa de desarrollo de la pubertad y el desarrollo físico en la adolescencia.

En el caso de la educación secundaria, Tapia en 2017 (citando a la SEP) indica que en asignaturas como Ciencias I y Formación Cívica y Ética I y II, entre los diversos contenidos que se presentan, también toman en cuenta temas sobre la sexualidad, pero sin ser esta una materia principal, es decir, se queda en **un tema** más de otras materias que tienen como prioridad otras enseñanzas.

El modelo educativo

La autora, en su análisis sobre el modelo expuesto por la SEP en el año del 2017, encuentra que dicho documento no toma a profundidad temas relacionados a la sexualidad, lo único que trabaja son dos ramas que a grandes rasgos podrían ser relacionadas con la sexualidad, los cuales retoman el cuidado corporal y algunos aspectos sobre la discriminación, violencia y derechos.

Tapia (2017), citando la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de 2014, menciona que la educación sexual integral ha sido reconocida en diversos artículos como el 58, fracción VIII, el cual establece que:

La educación, además de lo dispuesto en las disposiciones aplicables, tendrá los siguientes fines: VIII. Promover la educación sexual integral conforme a su edad, el desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez, de las niñas, niños y adolescentes, que le permitan a niñas, niños y adolescentes ejercer de manera informada y responsable sus derechos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en las leyes y los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte (Tapia, 2017, p. 5).

De este modo se aprecia que, aún con normas que establecen que la educación sexual debe estar dirigida desde un enfoque integral, el resultado que se ha obtenido no ha sido el óptimo, por ello la autora plantea que sin importar los años que pasan, la inclusión de la educación sexual integral (ESI) no se ha logrado establecer dentro de la educación mexicana como debería de ser.

Tapia (2017) enfatiza que dos de las principales razones por las que la difusión de la sexualidad no se ha logrado extender a lo ancho y largo de México, es debido al gobierno (en turno) y su falta de compromiso por incluir los contenidos sobre educación sexual en cada uno de los niveles educativos y a la falta de profesionales formados en este campo.

Como punto adicional, la autora menciona que dentro de la educación superior no existen muchas opciones en torno a espacios formativos sobre la educación sexual, pero, entre ellos se puede apreciar que, en la Ciudad de México, “se encuentra la especialidad en Educación

Integral de la Sexualidad, de la Universidad Pedagógica Nacional, unidad Ajusco” (Tapia, 2017, p. 7) siendo de las pocas opciones públicas que ofrecen esta formación.

Aunque se sigue considerando que son mínimas las oportunidades que existen para poder acceder y brindar una educación sexual de calidad, que muestre contenidos pertinentes y de los cuales también sean dirigidos a todo el sector educativo.

En síntesis, aunque en la actualidad podemos dar cuenta que se han presentado cambios con relación a los contextos sociales, políticos y culturales en los que vivimos, y en palabras de la autora esto a influido por un

Mayor uso de anticonceptivos, por la aprobación de la píldora del día después, por el reconocimiento de los derechos de las personas que se asumen parte de la diversidad sexual, por el derecho a la interrupción libre del embarazo en la Ciudad de México y por el desarrollo de familias diversas, entre otros cambios, todo ello producto de la lucha de los movimientos sociales de las mujeres y los grupos de la diversidad sexual y del avance de la normatividad de los derechos humanos (Tapia, 2017, p. 7).

Pero, como lo vemos en la actualidad, esto no sucede de forma homogénea pues aún en muchas partes del país siguen existiendo comunidades que no cuentan con las herramientas y oportunidades necesarias para poder obtener una educación sexual integral.

Contemplando lo anterior es por lo que coincidimos con Tapia (2017) en el sentido que la falta de seguimiento, revisión e implementación en relación con la educación sexual integral es lamentable y deplorable, pues en años de intentos por avanzar y mejorar, en esta materia, la falta de interés como también de compromiso resulta un obstáculo enorme para la continuidad, además la brecha en la falta de información deja espacios para prácticas que profundizan los ya graves problemas sociales.

Educación sexual integral en la escuela mexicana

Con el fin de enfatizar en la diferencia que existe entre la información a la que pueden acceder los estudiantes en México, recuperamos la investigación de Rojas, De Castro, Villalobos, Allen-Leigh, Romero, Braverman-Bronstein, y Uribe (2017), en la cual se presenta un estudio que contempla una muestra de estudiantes que en ese momento vivían, dentro del D.F. (hoy la actual Ciudad de México), el noroeste, sur, centro y noreste del país.

De forma general su investigación nace al reconocer que existen inconsistencias en la educación escolar, por ello Rojas, et. al. (2017) citan a la Federación Internacional de Planificación de la Familia (IPPF, por sus siglas en inglés) que brindan evidencia sobre la

educación sexual integral y como necesita ser mejor implementada, incluso mencionan que para aquellos que la pueden considerar “inadecuada”, la IPPF señala que resulta en todo lo contrario pues la educación sexual integral no fomenta la actividad sexual, sino que demora la edad de inicio de ésta, reduce el número de parejas sexuales y mejora las prácticas de protección contra infecciones de transmisión sexual, lo cual demuestra que es una estrategia efectiva para reducir riesgos asociados con el VIH, así como, promover el uso correcto y preventivo del condón y evitar embarazos no planeados.

En el estudio (Rojas, et. al.,2017) se incluyó a 3,824 adolescentes de nivel medio superior, de entre 15 a 18 años, de los cuales 1,684 fueron hombres y 2,140 mujeres, por lo que al ser una gran población trabajaron con un método de encuesta probabilística transversal con muestreo estratificado por conglomerados y polietápico (por etapas), esto con la finalidad de hacer una representación a nivel nacional, lo que a grandes rasgos brinda la oportunidad de conocer la situación en México. A su vez, dichos jóvenes provienen de escuelas públicas y/o privadas, lo cual según los autores afirman no causó gran diferencia, pues los programas resultan ser semejantes.

El instrumento que se utilizó para recabar los datos fue un cuestionario que permitió identificar no solo datos específicos, sino también información de forma general, como aquellos que representan las características sociodemográficas, los determinantes psicosociales y las prácticas en salud sexual reproductiva.

Asimismo, dentro de los contenidos que señalaron los autores que debían haber sido implementados, se clasificaron en tres dimensiones: salud sexual reproductiva, b) autoeficacia y c) derechos y relaciones, los cuales cubren un total de 24 temas de educación sexual integral, repartidos en cada dimensión.

De este modo, el estudio consistió en dar a conocer si los temas se enseñaban de forma homogénea, es decir, si su aplicación fue de manera constante, desde los niveles básicos de la educación, hasta el momento en que se realiza la investigación. Además, toman en cuenta la satisfacción de los adolescentes con la presentación, claridad y formato con los que se les impartieron los temas.

Los resultados de Rojas, et. al. (2017) vuelven aún más fuerte el argumento que sostiene la necesidad de un desarrollo y aplicación adecuada y pertinente de la salud sexual integral. Dentro de las principales cifras que se obtuvieron en la investigación y gracias a los cuestionarios aplicados a los participantes se dieron a conocer características

sociodemográficas de los adolescentes, el contenido de los cuestionarios reflejó datos como que el 96.7% de la población se encontraba soltera, el 97.4% no hablaba ninguna lengua indígena, el 81.1% pertenecía a una escuela pública, el turno matutino conformaba al mayor número de estudiantes que realizaron el cuestionario con un 66.6% y por último el 68.4% de los estudiantes solo se dedicaban a estudiar.

Asimismo, en la investigación se consideró que la información sobre educación sexual integral que se brinda en las escuelas tiende a variar según el nivel escolar y los temas que se consideran para la enseñanza, así mismo como se mencionó anteriormente es en la secundaria donde se encuentra el mayor registro de adolescentes que comentan haber recibido más información sobre ESI y si se habla del nivel medio superior la información que se brinda es mínima a comparación de la secundaria, lo cual nos parece importante resaltar ya que es durante esta etapa que a nuestro criterio se le debería dar la importancia y la continuidad pertinente para que los adolescentes tengan total y completa oportunidad de conocer todo lo relacionado con la ESI, y a su vez esto dé como resultado una educación sexual de calidad que influya en los estudiantes para tener una vida sana.

En otro aspecto se recalca también que la información que más recibieron los participantes está enfocada a temas de prevención ya sea el embarazo, VIH o infecciones de transmisión sexual, y aunque son importantes no podemos dejar de lado al resto de los contenidos (autoeficacia y derechos) ya que también son igual de valiosos, pero, que por alguna razón no son revisados.

Es por ello por lo que al referirnos a la ESI no se debe olvidar que su “enfoque integral consiste en proporcionar información sobre una variedad de temas psicosociales y en salud de manera armónica en las diferentes etapas de la vida, promoviendo el ejercicio de los derechos en diferentes ámbitos” (Organización de las Naciones Unidas [ONU], en Rojas, et. al. 2017, p. 25). Es decir, es correcto trabajar los temas desde un enfoque teórico, pero del mismo modo se debe enseñar la práctica de éstos.

De este modo cerramos con las investigaciones más sobresalientes encontradas entorno a la educación sexual integral en México, no sin antes mencionar que es gracias a dichos estudios que fueron realizados hace 20 años aproximadamente, que nos han brindado un panorama de todo aquello que fue y sigue siendo una necesidad en la educación media superior en México sobre la sexualidad, y salud sexual y reproductiva, lo que a su vez nos ha dado una idea de cómo es que se ha avanzado a lo largo de este recorrido histórico a partir de las actualizaciones que se conocen hasta ahora, y cómo es que estos avances han sido la base de lo que hoy entendemos y queremos lograr al referirnos en educación sexual, pues muchos

de los temas que resultan relevantes o de interés para su implementación se pierden en las aulas.

Educación sexual para adolescentes en países de Latinoamérica

Ahora bien, en el siguiente apartado presentamos distintos estudios sobre la educación sexual impartida en los países latinoamericanos, con el objetivo de identificar y complementar los temas para la existencia de una adecuada implementación de una educación sexual integral de calidad, comenzando con:

Costa Rica

En este primer plano, presentamos el estudio de Educación Sexual a la Población Joven Universitaria: algunos determinantes y desafíos, el cual fue realizado por Preinfalk-Fernández, en 2015, donde se muestra una visión general sobre aquellos conocimientos que deberían poseer la población estudiantil de la Universidad Nacional de Costa Rica, además de algunas de las afectaciones que se han tenido por la falta de información pertinente que resuelva los cuestionamientos del estudiantado.

Es entonces que este estudio comienza con las concepciones de la sexualidad, a lo que la autora Preinfalk-Fernández retoma las primeras ideas esencialistas sobre la sexualidad a partir del siglo XIX, donde el enfoque principal circunda las cuestiones médicas y en el ser biológico, además de tener en cuenta que se hablaba de una “naturaleza instintiva de la sexualidad”. El último término haciendo referencia a aquello que fue denominado diferencias anatómicas entre hombres y mujeres lo que generó algo que en esencia no permite flexibilidad del cambio.

Ya que se indagó brevemente en el contexto histórico de las conceptualizaciones a partir de lo que se entiende sobre sexualidad, la autora Preinfalk-Fernández, (2015) recupera la explicación de Weeks, donde se estipula lo siguiente

La sexualidad sólo puede entenderse en un contexto social y cultural particular, ya que es una función compleja en la cual intervienen tanto factores biológicos, como psicológicos, socioculturales e históricos, que la estructuran y la transforman. Cada grupo social moldea de manera directa la sexualidad a través de las relaciones sociales y dentro de sus parámetros culturales, creando diferentes visiones sobre lo que debe ser el sexo, las conductas sexuales apropiadas e inapropiadas, etc. (p. 4)

El estudio revisado se definió en primera instancia como de tipo exploratorio con enfoque cualitativo y cuantitativo, siendo uno de los objetivos de la investigación identificar los

requerimientos en educación sexual que presenta el alumnado de la Universidad Nacional de Costa Rica, tomando en cuenta *los conocimientos sobre sexualidad, educación sexual, derechos sexuales y reproductivos, sus prácticas preventivas en salud sexual y reproductiva, la existencia de conductas de riesgo, la presencia de situaciones de violencia y la discriminación por orientación sexual.*

Es entonces que se aplicó un cuestionario como instrumento a una muestra de 766 estudiantes matriculados en las diferentes universidades estatales de Costa Rica, en el año 2011, además el diseño muestral fue de conglomerados desiguales estratificados, por lo que las probabilidades de selección de los conglomerados estaban asociadas a grupos de estudiantes que se definieron en 7 estratos. El rango de edad de la población encuestada estaba entre 16 y 19 años con un 29.1%, mientras que 51.8% estaba entre 20 y 24 años.

Por otro lado, en Costa Rica se tiene en cuenta que existe un papel central de la educación sexual en los menores de 18 años, por parte del Estado, pero este les otorga un peso compartido a las familias como su responsabilidad de reconocer esta tarea, por lo que se requirió intervención, es por esto que El Ministerio de Educación Pública de Costa Rica aprobó políticas de educación integral de la expresión de la sexualidad humana que establecen la educación sexual obligatoria y transversal en el currículum de la educación general básica, logrando desarrollar distintos programas en materia de educación sexual para de las escuelas y las familias.

Por tal motivo se indaga en cómo la educación general básica sienta las bases necesarias para los contenidos de esta materia, en referentes a la educación sexual, lo cual resultó nulo al aplicar el cuestionario, esto resulta en la exhibición de los resultados obtenidos, debido a que la mayor parte de la población universitaria califica la educación sexual recibida como mala a muy mala en comparación con un porcentaje mínimo que afirma que ésta ha sido buena o muy buena, lo cual genera un amplio contraste, por lo que se puede considerar que no ha sido impartida de la mejor manera.

Prácticas sexuales de riesgo

En este punto Preinfalk-Fernández, (2015) enfatizó la necesidad de fortalecimiento en conocimientos referentes a la materia de educación sexual de manera integral, esto con fundamento a que en el cuestionario realizado en la investigación se arrojaron datos donde un 77.2% afirma haber utilizado algún método anticonceptivo en su última relación, creando

una brecha entre hombres y mujeres respecto a el uso del condón, donde el 65.7% son hombres y el 49.4% son mujeres.

Asimismo, algo que resalta a la vista es que muchos estudiantes utilizaron el argumento de la falta de conocimiento sobre el uso de anticonceptivos o limitaciones para acceder a ellos, además algo que reveló el instrumento es que las mujeres tenían mayor conocimiento sobre los anticonceptivos y su uso a diferencia de los hombres, lo cual puede parecer contrario debido a que quienes utilizan más los condones son los hombres.

Por otro lado, otro aspecto que vuelve vulnerables aún más a este grupo poblacional es el hecho de atravesar baja autonomía sexual.

Cuando se habla del término “autonomía” se alude a la capacidad para tomar decisiones libremente, sin algún tipo de presión para poder expresar lo que sienten y desean, es por ello por lo que, se considera un elemento central en el desarrollo sexual de la población joven la cual permite la toma de decisiones al igual que el respeto a la pareja, además de conocer los derechos sexuales y reproductivos para así poder propiciar su cumplimiento. Lo anterior resulta importante considerando los hallazgos del estudio, al respecto la autora Preinfalk-Fernández (2015) menciona:

Se identificó, en los datos obtenidos del instrumento aplicado, que un 45,7% del alumnado ha tenido relaciones sexuales por complacer a su pareja, un 20,5% no se ha podido negar a mantener relaciones sexuales coitales cuando no lo desea y un 4,5% ha tenido encuentros sexuales con personas desconocidas, por insistencia de sus pares. Asimismo, un 69,8% de las mujeres y un 55,7% de los hombres expresa que, aunque solicita a su pareja el uso de algún anticonceptivo en sus relaciones sexuales, esto no siempre se concreta. Aunado a lo anterior, llama la atención el hecho de que un 70,0 % del estudiantado desconoce sus derechos sexuales y reproductivos y un 23,0% de quienes indican conocerlos, no logra indicar cuáles son. (P.10)

Derivado de lo anterior, es posible identificar que estos factores de riesgo, por falta de información, sí logran afectar a los y las jóvenes universitarias, puesto que al no conocer sus derechos pueden ser vulnerados de diversas formas y en distintas ocasiones.

Salud sexual y reproductiva en la práctica y el conocimiento

En lo que respecta a esta temática sobre salud sexual y reproducción, se trata de uno de los componentes esenciales de la educación, no sólo dentro de Costa Rica, sino que se presenta constantemente en otros países como una de las áreas de enseñanza sobre sexualidad que se enfatizan dentro de las escuelas, pero a pesar de eso sigue teniendo deficiencias.

Estudiantes enfrentando la violencia

En el caso de la violencia, ocurre que los y las estudiantes han sufrido de algún tipo de violencia, algo que en 2008 El Instituto de estudios de la mujer de la Universidad en cuestión ha llamado la atención por la consistencia en la violencia, ya sea intrafamiliar u hostigamiento sexual. A lo que Preinfalk-Fernández (2015) citando a Giusti, menciona

Datos de un estudio patrocinado por este instituto en el año 2009, dan cuenta de que un 31,0% del estudiantado afirmó ser víctima de maltrato psicológico o emocional en ese momento, un 8,0% de violencia física, un 6,0% de violencia sexual y un 4,0 % violencia patrimonial. Las mujeres fueron las principales afectadas y las manifestaciones de violencia reportadas contra ellas reflejan el control que se ejerce sobre su cuerpo y su sexualidad, confirmando que se trata de violencia de género, derivada de una relación desigual de poder (P. 11).

De igual forma estos números demuestran la perspectiva de los y las estudiantes que han sido víctimas de violencia, o incluso de ejercerla en algunos casos, esto debido a una cultura de discriminación, la cual se da en especial para atacar la orientación sexual. Lo que nos indica justo la autora es necesario identificar esta violencia para terminar con el problema que se vuelve una cuestión estructural.

Y es así como se encuentra la perspectiva de educación sexual integral en Costa Rica, dándonos esto una visión de cómo se vive esta realidad no tan desigual a los demás países que se trabajarán a continuación.

Perú

Partiremos con Perú dando un breve contexto de lo que ocurrió a lo largo de su historia para comprender de una forma más clara y concisa la trascendencia que tuvo la ESI, iniciando por la:

Década de los 60

Benites (2015) menciona que específicamente durante este periodo, la educación sexual fue impartida desde un enfoque biológico, es decir, que los contenidos sobre sexualidad en su mayoría eran dados en materias como Ciencias Naturales y Educación Familiar, “es necesario recordar que la última asignatura alcanzaba exclusivamente a las niñas y adolescentes mujeres” (p.3).

En este sentido queda la incógnita, ¿Por qué la asignatura era establecida solo para estudiantes del género femenino? Podría relacionarse con la idea que durante esos años se

tenían ideologías donde se diferenciaba mucho la labor del hombre y la mujer, dejando de lado, a estas últimas como las únicas encargadas y responsables del “ámbito familiar”.

Lo anterior nos lleva a remarcar la importancia del contexto y de la ideología sociocultural con respecto a la educación, pues estos términos dirigen qué conocimientos podrán “transferirse dentro del aula” o cuáles no, esto a pesar de llegar a ser limitantes o perjudiciales para aquellos que los reciben, puesto que se parte de un proceso histórico que involucra a los referentes “morales” de la sociedad para la toma de estas decisiones.

Es por este tipo de situaciones que se vivieron y han marcado la historia en diversos países, se enfatiza lo indispensable que es ofrecer una educación sexual integral, no dirigida únicamente a adolescentes del sexo femenino, sino que esta va encaminada a todos y todas sin hacer algún tipo de distinción, ya que lo más importante es brindar una educación basada en la equidad de género, sin estereotipos ni discriminación de ningún tipo.

Igualmente, señalamos que es fundamental que tanto mujeres como hombres tengan la oportunidad de que se les garantice el cumplimiento de sus derechos, entre los que destacamos su derecho a recibir educación y servicios de salud.

Década de los 80

Después de un largo periodo, la educación sexual comienza a ser reconocida en Perú, gracias a la llegada del “Programa Nacional de Educación en Población 1980-1990” del Ministerio de Educación, el cual presentaba la nueva integración de contenidos a nivel secundaria de temas sobre derechos, identidad sexual y de género, la planificación familiar, la prevención de ITS, entre otros.

Lo que nos genera la necesidad de señalar cómo es que se diferenciaba el nuevo programa en comparación con décadas anteriores, es decir, se logran apreciar nuevos contenidos, una perspectiva más amplia de lo que se presentaba con anterioridad, puesto que, se vislumbra una cuestión más social y no solo “biológica”, es aquí donde es posible apreciar un primer acercamiento para extender lo entendido como educación sexual en aquella época a la actualidad.

Década de los 90

Lastimosamente durante 1991, finaliza el “Programa de Educación en Población” lo que provoca que ciertos contenidos de educación sexual quedarán “insertos en las asignaturas de Educación Cívica, Educación Familiar y Familia y Civismo” (Benites, 2015, p.3).

Tres años después y como efecto de la “Conferencia Internacional de Población y Desarrollo de El Cairo”, aparece una nueva postura que marca la necesidad de un nuevo programa de educación sexual. El cual abarcaría un periodo de cuatro años a partir de 1996 al 2000, dicho programa tendría como marco.

La Política de Población (Ley Nacional de Población 26530, de 1995), la Estrategia Nacional de Alivio a la Pobreza, las Políticas de Mejoramiento de la Calidad Educativa y los compromisos internacionales asumidos por el Estado peruano en materia de salud sexual y reproductiva (Benites, 2015, p.4).

Hasta este punto se podría considerar que el interés y el apoyo en cuestión de política pública, estaba con gran disposición para continuar con la búsqueda de la integración de grandes mejoras para la educación sexual.

Década de los 2000

Igualmente, el autor menciona que durante 2001 y 2005 el programa a nivel nacional queda en segundo plano, para continuar con la educación sexual, pero, esta vez vista desde un tema considerado parte del “Área de Prevención Psicopedagógica”, el cual se encontraba en manos de la “Oficina de Tutoría y Prevención Integral -OTUPI”.

Así mismo, Benites, (2015) resalta que en el 2005 gracias a la llegada de nuevas adaptaciones reglamentarias y al Diseño Curricular Nacional (DCN) y la Educación Básica Regular (EBR), se incorpora la educación sexual, dentro de tres bases, la primera como temas transversales del currículo, la segunda como, contenidos básicos de las áreas curriculares y el tercero como tema del área de prevención psicopedagógica, entre los contenidos se incluían algunos como: “la educación para el amor, la familia y la sexualidad, educación para la equidad de género, educación para la convivencia, paz y ciudadanía, educación en y para los derechos humanos, educación en valores y formación ética” (P.4).

Por último, Benites, (2015), afirma que es prácticamente imposible separar la postura del derecho a la educación, sin tomar en cuenta a la educación sexual integral

La educación sexual como derecho humano y abordada de manera integral, articula las dimensiones biológica, psicológica, social, afectiva y ética, reconociendo a las niñas(os) y adolescentes como sujetas(os) de derecho; dotándolas(os) de herramientas para tomar decisiones informadas, para que diseñen su propio proyecto de vida y lo lleven a cabo. Esta mirada integral de las personas trasciende lo exclusivamente biológico y corporal para incluir aspectos que tienen que ver con lo social, con lo normativo, con lo afectivo, con las relaciones interpersonales, con el respeto a la diversidad y la equidad entre hombres y mujeres (p.5).

Contemplando lo mencionado en su constitución política, las leyes, programas y el fuerte lazo que existe entre el derecho a la educación y la sexualidad, el autor nos pone en contexto sobre la realidad que se vive en Perú, considerando que su educación no es Laica completamente, debido a que ésta sufre de factores que la influyen a presentar contenidos religioso-católicos.

Dicho esto, el autor resume que la sexualidad es vista desde una perspectiva negativa, donde se le considera un tema tabú que se enseña de forma limitada, centrándose más en temas en torno a la anatomía.

Aunado a esto, expone que su sistema educativo, tiene varios conflictos no solo por la parte laica que no se cumple, sino también por las exclusiones que se fomentan ya sea por factores como el género, la raza, la orientación sexual y los baches con los que se topan los profesionales de la educación en su intento por abordar temas de sexualidad.

En este sentido, Benites (2015) menciona que gracias a los factores mencionados anteriormente como los adolescentes se ven desprotegidos en cuanto a sus derechos a la educación y a la salud.

Igualmente, en otro estudio realizado en Perú tenemos:

El papel de la escuela en el desarrollo de competencias y capacidades para el desarrollo integral incluyendo la responsabilidad sexual

En la revisión sobre el estudio del “Desarrollo personal y educación sexual en el currículo nacional: escolares, jóvenes y adultos opinan” (Diller y Vereau, 2016) se expone el papel que juega la escuela durante el proceso de formación académica, específicamente en temas como competencias y capacidades para el desarrollo integral y la responsabilidad sexual.

El estudio fue aplicado a nivel urbano nacional, específicamente a dos sectores; el primero corresponde a estudiantes de entre 14 y 18 años de los cuales 507 eran conformados por

hombres y 493 por mujeres y, el segundo, a la población general en donde se contaba con la participación de jóvenes y adultos mayores entre los que se encontraban 643 mujeres y 616 hombres.

Usando una encuesta aplicada en noviembre del 2013, por IMASEN-Opinión & Marketing Político, con la asistencia técnica del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

El primer tema que se abordó en la encuesta fue sobre “La escuela: espacio de formación integral”, con el cual se dio apertura a la pregunta “¿Debe la escuela brindar solo conocimiento o formar integralmente a la persona?” Ante esta pregunta se obtuvo que un 66% de la población general considera que la escuela si debe brindar una formación integral, por su parte, el 30% establece que la escuela debe enfocarse solo a la transmisión de conocimientos.

Además, complementando la pregunta anterior también se añadió información sobre los “Sectores socioeconómicos a favor de una formación integral en la escuela”, con lo cual se obtuvo que la población general perteneciente a un sector “alto/medio” se encontraban a favor con un 75%, mientras que la población con “ingresos bajos” mostraron una diferencia en sus opiniones, estableciendo así solo un 54% de personas a favor.

Lo que nos lleva a preguntarnos qué aspectos influyeron para que se llegara a estas respuestas por parte de los sectores económicos, ¿es posible que estas respuestas fueran influenciadas por algún motivo especial?, ¿qué separa a estos sectores respecto a sus opiniones de la educación integral?

En este punto podríamos inferir que esto es producto de la gran influencia que tiene el contexto y la ideología sociocultural en el que se desarrollan las personas tal y como se mencionaba anteriormente con Benites (2015).

Ya que existen algunos factores como, algún tipo de tabú en cuanto a hablar sobre temas relacionados con la sexualidad, también se podría considerar el tipo de formación que tienen los integrantes de las familias de las personas encuestadas o por otro lado, si los mismos encuestados tuvieron una formación escolar en la que no contaran con la oportunidad de recibir una educación que tomara en cuenta los temas enfocados en “las competencias y capacidades para el desarrollo integral y la responsabilidad sexual”.

En este sentido, si bien se podría llegar a presentar un “choque” al desear emplear un programa de educación sexual integral para adolescentes, ante el cual la población a la que se dirige y sus familias, no estén preparados o completamente abiertos a recibir la información, consideramos que ante las necesidades que se presentan constantemente debido a ciertos riesgos tales como los embarazos no deseados, problemas de salud, contraer una infección de transmisión sexual ITS o abortos de alto riesgo entre otras situaciones, estas son tan valiosas e importantes de atender que para brindar apoyo consideramos que es completamente razonable el hacer un esfuerzo por implementar dicho proyecto.

La escuela en el desarrollo del ejercicio pleno y responsable de la sexualidad

En este sentido, Diller y Vereau (2016) consideran que los adolescentes deben tener las condiciones pertinentes para poder vivir su sexualidad de forma plena, pero sin dejar atrás la responsabilidad que ello implica.

Además, en este mismo sentido mencionan que un estudiante al contar con la oportunidad para aprender sobre temas de sexualidad también obtiene un sentido de responsabilidad amplio a través de un proceso de toma de decisiones con el cual pueden establecer una opinión mucho más juiciosa a partir de información adecuada.

Siguiendo la línea de lo anterior, se pone sobre la mesa el hecho que en la escuela deben ser desarrolladas progresivamente las capacidades que impliquen el asumir y vivir la sexualidad acorde al proceso del desarrollo personal, el ejercicio de los derechos y valores, libertad, bienestar y responsabilidad.

Continuando con estos postulados, se toma en cuenta que una parte importante para mantener el bienestar en los estudiantes es a partir de una revisión continua en su formación, identificando los contextos que los rodean, es decir, no se deben pasar por alto sus experiencias personales, desde los vínculos afectivos derivados de amistades, parejas o familia ya que es gracias a estos vínculos, que se presenta la existencia del fortalecimiento de las relaciones armoniosas, el autocuidado, la intimidad y la salud integral.

Estudiantes preparándose para la vivencia de la sexualidad

Para responder a la pregunta de si están los y las estudiantes preparados para la vivencia plena y responsable de su sexualidad Diller y Vereau, en 2016, responden

Un 88% de la población general y un 82% de la población de estudiantes consideran que no están preparados para una vivencia plena y responsable de la sexualidad. La falta de preparación de los y las estudiantes es percibida en todas las regiones, siendo algo mayor en la zona oriente del país. (P.11)

De esta manera, se entiende que la falta de preparación expone a los y las estudiantes a acarrear riesgos que vulneran y/o afectan a la plena y responsable vivencia de la sexualidad, ya que se encuentran cifras de mucho más altas de la mitad de la población que se consideran pueden sufrir las consecuencias de estas fallas.

Pero incluso a pesar de lo desalentador de los porcentajes señalados (88% no preparado) estos resultados ofrecen la ocasión de complementar las competencias relacionadas con la sexualidad que no han sido adecuadamente desarrolladas pero que pueden ir acompañadas del rol de la familia y los medios de comunicación social para transformarlos en áreas de oportunidades.

Aunado a esto una de las preguntas que resaltan en la investigación es sobre en dónde aprenden sobre sexualidad los y las estudiantes, mientras tanto con Diller y Vereau (2016), dentro de sus cifras se encuentra lo siguiente: “un 37% de los y las estudiantes señalan que la escuela es el espacio donde aprenden sobre sexualidad. Un 25% indica que es en el hogar, 15% en el internet y 13% en los medios de comunicación” (P.12).

Cifras que nos indican que se están corriendo grandes riesgos al dejar que estas fuentes (internet, por ejemplo) sean aquellas a las que recurren los y las jóvenes estudiantes debido a que pueden caer en información falsa o mal explicada.

Lo que nos lleva a la siguiente pregunta sobre si la información que se ofrece sobre la sexualidad es pertinente, por lo que un 54% de la población general consideró que en la escuela si se brinda educación adecuada sobre la sexualidad, mientras que un 31% señala que los medios de comunicación y el internet en un 20% también les brindó información, además de que el 53% opina que el hogar también lo hace. Por otro lado, 1/3 de la población considera adecuada la información de la televisión.

Pero ahora se podría agregar otra pregunta qué tanto de esto es cierto, sí es verdad que en la escuela la cual ocupa el mayor porcentaje se brinda la información adecuada, por qué existen abundantes deficiencias. Ciertamente es algo que nos deja en qué pensar.

Como lo hemos visto a lo largo del texto, la implementación de una educación sexual integral no ha sido sencilla en los países mencionados (México, Costa Rica y Perú) han pasado décadas en las que se ha intentado luchar por una educación que tome en cuenta a los estudiantes y que considere lo importante que es poder brindarles las herramientas y la atención necesaria para que puedan crecer y desarrollarse en un contexto en el que hablar sobre sus dudas e inquietudes entorno a la sexualidad no sea considerado un tema del que esconderse.

Del mismo modo, un punto a considerar es retomar lo que los docentes y estudiantes opinan acerca de la educación sexual integral en las aulas, con el objetivo de enfatizar la necesidad de su implementación. Por ello, en el siguiente país se expondrá a través de dos estudios la opinión de estudiantes y docentes.

Argentina

En cuanto al estudio realizado por Pilas y Peralta (2019) sobre la “Educación Sexual Integral: Implementación, tensiones y desafíos” en el cual se resalta la opinión de los docentes del Bachillerato de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina (UNLP), sobre la Ley de Educación Sexual Integral (ESI) y su implementación en el ámbito institucional.

Antes de llegar al proceso que arrojó los resultados del estudio que hicieron los autores, es importante señalar algunos antecedentes que fungieron como la base de lo que fue el inicio de la difusión de la educación sexual.

Los autores reconocen que fue hasta 1983, que por fin se logra dar apertura a políticas enfocadas a la salud, los derechos sexuales y reproductivos. Del mismo modo, ocurre en 1994, con la reforma a la Constitución Nacional con la que se permite el reconocimiento de niñas, niños y adolescentes como individuos con derecho a acceder a la educación sexual.

De este modo se puede apreciar a grandes rasgos que el enfoque sobre educación sexual en Argentina tuvo prosperidad hasta finales de la década de los 80s, al igual que como ocurría en Perú así lo afirma Benites (s/f), puesto que, después de un largo periodo de años, la educación sexual comenzó a ser reconocida gracias a la llegada del “Programa Nacional de

Educación en Población 1980-1990” del Ministerio de Educación, el cual presentaba la nueva integración de contenidos a nivel secundaria de temas sobre derechos, identidad sexual y de género, la planificación familiar, la prevención de ITS, entre otros.

En este sentido, Pilas, y Peralta, (2019), citando a Marozzi, indican que es a partir del 2002 con la llegada del Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable (Ley 25.673), que se implementa una propuesta que tiene como principal meta que, “la población alcance el nivel más elevado de salud sexual y procreación responsable, convocando al Ministerio de Educación para hacer efectivo el derecho a la información y la educación sexual” (pp. 3-4).

Podemos considerar con estos breves antecedentes que si bien la ESI, no ha dado pasos agigantados, si se ha intentado hacer una lucha por su incorporación como parte de los derechos de las personas a tener una educación sexual de calidad.

En otro aspecto, continuando con el estudio que llevaron a cabo Pilas y Peralta (2019), estos autores mencionan que, el Bachillerato de las Bellas Artes, es un plantel que cuenta con un promedio de 350 docentes divididos en nueve áreas académicas. Gran parte de los docentes fueron expuestos ante algún curso para capacitarse sobre “la Ley de Educación Sexual Integral vigente en nuestro país desde el año 2006” (p.2).

Dichas capacitaciones de los docentes nacieron gracias a la Propuesta Nacional de Capacitación, Jornadas de Formación Institucional en Educación Sexual Integral: “*Educación Sexual Integral, es parte de la vida, es parte de la escuela*”. La propuesta muestra como principal objetivo, concientizar al docente sobre su formación y su compromiso por trabajar en la implementación de la ESI en las aulas, así como también colaborar por la mejora de la calidad de vida de las/os educandos y de sus procesos de aprendizaje.

Para lo cual, Pilas y Peralta (2019) tuvieron que trabajar mediante un estudio exploratorio descriptivo mixto que, a la vez, combina el enfoque cuantitativo con el cualitativo. En relación con los resultados que serán analizados desde el enfoque cualitativo este se realizará por medio de un diseño de estudio de casos con muestra intencional, en el caso del enfoque cuantitativo, los autores contemplaron que estos fuesen seleccionados a partir de una muestra amplia, específicamente “constituida por una muestra de la planta docente regular, interina y suplente con al menos tres años de antigüedad en la institución” (p. 5).

En cuestión a los resultados que presentaron, se organizaron en tres categorías con el objetivo de que fuese más sencilla la recapitulación de los datos que obtuvieron, por lo tanto, aquí les presentaremos los puntos más sobresalientes que se registraron en su estudio

La capacitación docente

En esta primera categoría, los resultados indicaron que los docentes que llegaron a tomar en cuenta el tema de las capacitaciones se encuentran que solo un 69% de ellos tomaron al menos una capacitación, por otro lado, el 31% comentó aún no haber podido tener la oportunidad de capacitarse.

Además, específicamente en este punto, el departamento de jefatura No. 2 comentó que, aunque se considera que se está presentando un cambio entre sus compañeros docentes, resalta que dentro de las capacitaciones que se ofertan aún se debería trabajar más en ellas ya que en algunos casos se presentan dudas que no son resueltas.

Aunado a esto, se cuestionó si los docentes contaban, o no, con los recursos pertinentes para la implementación de la educación sexual integral dentro de la escuela, para ello, el 47% de los docentes afirmó contar con mucho o bastante material, por otro lado, el 53% menciona que existe poco o nada.

En cuanto a esta cuestión se tienen algunas dudas debido a que las respuestas que dieron los docentes pues estas no son claras, ya que, si el 47% afirma contar con material, pero, el 53% considera no contar con el suficiente, ¿realmente qué está pasando con los recursos que ofrecen en la escuela? ¿Los recursos son destinados solo para ciertos docentes o para alguna otra materia que se considere más prioritaria? ¿Los recursos son destinados en menor o mayor proporción según el grado al que el docente esté enseñando? ¿Quiénes toman la decisión para la distribución del recurso? ¿Hay algún otro factor que influyera en las respuestas de los docentes?

De cualquier forma, en esta pregunta nos quedamos con una gran incógnita de la realidad que se vive dentro de las aulas, si es que realmente se cuenta o no con la disponibilidad de materiales sobre educación sexual integral, ya que los porcentajes muestran poca diferencia.

Además, debemos cuestionarnos sobre qué es lo que se imparte en las capacitaciones, esto debido a que se señala que existen dudas propias de los docentes con respecto a la materia las cuales no son resueltas, lo cual es importante tomar en cuenta ya que sí quienes imparten los contenidos de la educación sexual no tienen claro el tema, en la práctica es probable que logren perjudicar el aprendizaje adecuado para sus estudiantes.

Tomando en cuenta lo anterior, encontramos que un pilar fundamental para la Educación Sexual Integral es contar con los recursos y experiencia necesaria para colaborar con los docentes, así como, resolver de forma acertada las dificultades que puedan surgir, ya sea desde la total capacitación de la materia en cuestión, dirigida a todos los miembros de la comunidad docente, es decir, eliminar ese “31%” de personal no capacitado, como también

resolver dudas de manera pertinente y brindar los recursos necesarios para su desarrollo en las aulas.

La Educación sexual integral en el Bachillerato de Bellas Artes (BBA)

Los autores también señalan que entre los docentes encuestados se mostró que, dentro de su labor, aplicaron ciertas intervenciones educativas en relación con las capacitaciones propuestas por la institución específicamente en temáticas como la enseñanza de “métodos anticonceptivos”, para lo cual, el 96% de los docentes estuvieron totalmente de acuerdo con que se enseñe, mientras que el 4% no consideraba importante brindar el tema.

Una de las cuestiones que desde nuestra perspectiva es importante recuperar es una muy especial en la cual se les preguntaba a los docentes si consideraban que era necesario “el consentimiento de la familia de un estudiante para que un/a niño/a cambie de nombre en su DNI y sea formalmente admitido con una identidad de género diferente a la asignada al nacer” (Pilas y Peralta, 2019, p.8).

Para dicha pregunta el 75% de los docentes cree que no es necesario el consentimiento de la familia de un estudiante, mientras que el 25% considera que sí es necesario tomar en cuenta la palabra de la familia.

A partir de la respuesta anterior de cómo algunos docentes consideraron más importante la opinión y consentimiento de las familias, que la decisión de los estudiantes, los autores recuperan el siguiente apartado, con el fin de aclarar y subrayar los derechos con los que cuenta por ley cada individuo.

Ley 26.743/12 de Identidad de Género que en su artículo 12 establece que “deberá respetarse la identidad de género adoptada por las personas, en especial por niñas, niños y adolescentes, que utilicen un nombre de pila distinto al consignado en su documento nacional de identidad. A su solo requerimiento, el nombre de pila adoptado deberá ser utilizado para la citación, registro, legajo, llamado y cualquier otra gestión o servicio, tanto en los ámbitos públicos como privados”. En concordancia, una negación de este derecho implicaría la vulneración de algunos principios de la Convención sobre los derechos del Niño (ratificada por Argentina en 1990 y con jerarquía constitucional desde 1994) tales como el derecho a la identidad, a no ser discriminado, a la integridad personal y a la seguridad jurídica (Pilas y Peralta, 2019, p.8).

Justo en este punto, nos parece tan enriquecedora la pregunta que realizaron los autores, ya que a lo largo de los artículos, investigaciones e informes leídos sobre ESI, no habíamos encontrado un apartado en el que se retomará la importancia de tomar en cuenta lo que

implica la **identidad de género** con un ejemplo tan claro como lo hicieron con la pregunta planteada.

Concepciones de las y los docentes

Para esta última categoría, Pilas y Peralta (2019) emplearon una serie de palabras “**estímulos**” para reconocer las representaciones que los docentes asocian a dichas palabras, entre ellas rescatamos masturbación, sexualidad y sexualidad responsable.

La palabra “masturbación”, para ella, el 61% de los docentes la asoció con una forma de “autoconocimiento exploratorio ligado al placer”, un 11% lo identificó como “una práctica natural ligada a la necesidad biológica” y un 5% mencionaron que se trata de un tema tabú. Una segunda palabra que nos pareció importante fue, “sexualidad” esta palabra es asociada por el 44% de los docentes a “deseo y placer”, el 23% a la “expresión de identidades a relaciones entre personas” y el 9%, varía entre ideas como “libertad” o “humanidad” y finalmente, en el caso de la idea de “sexualidad responsable”, el 32% de los docentes la asocio a “responsabilidad, cuidado personal y de los otros”, el 20% la relaciono con “educación”, y un 10% la entiende como “deseo” o “placer.

El resto de las palabras que presentaron los autores son interesantes igualmente, pero, estaban enfocadas a lo que es el hombre, la mujer, preferencias sexuales, el matrimonio, entre otros temas. Que, si bien son importantes, dentro de este punto nos pareció adecuado enfocarnos en las tres palabras anteriormente mencionadas.

Prácticamente con la investigación que realizaron Pilas y Peralta (2019), se ponen de manifiesto que la incorporación de una educación sexual integral en el aula debe mantener una colaboración y trabajo en equipo entre las áreas académicas con el fin de obtener un mejoramiento de sus estrategias para llevar a cabo actividades dinámicas con sus estudiantes, esto sin olvidar que el trabajo dentro y fuera del aula debe mantenerse en un ambiente de respeto y de comunicación. Además, añaden que el trabajo no solo es de la escuela como formadora de estudiantes y futuros profesionales, sino también, conlleva la integración de la familia como parte de un trabajo en conjunto que dedique su lucha por el cumplimiento de los derechos de todos los niños y adolescentes.

En la misma Argentina, Cravero, Rabbia, Giacobino y Sartor, (2020) realizan un estudio que titulan “**Educación sexual integral en las aulas de Argentina: Un análisis de la satisfacción percibida y opiniones de ingresantes universitarios/as**”, donde se identifican

las distintas perspectivas de los estudiantes argentinos en relación con la educación sexual que han recibido a lo largo de su etapa escolar (especialmente en su nivel medio superior).

Las autoras afirman que el objetivo de la implementación de una educación sexual integral debe ser entendida más allá del “coito”, sino que implica temas relacionados a lo **biológico, psicológico, social, afectivo y ético**, pero sobre todo es una educación preocupada por el bienestar de las personas. Además, de remarcar que la ESI también trabaja por un enfoque **inclusivo**, en el cual sea respetada la libertad, la sexualidad, la diversidad y la perspectiva de género.

En un sentido más amplio, y según lo investigado por Cravero, et. al. (2020), es a partir de 1994 cuando la ESI se conforma por una política pública incorporada a la “Constitución Nacional de la República Argentina” la cual es lograda gracias a tratados internacionales como “la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW); la Convención sobre los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes; la Convención Americana de Derechos Humanos”, así como también en materia de derechos como la ley de “parto humanizado” de 2004, la ley nacional de salud sexual y reproductiva de 2006, la ley de matrimonio igualitario de 2010, la ley de identidad de género de 2012, la ley de fertilidad asistida de 2013.

Por otra parte, aun contando con leyes y tratados, la incorporación de la educación sexual integral no ha sido sencilla, ni mucho menos homogénea, ya que las autoras en un recorrido de trece años mencionan que la ley no es primordial en muchas partes del país, por lo tanto, la ESI no se ha logrado impartir de forma general.

Tomando en cuenta lo anterior, es como gran parte del interés de las autoras nace por dar a conocer las opiniones de los estudiantes, para ello, Cravero, et. al. (2020) presentan su investigación a partir de un estudio exploratorio transversal con datos cuantitativos, sobre las percepciones y satisfacciones de los contenidos de educación sexual impartidos en la escuela media, integrados por universitarios de Rafaela y Córdoba.

Por otro lado, el estudio se encuentra enfocado en Córdoba (capital de la provincia de Córdoba) y Rafaela (provincia de Santa Fe), ambas ciudades ubicadas en la zona más estable del país, ya que según las autoras la mayor parte de los movimientos que fomentan la economía del país se concretan en dichas regiones.

Así mismo, las escuelas que comprenden como unidades de análisis son 3 universidades, la Universidad Nacional de Córdoba (UCN), la Universidad Nacional de Rafaela (UNRaf) y la Universidad Católica de Córdoba (UCC), las dos primeras forman parte de las universidades públicas y la última es “una institución privada confesional de gestión jesuita” (Cravero, et. al. p. 5).

Además, la investigación está conformada por 261 estudiantes que aspiran a ingresar a la Facultad de Psicología de la UNC, la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UCC y al Ciclo de Formación General de la UNRaf.

El instrumento que emplearon las autoras constó de una *escala de satisfacción percibida de la formación en ESI en escuela media*. Que tiene como fin recuperar los 27 contenidos que menciona el programa nacional de ESI, entre los más destacados podemos mencionar *la valoración de las relaciones de amistad y de pareja, la promoción de actitudes de cuidado de la salud y hábitos de prevención de las infecciones de transmisión sexual; el conocimiento de normas y leyes que tienden a garantizar los derechos humanos del ámbito internacional y algunos más enfocados en la salud sexual y reproductiva (SSR)*.

De este modo, la dinámica consistía en que los participantes respondieron “sí lo habían visto, no lo habían visto o no lo consideraban un contenido pertinente de la educación sexual integral”. Con el fin de adentrarse más en el tema, los autores utilizaron una escala tipo Likert de 5 puntos donde los estudiantes tenían que elegir si estaban de acuerdo o no, en torno a dos afirmaciones “la educación sexual debe ser responsabilidad exclusiva de los padres, y las escuelas y colegios no deberían intervenir” y “la educación sexual integral es un derecho de las/os alumnos, y deben recibirla, aunque sus padres se opongan”.

De forma general podemos apreciar que en el análisis de sus resultados entre los más notorios se encuentra que:

Los aspirantes para ingresar a la UNRaf cuentan con la mayoría de los conocimientos aprendidos en los contenidos marcados dentro de la ESI, del mismo modo plantean ante mínimo 6 contenidos (prevención y cuidado de ITS, afectos que se involucran en las relaciones humanas, la valoración y el respeto por el pudor y la intimidad propia y la de los otros/as, afectos que se involucran en las relaciones humanas, entre otros) haberlos visto de manera satisfactoria.

Con respecto a los aspirantes en Córdoba, la situación cambia bastante puesto que sólo 13 de los 27 contenidos de la ESI, son vistos durante la educación básica, además, de comentar que en muchos casos los estudiantes no consideran haber sentido satisfacción en su aprendizaje. Entre los temas vistos con un nivel más alto de satisfacción se encuentran contenidos relacionados con **“la información, prevención y cuidado de ITS”**, así como también sobre **“el conocimiento del ciclo de embarazo y parto”**. En cuestiones más específicas, los temas de los que menos se abordó se encuentran **“la identificación y consecuencias de situaciones de incesto, abuso sexual infantil, pornografía y trata de personas”** y **“críticas a las prácticas basadas en prejuicios de género”**.

Después, las autoras mencionan el recorrido que realizaron para encontrar las diferencias percibidas en cuestión de satisfacción de esta temática dentro de escuelas públicas o privadas, laicas o confesionales ya sea en Rafaela o en la ciudad de Córdoba.

Es así como en los primeros resultados mostrados respecto a los contenidos sobre anatomía, ITS y anticoncepción, se arroja que sobre el conocimiento Anatómico y fisiológico como lo relacionado con ITS suelen ser los más abordados de acuerdo con el estudiantado.

Siendo que las diferencias entre escuelas marcaron estos resultados visiblemente, puesto que el 50% de los egresados de escuelas públicas y privadas laicas responden haber visto los temas de forma satisfactoria mientras que, el 38.9 de escuelas confesionales lo consideraban de esta forma, encontrando también personas que ni siquiera los habían revisado.

En cuanto a los contenidos vinculados a **derechos o al ámbito normativo**, las autoras presentan que estos se enseñan con menor énfasis que los temas que están relacionados a los aspectos biológicos, las ITS, o los métodos anticonceptivos.

De modo que, los ítems de: *el análisis y debate de las identidades sexuales con perspectiva en los derechos humanos; al conocimiento de normas y leyes que garanticen los derechos humanos; la valoración del derecho de las personas a vivir su sexualidad de acuerdo con sus convicciones y preferencias; el conocimiento y análisis de las implicaciones de los alcances de los derechos y responsabilidades paternales; el conocimiento y análisis de las implicaciones de los derechos y responsabilidades de los hijos e hijas frente a los progenitores; y el conocimiento y la utilización de los recursos disponibles en el sistema de salud*, tienen porcentajes de satisfacción tan bajos que ninguno de estos temas llegó siquiera al 50% de satisfacción del alumnado.

Por otro lado, referente a los contenidos sobre **abusos y violencia sexual** los resultados son semejantes pues de acuerdo con las autoras Cravero, et. al. (2020) “Las formas de vulneración de los derechos de niños/as y adolescentes son múltiples, pero la violencia sexual constituye una problemática central” (p.16).

Podemos señalar que a pesar de lo anterior los estudiantes que vieron temas relacionados con esto son alarmantes pues requieren de una revisión que da pie a la recepción y análisis por parte del estudiantado, pero con fuentes seguras que los puedan guiar.

Contemplando lo obtenido en los resultados de la investigación en Cravero, et. al. (2020), las autoras mencionan que identificando que su muestra no es representativa, aceptan que la información que han recuperado es limitada, y no generalizable, pero, sí ayuda a entender ligeramente el panorama existente respecto a las posturas de los y las estudiantes alrededor de la educación sexual integral, y cómo es que aún existen grandes barreras por atravesar para poder construir bases más sólidas en su aplicación desde la aceptación de la comunidad.

De igual forma, tener en cuenta que ésta sea aceptada no implica que será realmente aplicada de la manera adecuada, es decir, de acuerdo con lo encontrado, se trata de evitar o sesgar la información que reciben en las escuelas por cuestiones “morales, de ideología, posturas y/o cuestiones religiosas”.

Continuando con lo anterior, es que se entiende que no solo están los impedimentos sociales, sino las posturas biologicistas que a pesar de ser las más señaladas en la educación y las por decirlo de alguna manera “más aceptadas” siguen teniendo deficiencias pues los y las jóvenes afirman no haber revisado todos los temas que corresponden.

Por último, consideramos algo preocupante que, al ser un estudio reciente, el cual a pesar de no ser representativo muestra una pequeña parte de todo aquello que prima en la supuesta implementación de los tópicos estipulados por el Estado Argentino respecto a la ESI, lo cual también podría estar ocurriendo en múltiples países con este mismo contexto.

A continuación, en el siguiente apartado se presentará una síntesis de los temas sobre educación sexual integral que cada país llevó a cabo en los distintos estudios.

Análisis de los contenidos trabajados en cada país

México

Si recordamos a Esquivel, et. al. (2001) en “Conocimientos de la sexualidad en estudiantes de primer grado de preparatoria de la Universidad autónoma de Yucatán”, nos encontraremos con un estudio en el cual los contenidos que se trabajaron fueron establecidos a partir de diferentes bloques de temas en los que se incluyen:

El bloque uno **anatomía, fisiología y reproducción**, corresponde a contenidos enfocados a las características biológicas y fisiológicas de los genitales; la fecundación; el embarazo, parto y proceso de desarrollo del feto; la maduración sexual; las características sexuales primarias y secundarias; la menstruación; las hormonas sexuales y los términos sexuales y anatómicos (conocimiento del significado de algunos términos como por ejemplo, espermatozoide, eyaculación, útero, óvulo, erección etc.).

El bloque dos, **control de natalidad**, está formado por tres contenidos: el periodo fértil, el aborto y los métodos anticonceptivos.

El bloque tres, **conducta sexual**, incluye temas como: la masturbación; las etapas de la relación sexual; la patología ginecológica y andrológica; las eyaculaciones nocturnas y los vicios y desviaciones sexuales.

Por último, se encuentra el bloque cuatro **enfermedades de transmisión sexual**, con el tema de: agente causal, sintomatología y diagnóstico.

Para resaltar, en este estudio los contenidos a los que los estudiantes mostraron tener mayor conocimiento fueron los vistos en el bloque uno debido a que los temas eran mayormente de carácter biológico.

En este mismo sentido tenemos a Campero, et. al. (2013) en “Salud sexual y reproductiva de los adolescentes en México: evidencias y propuestas”, en dicho texto se presentan algunos contenidos parecidos a los encontrados en Esquivel, et. al. (2001), tales como el uso de métodos anticonceptivos, el embarazo y las enfermedades de transmisión sexual (ETS), con el único detalle que el primero usa un nuevo término, el de infecciones de transmisión sexual (ITS).

De forma específica Campero, et. al. (2013), se enfocan en el tema de la **salud sexual y reproductiva (SSyR)**, especialmente en los siguientes contenidos: el inicio de vida sexual, uso de métodos anticonceptivos y fecundidad, la salud materna, la salud sexual de varones adolescentes y las infecciones de transmisión sexual (ITS).

Cabe mencionar que, entre sus propuestas señalaron el diseño de programas en educación sexual, los cuales deberían incluir contenidos desde un enfoque que considere aspectos **biológicos, éticos, afectivos, sociales, culturales, de género, así como el promover conductas “saludables y placenteras”**.

Además, como punto adicional plantean la idea de **involucrar a los padres de familia en la educación sexual de sus hijos**, para lo cual, según los autores es necesario hacer uso de programas que propicien información útil de la salud sexual y reproductiva para que ésta se pueda adquirir de forma eficiente, por lo tanto, debe **estar adecuada a todos los niveles de educación que pueden tener los padres, con el fin de generar confianza, seguridad y autonomía**.

Por otra parte, Dzib Moo, et. al. (2016) en “La educación sexual y su importancia en su difusión para disminuir el embarazo en las estudiantes de la División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco” nos presentó una investigación en la cual los temas que abordaron fueron mucho más concretos, ya que se enfocaron únicamente en dos contenidos; el de **prevención de enfermedades de transmisión sexual (ETS)** y los **embarazos no deseados**.

En el estudio se da gran importancia a la educación y la comunicación que existe entre las estudiantes de la universidad y sus familias entorno a estos temas, por lo que, al mostrarse en los resultados la existencia de una enorme brecha en la comunicación entre padres e hijas, las autoras consideraron que este problema puede ser atendido, involucrando más a toda la comunidad escolar en los temas de educación sexual.

Como podemos ver la propuesta de Campero, et. al. (2013) mencionada anteriormente sobre **involucrar a los padres de familia en la educación sexual de sus hijos**, es un tema que, para Dzib Moo, et. al. (2016), también es de vital importancia para apoyar a la educación de las jóvenes, ya que esto daría como resultado el fortalecimiento de sus relaciones y una mejora en su toma de decisiones.

En temas más amplios tenemos nuevamente a Rojas, et. al. (2017) quienes nos presentaron un estudio en el cual trabajaron a partir de diferentes dimensiones de contenidos que a su vez incluyen veinticuatro temas entorno a la educación sexual integral:

Dimensiones

- **Salud sexual y reproductiva**, se enfoca en temas como: el sistema reproductivo, la pubertad, cómo protegerse para prevenir un embarazo, cómo protegerse para prevenir el VIH, cómo protegerse para prevenir otras infecciones de transmisión sexual e implicaciones del uso de alcohol y drogas.
- **Autoeficacia**, integra los siguientes temas: cómo evitar situaciones que pudieran llevar a tener relaciones sexuales que no desea o sin protección, dónde conseguir condones u otros métodos anticonceptivos, el uso correcto del condón o de otros métodos anticonceptivos, el uso del condón, el acceso a servicios de salud, cómo hablar con su pareja sobre usar condón y cómo vencer barreras para conseguir condones u otros métodos anticonceptivos.
- **Derechos**, corresponde a los temas de: igualdad o equidad de género, violencia física, las relaciones, violencia sexual, respeto de la diversidad por discapacidad, el placer, respeto de la diversidad por estatus de VIH y sida, respeto de la diversidad por orientación sexual, los derechos sexuales y reproductivos, respeto de la diversidad por origen étnico y, por último, valores y relaciones sociales; reconocimiento de las relaciones saludables y coercitivas.

Recordando un poco los resultados que este estudio tenemos que, los contenidos a los que los estudiantes mostraron tener un mayor conocimiento fueron, en primer lugar los vistos en la dimensión de *salud sexual y reproductiva*, en segundo lugar con un promedio mucho menor los correspondientes a la dimensión de *derechos* y por último la dimensión de *autoeficacia*, puesto que presenta todavía más un porcentaje menor, lo cual demuestra claramente cuáles son los contenidos a los que se les da mayor preferencia para enseñar dentro de la etapa escolar.

Para finalizar, en cuanto a los contenidos de educación sexual que se deberían integrar a la educación mexicana tenemos que Tapia (2017) indica que es prioridad **brindar una educación sexual integral que parta desde una perspectiva de género y de derechos humanos, pero sobre todo que pueda ir de la mano de lo enseñado en el núcleo familiar y también en el ámbito académico.**

Tapia (2017) engloba lo que Rojas, et. al. (2017) señala en la presentación de los contenidos que deberían enseñarse en una ESI, al igual que la aportación de Campero, et. al. (2013) y Dzib Moo, et. al. (2016), Su propuesta incluye hacer partícipes a las familias de la comunidad estudiantil para un mejor aprovechamiento y acercamiento a los contenidos pertinentes sobre educación sexual.

Costa Rica

Retomando la comparativa de los contenidos reflejados en la educación sexual, ahora vista desde otros lugares del mundo, se encuentra que en el estudio que realizó Preinfalk-Fernández, en 2015, se ven reflejadas temáticas que no se habían revisado, como la **definición de la sexualidad desde un punto de vista histórico**, es decir, desde donde se originan algunas ideologías que se reflejan constantemente en la educación, es ahí cuando entran en juego términos desde **el determinismo biológico, lo moral, o religioso, hasta lo cultural y social**.

Por otra parte, al continuar con este estudio se encuentra también que Preinfalk-Fernández, pone el énfasis en los **requerimientos de formación**, esto debido a las carencias encontradas en la información que deberían poseer los adolescentes de acuerdo con su investigación, situación que también debe alertar a los docentes y las diferentes áreas de la Universidad, esto ya que se trata de una problemática que afecta a la población en general.

Es así como pone de manifiesto otro punto importante a tratar con los y las estudiantes, que son **las prácticas sexuales en condiciones de riesgo**, es decir, en aspectos como **el uso del condón** los alumnos afirman tener los conocimientos necesarios, pero esto no cuadra con el hecho de que en sus primeras relaciones sexuales no sabían utilizarlos o decidieron no hacerlo.

Con lo anterior, se podrían mencionar cientos de condiciones de riesgo que podrían tener estragos en una vida sexual saludable para los jóvenes, es por esto que Preinfalk-Fernández retoma algunos puntos importantes que requieren reforzarse para disminuir el que sigan surgiendo estas problemáticas, por ejemplo, enfocarse en **la baja autonomía sexual**, lo que va de la mano con la **toma de decisiones, el expresarse con las parejas sobre cómo se sienten y qué desean, exigir respeto y respetar los intereses del otro, tener conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos y cómo hacer que estos se cumplan**.

Del mismo modo, se encuentran otros factores que considera Preinfalk-Fernández, como lo es el poseer **conocimientos sobre las prácticas preventivas en salud sexual y reproductiva**, un tema que suele ser recurrente al hablar de la educación sexual, esto mismo la autora lo dirige al hecho de que pocos jóvenes tienen los **conocimientos sobre en qué consiste un estudio citológico** teniendo una marcada diferencia entre el lado de lo femenino, como de la parte masculina, siendo estos últimos quienes menos se han realizado este estudio al menos una vez, lo que deja en visto que a pesar de ser una práctica de importancia para el cuidado de la salud sexual, no es algo que los y las jóvenes realicen con frecuencia a pesar de tener una **vida sexual activa**.

Por último, esta autora describe un punto de vital importancia a la hora de hablar sobre situaciones que los y las jóvenes enfrentan y suelen generar afectaciones en su salud, lo que se refiere a **la violencia que llega a marcar la sexualidad**, como lo es el **hostigamiento sexual, maltrato psicológico o emocional, violencia física, violencia sexual, e incluso violencia patrimonial, siendo las mujeres las más afectadas por estas malas prácticas**, en específico, teniendo en cuenta el hecho de que se ejerce constante **control sobre sus cuerpos y su sexualidad**, por lo que es importante retomar lo que señala Preinfalk-Fernández que lo anterior se trata de **violencia de género**.

En este mismo sentido se encuentra, que la **discriminación** es algo que no se debe dejar de lado en especial cuando se trata **de la orientación sexual, la identidad de género o cuando es dirigida a grupos vulnerables**, como personas con discapacidad, afrodescendientes, indígenas, sexualmente diversas, etc.

Perú

En este estudio del Perú, elaborado por Benites (2015), se encuentran en primera instancia algunos de los Antecedentes de la Educación Sexual Integral en el Perú, donde se recapitula cómo es que fue vista en diferentes décadas desde 1960 hasta la década de los 2000.

- **Década de los 60**, en esta década la Educación Sexual se enfocaba específicamente en el **aspecto biológico**, en materias de ciencias naturales y educación familiar siendo esta última dirigida solo a niñas y adolescentes.
- **Década de los 80**, en esta década se presentan nuevas temáticas para la educación sexual en Perú, se trata del **Programa Nacional de Educación en Población 1980-1990**, donde se habla de **derechos, identidad sexual y de género, la planificación familiar y la prevención de ITS**.

- **Década de los 90**, a partir del surgimiento de nuevas necesidades que deja el programa de la década anterior surge un nuevo programa que busca la integración para la mejora de los contenidos, es decir, se sumergen en materias como **Educación Cívica, Educación familiar y Civismo**.
- **Década de los 2000**, el autor retoma lo acontecido a inicios de esta década, donde se presta más atención a la Educación sexual desde un **Área de Prevención Psicopedagógica** dirigida por **La Oficina De Tutoría Y Prevención Integral**. En esta misma década se realizaron adecuaciones diseños y adecuaciones curriculares, mismos que se mencionan en la página 21 del presente trabajo, las cuales poseen un enfoque más humanista.

Siguiendo en la línea de lo que respecta a la Educación Sexual en Perú, nos encontramos con otros autores, Diller y Vereau, en 2016, quienes exponen el papel que juega **la escuela en el desarrollo de las competencias y capacidades para el desarrollo integral y la responsabilidad sexual**.

Si bien estos autores se enfocan en la participación de la escuela en el campo de la educación sexual, también toman en cuenta **la opinión de la comunidad** para basarse hasta donde esta misma considera que debe la escuela extenderse en sus contenidos de integración, lo cual arrojó resultados diversos, pero en específico el hecho de que la gran parte de la comunidad no entienden a qué se refiere este término de **educación integral**.

Siendo lo anterior, algo que nos indica que no solo se debe pensar en cómo se ven reflejados los contenidos respecto a esta materia de la sexualidad para los alumnos y docentes, sino que también es necesario **tomar en cuenta a los demás integrantes de la comunidad escolar que son los padres, y en este caso podríamos acotar que tener en cuenta al estudiantado en una línea de comunicación ambivalente (docente-alumno, alumno-docente)**.

Siguiendo la línea anterior, se encuentra que **la escuela debe de impulsar a los y las estudiantes a la toma de decisiones informadas, el asumir sus derechos y deberes sobre el ejercicio de su sexualidad, enfocándose en fortalecer el conocimiento de los contextos del alumnado, lo cual implican las experiencias personales y el fomento de los vínculos afectivos que impulsen el autocuidado**.

Argentina

Asimismo, encontramos estudios de Argentina, que en primer lugar resaltan los autores Pilas y Peralta (2019) quienes son referidos desde su estudio “Educación Sexual Integral: Implementación, tensiones y desafíos” donde hacen un breve recuento histórico de la apertura a nuevas leyes referentes a la Educación Sexual Integral en el país en cuestión.

Es entonces que, en el estudio de Pilas y Peralta, se enfocan en que los docentes de la Universidad de Bellas Artes tomaron la capacitación para entender las nuevas leyes que se aplicaban con respecto a esta temática, es decir, estaban midiendo los resultados alcanzados a partir de dicho proceso, para esto los autores señalan un dato relevante sobre la cantidad de docentes que se llegaron a capacitar, puesto que algunos no lo hicieron alegando a la falta de tiempo, situación que deja en duda al momento de crearse estos programas, las dificultades que se tendrán para no sólo ajustarse a las necesidades del alumnado sino también a las docentes.

En esta misma instancia sobre la **capacitación docente**, dentro del estudio surgieron algunas incógnitas a las que estos se debían enfrentar, es decir, fueron sometidos a diversas pruebas donde surgían diferentes opiniones desde informadas, no ampliadas o difusas como también a partir del sentir más allá del conocimiento de la ley, lo cual contrasta fuertemente con aquello a lo que se busca llegar en la educación.

En resumen, la propuesta de Pilas y Peralta es que se busque **el mejoramiento de la práctica docente**, que se trabaje esta ardua labor de la **educación sexual de manera colaborativa desde la legislación, la familia y el centro escolar, esto para el mejoramiento de las estrategias de enseñanza-aprendizaje de este rubro.**

Mientras tanto, en contraste se encuentra al estudio de Cravero, et. al. (2020), mismo que menciona la satisfacción percibida en estudiantes universitarios de Argentina sobre la educación sexual.

En este estudio las autoras enfatizan el hecho de que este enfoque debe ser visto más allá del coito, por lo que señalan algunos caracteres que debe poseer, **desde el punto de vista biológico, psicológico, social, afectivo, del bienestar y ético, además de tomar en cuenta la inclusión, el respeto a la libertad, la sexualidad, así como la diversidad, todo esto con una perspectiva de género.** Es por esto por lo que se enfoca en el sentido de la legislación que emite Argentina para tratar estas temáticas con fundamento.

Se encontró que las autoras indagaron en la satisfacción percibida de los y las estudiantes de dos escuelas sobre los siguientes aspectos relacionados con la educación sexual:

Desde el punto de la salud sexual y reproductiva

- Prevención y cuidado de ITS, el conocimiento del ciclo de embarazo y parto; anatomía; la identificación y consecuencias de situaciones de incesto, abuso sexual infantil, pornografía y trata de personas” y “críticas a las prácticas basadas en prejuicios de género”.

Desde el aspecto social, afectivo y del bienestar

- Afectos que se involucran en las relaciones humanas; la valoración y el respeto por el pudor y la intimidad propia y la de los otros/as; afectos que se involucran en las relaciones humanas.

Desde los derechos sobre la sexualidad

- El análisis y debate de las identidades sexuales con perspectiva en los derechos humanos; al conocimiento de normas leyes que garanticen los derechos humanos; la valoración del derecho de las personas a vivir su sexualidad de acuerdo con sus convicciones y preferencias; el conocimiento y análisis de las implicaciones de los alcances de los derechos y responsabilidades paternales; el conocimiento y análisis de las implicaciones de los derechos y responsabilidades de los hijos e hijas frente a los progenitores; y el conocimiento y la utilización de los recursos disponibles en el sistema de salud.
- Evitar enseñar desde juicios morales, de ideología, posturas y/o cuestiones religiosas que puedan perjudicar los derechos.

A continuación, se muestra (Tabla 2) los contenidos indagados en cada estudio respecto a cada país, para tener una representación gráfica de cómo es que estos fueron tratados según su año de investigación.

Tabla 2. Recuento de los contenidos de ESI por país y año del estudio.

| | |
|---------------|---|
| México | (2001) Anatomía, fisiología y reproducción; control de natalidad; conducta sexual; enfermedades de transmisión sexual. |
| | (2013) Salud sexual y reproductiva (SSyR); aspectos biológicos, éticos, afectivos, sociales, culturales, de género, así como el promover conductas “saludables y placenteras”; involucrar a los padres de familia en la educación sexual de sus hijos por lo tanto estar adecuada a todos los niveles de educación que pueden tener los padres, con el fin de generar confianza, seguridad y autonomía. |
| | (2016) Prevención de enfermedades de transmisión sexual (ETS) y los embarazos no deseados; involucrar a los padres de familia en la educación sexual de sus hijos. |
| | (2017) Tres dimensiones: Salud sexual y reproductiva; el sistema reproductivo, la pubertad, cómo protegerse para prevenir un embarazo, cómo protegerse para prevenir el VIH, cómo protegerse para prevenir otras infecciones de transmisión sexual e implicaciones del uso de alcohol y drogas. Autoeficacia; cómo evitar situaciones que pudieran llevar a tener relaciones sexuales que no desea o sin protección, dónde conseguir condones u otros métodos anticonceptivos, el uso correcto del condón o de otros métodos anticonceptivos, el uso del condón, el acceso a servicios de salud, cómo hablar con su pareja sobre usar condón y cómo vencer barreras para conseguir condones u otros métodos anticonceptivos. Derechos; igualdad o equidad de género, violencia física, las relaciones, violencia sexual, el placer, respeto de la diversidad por estatus de VIH y sida, respeto de la diversidad por orientación sexual, los derechos sexuales y reproductivos, respeto de la diversidad por origen étnico y, por último, valores y relaciones sociales; reconocimiento de las relaciones saludables y coercitivas. |
| | (2017) Brindar una educación sexual integral que parta desde una perspectiva de género y de derechos humanos, pero sobre todo que pueda ir de la mano de lo enseñado en el núcleo familiar y también en el ámbito académico. |

| | |
|--------------------------|---|
| <p>Costa Rica</p> | <p>(2015) La definición de la sexualidad desde un punto de vista histórico: el determinismo biológico, lo moral, o religioso, hasta lo cultural y social; requerimientos de formación; las prácticas sexuales en condiciones de riesgo; la baja autonomía sexual; poseer conocimientos sobre las prácticas preventivas en salud sexual y reproductiva, conocimientos sobre en qué consiste un estudio citológico; vida sexual activa; la violencia que llega a marcar la sexualidad; discriminación.</p> |
| <p>Perú</p> | <p>(2015) Aspectos biológicos; derechos, identidad sexual y de género, la planificación familiar y la prevención de ITS; Educación Cívica, Educación familiar y Civismo; un Área de Prevención Psicopedagógica dirigida por la Oficina De Tutoría y Prevención Integral.</p> <p>(2016) La escuela en el desarrollo de las competencias y capacidades para el desarrollo integral y la responsabilidad sexual; la opinión de la comunidad; educación integral; la escuela debe de impulsar a los y las estudiantes a la toma de decisiones informadas, el asumir sus derechos y deberes sobre el ejercicio de su sexualidad, enfocándose en fortalecer el conocimiento de los contextos del alumnado, lo cual implican las experiencias personales y el fomento de los vínculos afectivos que impulsen el autocuidado.</p> |
| <p>Argentina</p> | <p>(2019) Capacitación docente; el mejoramiento de la práctica docente, que se trabaje esta ardua labor de la educación sexual de manera colaborativa desde la legislación, la familia y el centro escolar, esto para el mejoramiento de las estrategias de enseñanza-aprendizaje de este rubro.</p> |

(2020) Perspectiva biológica, psicológica, social, afectiva, del bienestar y ética, además de tomar en cuenta la inclusión, el respeto a la libertad, a la sexualidad, así como a la diversidad, todo esto con una perspectiva de género.

Desde el punto de la salud sexual y reproductiva

- Prevención y cuidado de ITS, el conocimiento del ciclo de embarazo y parto; anatomía; la identificación y consecuencias de situaciones de incesto, abuso sexual infantil, pornografía y trata de personas” y “críticas a las prácticas basadas en prejuicios de género”.

Desde el aspecto social, afectivo y del bienestar

- Afectos que se involucran en las relaciones humanas; la valoración y el respeto por el pudor y la intimidad propia y la de los otros/as; afectos que se involucran en las relaciones humanas.

Desde los derechos sobre la sexualidad

- El análisis y debate de las identidades sexuales con perspectiva en los derechos humanos; al conocimiento de normas leyes que garanticen los derechos humanos; la valoración del derecho de las personas a vivir su sexualidad de acuerdo con sus convicciones y preferencias; el conocimiento y análisis de las implicaciones de los alcances de los derechos y responsabilidades paternas; el conocimiento y análisis de las implicaciones de los derechos y responsabilidades de los hijos e hijas frente a los progenitores; y el conocimiento y la utilización de los recursos disponibles en el sistema de salud.
- Evitar enseñar desde juicios morales, de ideología, posturas y/o cuestiones religiosas que puedan perjudicar los derechos.

Contenidos que deben incluirse en la educación sexual integral ESI

Es a partir de la tabla anterior, que se encuentran tres aspectos importantes al hablar de la educación sexual, mismos que ayudan a categorizar las temáticas que se deben tratar dentro de las aulas. En primer lugar, se encuentra la “**Salud Sexual y Reproductiva**” (SSR), en segundo lugar, se encuentra la “**Autoeficacia**” y los aspectos sociales que llevan al bienestar de forma ética y responsable. Un tercer tema se refiere a los “**Derechos y deberes sobre la sexualidad**”.

Síntesis

En el desarrollo del presente referente teórico se pueden identificar distintas visiones, conceptos, ideas, opiniones y sugerencias en torno a la educación sexual integral y su conformación.

En este sentido partimos de lo ya relatado anteriormente para enmarcar los cuatro temas más relevantes que nos brindaron los diversos autores en sus distintas investigaciones, de esta forma se encontró que:

1.- La intención de la educación sexual integral, es incluir contenidos en su enseñanza-aprendizaje, que estén relacionados con temas que engloben los aspectos relacionados a lo biológico, lo ético, lo afectivo, lo social, lo cultural, la sexualidad desde un enfoque de placer, pero también de autocuidado, es una educación basada en el respeto a la diversidad sexual y que a su vez considera a la inclusión como parte fundamental de su enseñanza.

Aunado a estos contenidos la ESI, toma en cuenta el brindar a los adolescentes conocimientos sobre las normas que protegen sus derechos, tales como aquellos que se basan en la defensa de poder vivir su sexualidad de acuerdo con sus convicciones y preferencias

A partir de estos contenidos es como se dio paso para integrar los distintos bloques de temas del programa de educación sexual integral, además, señalamos los recursos pertinentes y disponibles, con los que deben contar todos y cada uno de los adolescentes para poder saber cómo, cuándo y dónde pueden acudir si es que llegaran a necesitar algún tipo de orientación sobre alguno de los diversos temas que abarca el cuidado y protección de su salud sexual (más adelante se podrá encontrar más información en cuanto a los contenidos de programa).

Esto considerando siempre el que cuenten con las herramientas necesarias para estar completamente informados.

2.- Asimismo, en la búsqueda porque los adolescentes tengan la oportunidad de acceder a una educación sexual integral, se considera fundamental el trabajo colaborativo que se tiene que establecer entre los hijos e hijas con padres y madres de familia, puesto que esto es la clave para mantener y crear relaciones de confianza, comunicación, seguridad y autonomía entre las familias.

Esto es un factor que sirve para prevenir la desinformación que se puede presentar entre los adolescentes pero, también puede ser de utilidad para los mismos padres y madres que no

tengan los conocimientos suficientes del tema como para compartirlos con sus hijos e hijas, de este modo, al existir un lazo de confianza entre ambas partes se tienen mayores oportunidades de obtener conocimiento para todos, donde se compartan sus dudas, inquietudes y den paso a dos puntos importantes; el primero, a emprender la búsqueda de información para estar mejor relacionados con los temas de educación sexual integral y en otro punto que puedan lograr con ello llegar a prevenir situaciones que puedan poner en riesgo su salud (embarazos no deseados, ITS, relaciones sociales coercitivas, etc.).

De forma general el involucrar a la familia en la educación de los adolescentes puede producir un mayor bienestar de los mismos y por lo tanto en la prevención del acercamiento a factores de riesgo.

3.-Hablando de trabajo colaborativo también se rescató de las investigaciones de los autores, lo necesaria que es la relación entre las familias de los adolescentes y el trabajo que se realiza en el aula, ya que, sin ello es casi imposible avanzar en materia de educación sexual. Puesto que la labor que se hace en casa se debe reforzar en el aula y viceversa, a modo que, si en un lado se comparte menos información, al completar con el otro se obtenga una idea más clara del tema en cuestión.

De lo contrario, si en ambas partes no se tienen las oportunidades para enseñar y aprender con libertad y seguridad sobre la sexualidad, se corren más riesgos de que los y las adolescentes sufran algunas consecuencias debido a su ignorancia sobre estos temas.

4.- Por último, se considera que es fundamental que los y las docentes deben estar satisfactoriamente bien preparados para brindar este enfoque de educación sexual, puesto que se ha observado que en muchos casos se terminan tomando en cuenta mayormente los juicios morales, la ideología o posturas personales al momento de enseñar e intentar impartir este tipo de contenidos que terminan siendo de todo menos, un verdadero contenido integral sobre sexualidad, lo que al final termina convirtiéndose en algo perjudicial para los adolescentes pues acaban creciendo sin contar con los conocimientos pertinentes entorno a las distintos bloques de la educación sexual.

En síntesis, tanto en el punto dos como en el tres, se busca que la labor de la educación se de en manera colaborativa con la legislación, la familia y el centro escolar, esto con el objetivo principal de mejorar las estrategias de enseñanza-aprendizaje que se tienen sobre la ESI.

Se consideran estos puntos como los más representativos del análisis realizado debido a que fueron parte de las conclusiones mayormente mencionadas por los investigadores, y al momento de identificarlas nos parecieron completamente pertinentes para señalarlas dentro de este proyecto.

Cabe recordar que es en el aula donde los adolescentes tienen la oportunidad de hacer crecer sus capacidades y competencias para así enfrentarse al mundo como personas lo suficientemente preparadas para vivir con responsabilidad su sexualidad, y esto solo puede hacerse posible si en el aula se da el espacio para ofrecer una educación que impulse a la juventud a informarse, a asumir sus responsabilidades pero también a hacer valer sus derechos, todo ello en un círculo en el que se rodeen de ambientes cálidos, afectivos y respetuosos en los que puedan crecer con una mentalidad de autocuidado.

Procedimiento para el diseño

DetECCIÓN DE NECESIDADES

El proyecto nace del interés de trabajar un tema tan relevante como la educación sexual integral para estudiantes que generalmente no tienen acceso a información amplia y completa sobre la educación sexual. Se sabe que gran parte de la falta de información tiene que ver con diversas situaciones como el contexto en el que viven las personas, ya sea por la zona en la que habitan la cual de forma general no cuenta con los recursos para acceder a una educación de calidad (así como a otros servicios), o también hay situaciones en las que las costumbres, creencias y/o la religión no permiten que exista la oportunidad de hablar de la sexualidad con libertad, por lo tanto, se terminan convirtiendo en temas que se omiten por toda una comunidad y en contextos más específicos como el familiar, donde en múltiples ocasiones no se tocan estos temas por vergüenza o hasta por la misma desinformación que existe proveniente de generaciones anteriores, un ejemplo es no hablar de la menstruación incluso cuando ya se está viviendo.

En este sentido, tener un programa enfocado en la educación sexual integral, el cual apoye a aminorar estas problemáticas puede servir para mejorar las distintas situaciones que viven los adolescentes día a día.

Por otro lado, reconocemos que en la actualidad existen distintos medios de comunicación a partir de los cuales se transmite muchísima información sobre una variedad de temas, entre los cuales también se pueden encontrar datos relacionados a la sexualidad, sin embargo consideramos que la divulgación de información no es sinónimo de una verdadera educación,

es por ello que, al tener un programa enfocado en la educación sexual integral, planteamos una posibilidad para ayudar a mejorar las distintas situaciones en las que viven los adolescentes.

Considerando que en la actualidad cada vez son más los casos de adolescentes que enfrentan embarazos no deseados, o que comienzan a tener a temprana edad relaciones sexuales, así como algunos tienen una vida sexual activa sin la consideración de algún método anticonceptivo, también otros llegan a enfrentar problemas de salud debido a malos cuidados durante el embarazo, en casos extremos se recurre al aborto sin el apoyo de médicos especializados, también puede presentar una gran vulnerabilidad al llegar a tener alguna infección de transmisión sexual debido a su falta de información, a su negación para usar preservativos, o a la falta de conocimientos de las instituciones donde puede acceder para realizar algún tipo de estudio clínico.

Es por esta infinidad de riesgos que corren los adolescentes que es fundamental poder ofrecerles un programa que se enfoque en darles las herramientas necesarias para que puedan mantener una vida sexual sana y segura, pero, que también les permita disfrutar de ella.

Planteamiento del objetivo general

Promover en los adolescentes un estilo de vida sana y segura por medio de un programa educativo orientado hacia la educación sexual integral.

Específicamente para aquellos estudiantes que se encuentren en la etapa media de la adolescencia que comprende edades de entre los 15 a los 18 años, siendo estas las edades más frecuentes en las que surge la necesidad de manejar adecuadamente los contenidos de la ESI, así mismo, también se dirige a estudiantes que se encuentren cursando el nivel medio superior en escuelas públicas de la Ciudad de México.

Delimitación de contenidos

A partir del trabajo realizado a lo largo del programa, y específicamente durante la recuperación de algunas de las investigaciones que resultaron más impactantes en materia de educación sexual integral en México, Costa Rica, Perú y Argentina, se logró el análisis de lo transcurrido en esta temática gracias a lo indagado en estudios que van desde el año de 2001 al 2020, es con ello que se identificó una serie de temas que debían ser incluidos en un programa dedicado a la educación sexual integral.

De este modo, durante la revisión de dichos estudios se obtuvo la determinación de contenidos los cuales están divididos en tres módulos; el primero es “**Salud Sexual y Reproductiva**” (SSR), el segundo es “**Autoeficacia**” el cual incluye los aspectos sociales que llevan al bienestar de forma ética y responsable del individuo y, por último, los “**Derechos y deberes sobre la sexualidad**”.

Asimismo, cada módulo cuenta con un conjunto de contenidos específicos, los cuales se muestran a continuación:

Salud Sexual y Reproductiva (SSR)

- A. La sexualidad
- B. Ciclo vital visto desde el marco de la sexualidad.
 - ★ Infancia, pubertad-adolescencia, juventud-adultez y vejez.
- C. Sistema reproductivo (femenino y masculino).
 - ★ Funcionamiento, cambios físicos, la menstruación y la eyaculación.
- D. Maduración sexual.
- E. Embarazo, parto, postparto (riesgos del embarazo, aborto, prevención y cuidados).
- F. Infecciones de transmisión sexual (causas, consecuencias, prevención y tratamiento)
- G. Estudios citológicos (femenino y masculino).

Autoeficacia

- A. Acceso a servicios de salud.
- B. Métodos anticonceptivos (cómo usarlos y dónde conseguirlos).
- C. Prevención de relaciones sexuales no deseadas o sin protección.
- D. La intimidad

Derechos y deberes sobre la sexualidad.

- A. Equidad de género.
- B. Identidad de género.
- C. Los derechos y deberes sexuales y reproductivos.
- D. Respeto de la diversidad por orientación sexual.
- E. Tipos de abusos y cómo identificarlos a tiempo.
 - ★ (física, emocional, económica, patrimonial, psicológica y sexual)
- F. Violencia en las relaciones de noviazgo.

- G. Valores y relaciones sociales (reconocimiento de las relaciones saludables y coercitivas).
- H. Organismos que regulan y brindan apoyo en los derechos sexuales.
 - ★ (Instituciones, centros de salud, clínicas, líneas telefónicas, programas específicos o centros de atención).
- I. El derecho a las relaciones sexuales saludables y placenteras.
- J. El deber de la formación continua.

En este sentido, al especificar uno a uno los temas que serían parte del programa de educación sexual integral, se desarrolló la organización de cada contenido por medio de un número específico de sesiones, obteniendo así un total de veintiún sesiones que se espera llevar a cabo de forma semanal, es decir, trabajando una sesión por semana. Además, ante cada contenido se establece un nombre de acuerdo con el tema y un objetivo general, a fin de poder identificar de forma clara y precisa, la sesión que se estaría trabajando y el objetivo al que se desea llegar con los temas.

A continuación, se presentan las **sesiones por contenido según el orden de presentación (ver tabla 3)**.

Tabla 3. Sesiones del programa de educación sexual integral

| Sesiones | Contenido | Nombre | Objetivo de la sesión |
|--|--|---------------------------------------|---|
| Modulo 1: Salud Sexual y Reproductiva (SSR) | | | |
| 1° | La sexualidad | ¿Qué es la sexualidad? | Que los y las estudiantes puedan comprender qué es la sexualidad bajo un enfoque que no solo recupere el aspecto de lo biológico, sino que también tome en cuenta factores histórico-culturales, así como las implicaciones que ésta tiene en el ciclo vital de las personas. |
| 2° | Ciclo vital visto desde el marco de la sexualidad. | Desde el inicio, hasta el último día. | Que los y las estudiantes identifiquen los principales cambios físicos. |

| | | | |
|----|---|--------------------------------------|--|
| | (infancia, pubertad-adolescencia, juventud-adulterez y vejez). | | |
| 3° | Sistema reproductivo (femenino y masculino). a. Funcionamiento b. Cambios físicos c. La menstruación. d. Eyaculación. | ¿Por qué a mí? | Que los y las estudiantes reconozcan las distintas partes que tienen los sistemas reproductivos, así como su funcionamiento. |
| 4° | Maduración sexual. | ¿Estoy listo? | Que los y las estudiantes comprendan la etapa en la que se encuentran y el proceso al que llegarán para que su cuerpo tenga la capacidad de reproducción. |
| 5° | Embarazo, parto, postparto (riesgos del embarazo, aborto, prevención y cuidados). | ¿Y si mejor me cuido? | Que los y las estudiantes aprendan sobre el proceso del embarazo, el parto, el postparto y el aborto, así como sus respectivos riesgos, además de reflexionar sobre su autocuidado. |
| 6° | Infecciones de transmisión sexual (causas, consecuencias, prevención y tratamiento). | Si te cuidas tú, nos cuidamos todos. | Que los y las estudiantes actúen con responsabilidad sobre sus cuerpos, aprendiendo sobre los riesgos que corren al contraer una infección de transmisión sexual, así como las alternativas que tienen para prevenir y obtener un tratamiento. |
| 7° | Estudios ginecológicos urología y proctología | Más vale prevenir que lamentar. | Que los y las estudiantes identifiquen los distintos estudios y cuidados que deben tener con sus cuerpos, para mantener una vida mucho más sana y segura. |

Módulo 2: Autoeficacia

| | | | |
|---|---|--|--|
| 8° | Acceso a servicios de salud. | ¿Tengo quién me apoye? | Que los y las estudiantes reconozcan las opciones que tienen para acceder a un servicio de salud gratuito donde puedan hacerse sus revisiones pertinentes y se les pueda brindar la información necesaria ante cualquier tipo de sintomatología que presenten. |
| 9° | Métodos anticonceptivos (cómo usarlos y dónde conseguirlos). | Mi cuerpo, mi decisión. | Que los y las estudiantes aprendan con claridad el método de uso y la eficacia de los métodos anticonceptivos, así como los posibles centros donde tendrán a su alcance algunos de los diferentes métodos. |
| 10° | Prevención de relaciones sexuales no deseadas o sin protección. | No, es no. | Que los y las estudiantes aprendan lo valiosa que es su decisión y que lo más importante es su seguridad. Nadie debe obligarlos a mantener relaciones sexuales sin su consentimiento. |
| 11° | La intimidad | Vivir con respeto, es vivir libre. | Que los y las estudiantes reflexionen sobre lo indispensable que es para una convivencia sana, respetar la vida íntima de todas las personas por encima de cualquier cosa. |
| Módulo 3: Derechos y deberes sobre la sexualidad | | | |
| 12° | Equidad de género. | Las quesadillas sin queso siguen siendo quesadillas. | Que los y las estudiantes comprendan la importancia de la equidad de género aplicándola en su vida cotidiana para evitar afectar los derechos de otros. |

| | | | |
|-----|---|--|---|
| 13° | Identidad de género. | ¿Quién soy? | Que las y los estudiantes puedan entender a qué se refiere el término identidad de género y al mismo tiempo entiendan que tienen la libertad de incursionar para alcanzar su propia identidad. |
| 14° | Los derechos y deberes sexuales y reproductivos. | ¿Puedo o no puedo? | Los y las estudiantes deben identificar los derechos que los protegen al ejercer su sexualidad, así como también reconocer sus deberes para alcanzar una vida sexual saludable. |
| 15° | Respeto de la diversidad por orientación sexual. | Agua de jamaica con sabor a limón, pero, es de piña. | Es de gran importancia para los y las estudiantes que ejerzan el respeto a la diversidad de la orientación sexual, para esto se sumergirán en las comunidades y lo que representan los grupos LGBTIQ+ con el fin de que conozcan y acepten las diferencias. |
| 16° | Tipos de abusos y cómo identificarlos a tiempo. (física, emocional, económica, patrimonial, psicológica y sexual). | A la primera señal, sal de ahí. | Los y las estudiantes deben estar preparados para identificar los diferentes tipos de abusos para que puedan ser capaces de acercarse a la ayuda adecuada y así poder romper con el ciclo de violencia. |
| 17° | Violencia en las relaciones de noviazgo. | Si te lastima, ahí no es. | Que los y las estudiantes puedan identificar las señales que se pueden llegar a presentar en una relación de violencia durante el noviazgo, aboliendo la normalización de las relaciones de pareja que pueden ser un foco de riesgo para sí mismos |

| | | | |
|-----|--|-----------------------------------|--|
| 18° | Valores y relaciones sociales (reconocimiento de las relaciones saludables y coercitivas). | Mi bienestar es primero. | Que los y las estudiantes puedan crear vínculos saludables en sus relaciones por medio de los valores. |
| 19° | Organismos que regulan y brindan apoyo en los derechos sexuales. (Instituciones, centros de salud, clínicas, líneas telefónicas, programas específicos o centros de atención). | No te preocupes, no estás sola/o. | Los y las estudiantes reconocerán las diferentes instituciones que brindan apoyo para que ellos y ellas tengan la oportunidad de ejercer una sexualidad saludable. |
| 20° | El derecho a las relaciones sexuales saludables y placenteras. | Mi placer es importante. | Que los y las estudiantes conozcan las implicaciones de tener una vida sexual placentera, sin culpa y con responsabilidad. |
| 21° | El deber de la formación continua. | No se acaba hasta que se acaba | Los y las estudiantes reflexionen sobre lo importante que es seguir informándose acerca de sus derechos y deberes en torno a la sexualidad. |

En este aspecto se puede apreciar en la tabla 3, como los objetivos de las sesiones están mayormente enfocados en el aprendizaje que los y las estudiantes obtendrán por medio de cada clase.

Estructura de las sesiones

En cuestión a cada sesión por la que estará conformada el programa, se estableció una estructura general para las sesiones. En cada una de las sesiones se observará, el nombre de la sesión, su objetivo, el tiempo de duración de la sesión y los materiales que se requerirán para la clase. Igualmente se encontrará una distribución de la clase dividida en cinco espacios: **El inicio.** En este espacio se realizará una presentación general por parte del docente o la docente a cargo de la clase, en la cual se plantea el tema de la sesión y el objetivo de la misma. Un punto importante por mencionar es que, el docente deberá mantener un ambiente abierto ante dudas u opiniones de los y las estudiantes, para crear un clima de confianza.

Además, se incluye una dinámica en la cual el docente plantea una serie de preguntas que ayudarán a **generar interés** en los y las estudiantes a fin de indagar en sus conocimientos previos sobre el tema en cuestión.

Desarrollo. En este espacio se encontrará una dinámica en la cual el o la docente planteará de forma amplia el tema de la clase, añadiendo una actividad a desarrollar con los y las estudiantes, en este sentido, se obtendrá una sesión en la cual se trabaje con la teoría y la práctica. Cabe destacar que, en las actividades habrá una variación en su implementación, puesto que algunas serán a trabajar de forma individual, en equipo, en parejas o hasta en triadas, esto debido a que se busca mantener un trabajo de clase colaborativo, en el que se refuercen las relaciones entre estudiantes.

Cierre. Las sesiones terminarán con un espacio dedicado a la reflexión del tema, en la cual se realizará ya sea una conclusión de lo visto en clase, por parte del docente o por los y las estudiantes (las actividades en este espacio pueden ser variadas).

Evaluación de las sesiones

La evaluación es un aspecto que ayudará a identificar si las y los estudiantes lograron comprender el tema de la sesión en la que se encuentren, asimismo, se hará uso de una rúbrica por sesión, en la que se encontrarán los criterios específicos con los que se evaluará a los alumnos.

La **rúbrica**: se estructura por medio de tres criterios (excelente, suficiente e insuficiente) con los cuales se evalúan los siguientes indicadores:

- **Manejo de contenido:** se evalúa que él o la estudiante comprendan el tema; explicando lo aprendido, o bien, identificando los conceptos en ejemplos específicos.
- **Entrega de evidencia:** se considera que el o la estudiante, o el equipo según la actividad que se realizará, hagan la entrega del trabajo solicitado, tomando en cuenta diversos puntos como el horario de entrega, la presentación del trabajo, la claridad, la redacción y su organización (estos puntos pueden variar según la actividad que se trabajara en la sesión).

- **Trabajo en clase:** se evalúa que él o la estudiante trabaje durante la sesión prestando atención y aportando información útil a la clase.
- **Trabajo en equipo:** con este indicador se considera si las y los estudiantes que conforman un equipo de trabajo lograron organizarse adecuadamente a modo que el trabajo empleado fuese realizado de forma equitativa (debido a que las actividades de las sesiones son variadas, no todas las rúbricas cuentan con este indicador).
- **Participación:** se considera que el o la estudiante según el caso, contribuya y demuestre interés en clase, ya sea expresando sus puntos de vista, aportando participaciones informadas, participando con preguntas o comentarios al respecto del tema.

A continuación, se presenta el formato de rúbrica que será utilizado para la evaluación de las sesiones del programa.

Formato de rúbrica de evaluación por sesión

| | | | | | |
|-----------------------------|------------------|-------------------|---------------------|--------------------|--|
| Tema: | | | | Sesión: | |
| Objetivo: | | | | Módulo: | |
| Actividad: | | | | Materiales: | |
| Indicadores | Excelente | Suficiente | Insuficiente | Puntos | |
| Manejo de contenido | | | | | |
| Entrega de evidencia | | | | | |
| Trabajo en clase | | | | | |
| Actividad | | | | | |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| (Individual, equipos, triadas parejas) | | | | |
| Participación | | | | |

De forma general las puntuaciones por indicador de acuerdo con su clasificación son:

- Excelente: Cada indicador vale 2.5 puntos
- Suficiente: Cada indicador vale 2 puntos
- Insuficiente: Cada indicador vale 1.5 puntos

Evaluación del programa

En cuanto a la identificación del funcionamiento del proyecto educativo, se tomará en consideración dos puntos fundamentales, el primero es en cuanto a los resultados de los estudiantes, es decir, el aprendizaje que obtuvieron (que se estará reflejando en sus evaluaciones por sesiones y en sus opiniones planteadas en el *seguimiento del programa*) y el segundo punto comprende, la *evaluación* que el *docente* haga hacia el programa, en cuanto al material que se presenta y su funcionalidad.

Se toman en consideración a los estudiantes y a los docentes como la principal fuente de evaluación del programa educativo debido a que son el grupo al que va dirigido, por un lado, los estudiantes en su papel como receptores y los docentes como los emisores.

A continuación, se encontrará un cuestionario que el docente recibirá al final del programa para que de forma clara y concisa exponga su evaluación.

Cuestionario de evaluación para el programa de Educación Sexual Integral

Las instrucciones son las siguientes: Lee con calma las siguientes preguntas, contesta con honestidad y justifica tus respuestas, el objetivo de conocer tú opinión es importante para la mejora del programa en la posteridad.

Datos generales

| | | |
|--------|---------------------|--|
| Edad: | Género: | Experiencia docente (tiempo de ejercer): |
| Grupo: | No. de estudiantes: | No. de temas completados: |

1. Antes de este programa de educación sexual integral, ¿Habías presentado algunos de los temas vistos en el programa? Menciona los temas.
2. ¿El contenido, instrucciones, actividades, evaluación, etcétera fueron entendibles o hubo alguna complicación para comprender alguna parte del programa del lado del docente? Especifique.
3. ¿Hay alguna actividad que no fuera clara de desarrollar por parte de las y los estudiantes?
4. ¿Consideras que los temas del programa seguían un orden adecuado para su presentación con las y los estudiantes? ¿Por qué?
5. ¿Consideras adecuado el tiempo otorgado para cada sesión del programa? ¿Extenderías o minimizarías el tiempo de algún tema en específico?
6. ¿Consideras que los contenidos trabajados fueron de utilidad para los y las estudiantes o requieren algún ajuste? Si es así, especifique ¿Cuál?
7. ¿Qué tema de las sesiones consideras que requiere mayor énfasis con las y los estudiantes?
8. ¿Cuáles son las actividades que te permitieron mantener a la clase mayormente interesada en las sesiones? ¿Cuáles actividades no te lo permitieron?
9. ¿El desarrollo de las dinámicas del programa te permitió mantener la motivación, confianza y la participación de la clase en las sesiones? ¿Por qué?
10. ¿Podrías decir si existe algún tema o temas que no fueron adecuados para la clase con la que trabajaste? ¿por qué?
11. ¿Qué cambiarías del programa de educación sexual integral?
12. Desde tu experiencia en el programa ¿Consideras que cumple con su objetivo?
13. Si tienes algún comentario u opinión que te gustaría compartir puedes agregarla aquí

Con el objetivo de identificar la eficacia del programa y el alcance que se obtuvo en el aprendizaje y aprovechamiento de los y las estudiantes, se propone lo siguiente:

- El o la docente que implemente el programa deberá contemplar la evaluación continua de las clases, es decir, tomando en cuenta las distintas actividades a realizar por los y las estudiantes, así como su desempeño tal y como se indica en la rúbrica de evaluación.
- El o la docente puede hacer uso del diario de campo para poder describir los detalles más sobresalientes en cuanto al desarrollo de las sesiones y la reacción del alumnado.

Principalmente con el fin de reconocer las mejores oportunidades que pueden tener para mejorar el acercamiento con las y los estudiantes, así como su participación en las clases.

- Se invita a él o la docente a cargo de las clases para realizar un breve cuestionario dirigido al docente mismo y a los y las estudiantes, esto al final del programa. Con la idea de obtener una evaluación del mismo programa que ayude a identificar las áreas de oportunidad para su mejor implementación, así como las dificultades que se pudiesen presentar durante su desarrollo.

A continuación, se encuentra el cuestionario para la evaluación:

Las instrucciones previas al cuestionario son, el contestar de forma clara, honesta y justificando sus respuestas.

1. Antes de este programa de educación sexual integral, ¿Comprendías y conocías todos los temas vistos?
2. ¿Consideras que los temas de las clases son útiles para tu vida diaria?
3. ¿Para ti hay algún tema en especial que no quedó lo suficientemente claro?
4. ¿En qué tema de la clase te sentiste más cómodo/a para participar?
5. ¿Cuáles son las actividades que te permitieron tener un mejor aprendizaje del contenido de las sesiones?
6. ¿El desarrollo de la dinámica de la clase te permitió sentirte motivado/a y en confianza para participar y externar dudas? ¿por qué?
7. ¿Las dudas que pudiste haber tenido antes de este programa fueron disminuyendo conforme avanzaban?
8. ¿Podrías decir si existe algún tema o temas que no fueron adecuados para tu grupo de edad? ¿por qué?
9. ¿Qué es lo que más te gusto y lo que menos te gustó del programa educación sexual integral?
10. Desde tu experiencia en el programa ¿Consideras que aprendiste sobre la educación sexual integral? ¿Para ti qué es la educación sexual integral?
11. Si tienes algún comentario u opinión que te gustaría compartir puedes agregarla aquí:

Carta descriptiva del programa Educación sexual integral para adolescentes

Objetivo general: Ofrecer a los estudiantes adolescentes una formación integral en temas de salud sexual y reproductiva, autoeficacia y derechos y deberes sobre la sexualidad.

| Sesión | Módulos | Objetivo | Material | Duración | Desarrollo de las actividades | Evaluación |
|----------|--|--|---|-------------------|---|--|
| 1 | Salud Sexual y Reproductiva (SSR) | Que los y las estudiantes puedan comprender qué es la sexualidad bajo un enfoque que no solo recupere el aspecto de lo biológico, sino que también tome en cuenta factores histórico-culturales, así como las implicaciones que ésta tiene en el ciclo vital de las personas | Hojas, diurex y colores, plumas o plumones. | 1 hora 40 minutos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Se organiza a los estudiantes en equipos de 5-6 personas. 2. En las hojas, los equipos podrán escribir, dibujar o representar el concepto de sexualidad. 3. Conforme cada equipo termine su trabajo, pasarán al frente a pegar sus hojas para que todo el grupo pueda ir analizando el trabajo de sus compañeros. 4. Los equipos pasarán para exponer sus conceptos. 5. Como tarea adicional se les pedirá a los estudiantes buscar donde pueden ver reflejada la expresión de la sexualidad en ejemplos cotidianos. | Se evaluará si el/la estudiante es capaz de explicar en sus propias palabras qué es la sexualidad, por medio de la entrega del trabajo solicitado (en este caso la exposición del tema). Asimismo, se considerará que el/la estudiante prestará atención, aportará a la clase y participará equitativamente en el trabajo de equipo. |
| 2 | Salud Sexual y Reproductiva (SSR) | Que los y las estudiantes identifiquen los principales cambios físicos. | Cartulinas y colores, plumas o plumones. | 1 hora 40 minutos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Se organizará a los estudiantes en seis equipos, cada uno trabajará con una etapa del ciclo vital (infancia, pubertad, adolescencia, juventud, adultez y vejez). 2. En la cartulina realizarán una tabla con dos columnas, en la primera escribirán los cambios que pasan en las mujeres, y en la | Se evaluará si el/la estudiante es capaz de reconocer dos o más características de cada etapa del ciclo vital, por medio de la entrega del trabajo solicitado (exposición del tema y su cartulina). Asimismo, se considerará que el/la estudiante prestará atención, |

| | | | | | | |
|---|--|--|--|--------------------------|--|---|
| | | | | | <p>segunda parte describirán los cambios por los que pasa el hombre (según la etapa que le toque al equipo).</p> <p>3.Cada equipo escogerá a un representante, el cual será el indicado para exponer la información señalada en sus cartulinas.</p> <p>4.Los representantes de los equipos, expondrán sus tablas (como si fuesen un solo equipo).</p> <p>*Iniciando por el representante del equipo que trabajó con la etapa de la infancia y terminando con la etapa de la vejez.</p> | <p>aportará a la clase y participará equitativamente en el trabajo de equipo.</p> |
| 3 | | <p>Que los y las estudiantes reconozcan las distintas partes que tienen los sistemas reproductivos, así como su funcionamiento</p> | <p>Pliegos de papel bond y colores, plumas o plumones.</p> | <p>1 hora 40 minutos</p> | <p>1.Se organizará al grupo en dos partes por igual.</p> <p>La primera mitad hará la representación del aparato reproductivo femenino y el tema de la menstruación.</p> <p>La segunda mitad, hará el aparato reproductivo masculino y el tema de la eyaculación.</p> <p>2.En uno de los pliegos de papel bond, cada equipo hará el dibujo del aparato reproductivo correspondiente.</p> <p>En el otro pliego los estudiantes harán la descripción del proceso de la eyaculación y el de la menstruación según corresponda.</p> <p>3.Cada equipo designará quien o quienes presentarán sus trabajos.</p> <p>4.Cuando todos estén listos, los participantes expondrán sus temas.</p> | <p>Se evaluará si el/la estudiante reconoce la estructura de los aparatos reproductores (masculino y femenino), así como si es capaz de explicar los procesos de la menstruación y la eyaculación, por medio de la entrega del trabajo solicitado (exposición del tema y su lámina).</p> <p>Asimismo, se considerará que el/la estudiante prestara atención, aportará a la clase y participa equitativamente en el trabajo de equipo.</p> |

| | | | | | | |
|---|--|---|--------------------------|-------------------|--|--|
| 4 | | Que los y las estudiantes comprendan la etapa en la que se encuentran y el proceso al que llegarán para que su cuerpo tenga la capacidad de reproducción. | Hojas blancas y plumas. | 1 hora 40 minutos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Se organizará al grupo para trabajar de forma individual. 2. Los y las estudiantes conformarán un círculo de trabajo. 3. En una hoja escribirán una reflexión sobre la importancia de su autocuidado y de su toma de decisiones responsable en cuanto al inicio de su vida sexual. 4. Cuando las y los alumnos terminen, podrán participar de forma libre compartiendo sus opiniones. | Se evaluará si el/la estudiante es capaz de describir en qué consiste la maduración sexual, por medio de la entrega del trabajo solicitado (reflexión). Asimismo, se considerará que el/la estudiante prestará atención y aportará a la clase compartiendo preguntas cuando le surgen dudas o comentarios al respecto del tema. |
| 5 | | Que los y las estudiantes aprendan sobre el proceso del embarazo, el parto, el postparto y el aborto, así como sus respectivos riesgos, además de reflexionar sobre su autocuidado. | Cartulinas y marcadores. | 1 hora 40 minutos | <ol style="list-style-type: none"> 1. El docente brindará claramente las instrucciones, de formar los equipos y asignarle un tema a cada uno. 2. Se les dará un tiempo de 25 minutos a los y las estudiantes para poder organizarse y elaborar una infografía, donde podrán utilizar algunas de las preguntas generadoras para guiarse al hacer el trabajo. 3. Al terminar el tiempo y ya que hayan terminado su infografía, los equipos pasarán a exponer la información que recabaron, de ser necesario el docente intervendrá si surgen dudas. | Se evaluará si el/la estudiante es capaz de describir el proceso del embarazo, el parto, el postparto y el aborto, así como sus respectivos riesgos, por medio de la entrega del trabajo solicitado (infografía). De igual forma, se considerará que el/la estudiante prestará atención y aportará a la clase compartiendo preguntas cuando le surgen dudas o comentarios al respecto del tema para enriquecer su trabajo en equipo. |
| 6 | | Que los y las estudiantes actúen con responsabilidad sobre sus cuerpos, | Cartulinas y plumones | 1 hora 40 minutos | <ol style="list-style-type: none"> 1. El docente deberá escribir los nombres en las tarjetas y repartirlas asegurándose de que todos los estudiantes | Se evaluará si el/la estudiante es capaz de traducir en sus propias palabras los riesgos que corren |

| | | | | | | |
|---|--|--|-----------------------|-------------------|--|---|
| | | aprendiendo sobre los riesgos que corren al contraer una infección de transmisión sexual, así como las alternativas que tienen para prevenir y obtener un tratamiento. | | | tengan con quién trabajar, en caso de faltar alguien de equipo se podrá integrar para formar una triada. 2. El docente explicará las instrucciones sobre en qué consiste la actividad y les dará un tiempo de 25 a 30 minutos para que los y las estudiantes tengan la oportunidad de poder escribir y asimilar la información solicitada. 3. Posteriormente de que los y las estudiantes terminen la actividad, se les dará el tiempo de presentar un resumen de la información que rescataron. | al contraer una infección de transmisión sexual, así como las alternativas que tienen para prevenir y obtener un tratamiento, por medio de la entrega del trabajo solicitado (reflexión). Asimismo, se considerará que el/la estudiante prestará atención y aportará a la clase compartiendo preguntas cuando le surgen dudas o comentarios al respecto del tema. |
| 7 | | Que los y las estudiantes identifiquen los distintos y cuidados que deben tener con sus cuerpos, para mantener una vida mucho más sana y segura. | Plumones y papel bond | 1 hora 40 minutos | 1.El docente organizará, así como dará las instrucciones a los y las estudiantes para que se dividan en tres, asignando un tema a cada equipo (urología, ginecología y proctología). 2.Los y las estudiantes deberán escribir en el papel bond los casos a los que se puede acudir con el especialista que se les asignó, para lo cual tendrán un tiempo de 25 a 30 minutos. 3.Por último, cada equipo expondrá sus casos en frente del grupo. | Se evaluará si el/la estudiante es capaz de identificar en los distintos estudios y cuidados que deben tener con sus cuerpos, por medio de la entrega del trabajo solicitado (cuadro comparativo gigante). Asimismo, se considerará que el/la estudiante prestará atención, aportará a la clase y participará equitativamente en el trabajo de equipo. |
| | | Que los y las estudiantes reconozcan las opciones que | Cartulinas y plumones | 1 hora 40 minutos | 1.El docente con ayuda de los estudiantes realizará las cartas para | Se evaluará si el/la estudiante es capaz de presentar sus |

| | | | | | | |
|---|---------------------|--|-----------------------|-------------------|--|---|
| 8 | Autoeficacia | <p>tienen para acceder a un servicio de salud gratuito donde puedan hacerse sus revisiones pertinentes y se les pueda brindar la información necesaria ante cualquier tipo de sintomatología que presenten.</p> | | | <p>el memorama brindándoles los nombres y las descripciones, las que se repartirán equitativamente, para que todo el grupo colabore (estas pueden estar escritas en fichas de trabajo, hojas o cartulina además que se escribirán a lápiz o pluma para evitar se transparenten).</p> <p>2.El grupo hará un espacio en el salón donde puedan esparcir las cartas del memorama y empezará el juego.</p> <p>3.Cuando se junten las cartas correspondientes quien las haya sacado deberá leerlas en voz alta.</p> <p>4.Quién logre juntar más cartas ganará el juego y la recompensa la decidirán entre los mismos estudiantes y el docente.</p> | <p>opciones para acceder a un servicio de salud gratuito donde puedan hacerse sus revisiones pertinentes, por medio de la entrega del trabajo solicitado (memorama/reflexión).</p> <p>Asimismo, se considerará que el/la estudiante prestará atención y aportará a la clase compartiendo preguntas cuando le surgen dudas o comentarios al respecto del tema.</p> |
| 9 | Autoeficacia | <p>Que los y las estudiantes aprendan con claridad el método de uso y la eficacia de los métodos anticonceptivos , así como los posibles centros donde tendrán a su alcance algunos de los diferentes métodos.</p> | Papel bond y plumones | 1 hora 40 minutos | <p>1. El docente dará las instrucciones sobre la actividad a trabajar y que deben formar equipos para trabajarla, también dejará en claro que apoyará en cualquier duda que surja a lo largo de la clase.</p> <p>2. Ya organizados los equipos se les dará un papel bond y un tiempo de media hora, los y las alumnas explicaran de forma escrita y general</p> | <p>Se evaluará si el/la estudiante es capaz de explicar claramente el método de uso y la eficacia de los métodos anticonceptivos, por medio de la entrega del trabajo solicitado (reflexión).</p> <p>Asimismo, se considerará que</p> |

| | | | | | | |
|----|--|--|------------------------|--------------------------|---|---|
| | | | | | <p>las características de estos métodos.</p> <p>3. Al terminar se expondrán los trabajos de cada equipo y el papel bond se pegará junto a los otros para poder comparar los tipos de métodos.</p> | <p>el/la estudiante prestará atención, aportará a la clase y participará equitativamente en el trabajo de equipo.</p> |
| 10 | | <p>Que los y las estudiantes aprendan lo valioso que es su decisión y que lo más importante es su seguridad. Nadie debe obligarlos a mantener relaciones sexuales sin su consentimiento.</p> | <p>Hojas y plumas.</p> | <p>1 hora 40 minutos</p> | <p>1. Se organizará al grupo para trabajar en cinco equipos.</p> <p>2. El docente les repartirá una hoja con un caso y una serie de preguntas.</p> <p>3. Los estudiantes deberán dialogar en equipo, compartir sus opiniones y en conjunto escribir sus aportaciones ante cada una de las preguntas.</p> <p>4. Cuando todos los equipos terminen la actividad, el docente pedirá que los equipos participen exponiendo alguna de las respuestas que escribieron sobre la pregunta en particular que el docente les indique.</p> | <p>Se evaluará si el/la estudiante es capaz de hacer conciencia sobre la importancia de mantener relaciones sexuales consensuadas, por medio de la entrega del trabajo solicitado (en este caso la hoja con las respuestas del cuestionario). Asimismo, se considerará que el/la estudiante prestará atención, aportará a la clase y participará equitativamente en el trabajo de equipo.</p> |
| 11 | | <p>Que los y las estudiantes reflexionen sobre lo indispensable que es para una convivencia sana, respetar la vida íntima de todas las personas por encima de cualquier cosa.</p> | <p>Hojas y plumas.</p> | <p>1 hora 40 minutos</p> | <p>1. Se organizará al grupo para trabajar de forma individual.</p> <p>2. Los alumnos se acomodarán círculo para trabajar.</p> <p>3. La actividad consiste en realizar un escrito detallado sobre el tema de la sesión con el objetivo de identificar si comprendieron el tema, además, añadirán una reflexión personal sobre lo que opinan del tema, que los hizo sentir y cómo podría mejorar las</p> | <p>Se evaluará si el/la estudiante es capaz de presentar una reflexión apropiada sobre el tema, por medio de la entrega del trabajo solicitado (resumen del tema y reflexión personal). Asimismo, se considerará que el/la estudiante prestará atención y realizará aportaciones a la clase como</p> |

| | | | | | | |
|----|---|---|--|--------------------------|--|---|
| | | | | | <p>relaciones entre compañeros el respetar la intimidad de todos y todas.</p> <p>4. Al término de sus trabajos, los estudiantes deberán participar comentando sus reflexiones.</p> | <p>preguntas cuando le surgen dudas o comentarios al respecto del tema.</p> |
| 12 | <p>Derechos y deberes sobre la sexualidad.</p> | <p>Que los y las estudiantes comprendan la importancia de la equidad de género aplicándola en su vida cotidiana para evitar afectar los derechos de otros.</p> | <p>Sin recurso</p> | <p>1 hora 40 minutos</p> | <p>1. El docente dará las instrucciones sobre cómo organizarse en tres equipos para representar escenas y poner soluciones a cada situación.</p> <p>2. Los estudiantes tendrán un tiempo de 20 minutos para organizarse y elegir la solución correspondiente.</p> <p>3. En el tiempo restante los y las estudiantes deberán pasar a exponer sus aportaciones.</p> | <p>Se evaluará si el/la estudiante es capaz de explicar la importancia de la equidad de género, por medio de la entrega del trabajo solicitado (representación/reflexión).</p> <p>Asimismo, se considerará que el/la estudiante prestará atención, aportará a la clase y participará equitativamente en el trabajo de equipo.</p> |
| 13 | | <p>Que las y los estudiantes puedan entender a qué se refiere el término identidad de género y al mismo tiempo entiendan que tienen la libertad de incursionar para alcanzar su propia identidad.</p> | <p>Cartulina, tijeras, plumones y cinta adhesiva</p> | <p>1 hora 40 minutos</p> | <p>1. La actividad consiste en dibujar en una cartulina la silueta de una persona.</p> <p>2. Después cada miembro del equipo deberá dibujar en otro pedazo de cartulina una prenda o accesorio para completar a la persona.</p> <p>3. Luego lo recortan y con cinta adhesiva lo pegan sobre la silueta que dibujarán previamente, mientras que en las orillas de la cartulina escribirán por qué decidieron representar así a su</p> | <p>Se evaluará si el/la estudiante es capaz de conceptualizar a qué se refiere el término identidad de género, por medio de la entrega del trabajo solicitado (la silueta con su respectiva reflexión).</p> <p>Asimismo, se considerará que el/la estudiante prestará atención, aportará a la clase y participará</p> |

| | | | | | | |
|----|--|--|--|--------------------------|---|--|
| | | | | | <p>persona y qué identidad tiene.</p> <p>4. Al finalizar, los equipos expondrán su trabajo.</p> | <p>equitativamente en el trabajo de equipo.</p> |
| 14 | | <p>Los y las estudiantes deben identificar los derechos que los protegen al ejercer su sexualidad, así como también reconocer sus deberes para alcanzar una vida sexual saludable.</p> | <p>Cartulina, cinta adhesiva y plumones.</p> | <p>1 hora 40 minutos</p> | <p>1. En una cartulina doblada a la mitad y en una escribirán los derechos sexuales que poseen y en la otra escribirán sus deberes.</p> <p>2. Cada equipo de trabajo expondrá sus resultados y si queda alguna duda o comentario podrán realizarlo al final de cada aportación.</p> | <p>Se evaluará si el/la estudiante es capaz de ejemplificar los derechos que los protegen al ejercer su sexualidad, así como también reconocer sus deberes, por medio de la entrega del trabajo solicitado (cuadro comparativo). Asimismo, se considerará que el/la estudiante prestará atención, aportará a la clase y participará equitativamente en el trabajo de equipo.</p> |
| 15 | | <p>Es de gran importancia para los y las estudiantes que ejerzan el respeto a la diversidad de la orientación sexual, para esto se sumergirán en las comunidades y lo que representan los grupos LGBTIQ+ con el fin de que conozcan y acepten las diferencias.</p> | <p>Cartulinas y plumones</p> | <p>1 hora 40 minutos</p> | <p>1. Los estudiantes crearán un memorama a partir de las banderas representativas de la comunidad y que grupo representan, esto lo harán con partes de cartulinas y plumones.</p> <p>2. El profesor servirá como guía para organizar las tarjetas y que estas no se repitan.</p> <p>3. Cuando terminen el grupo jugarán con las tarjetas que realizaron y dirán una característica del grupo que hayan sacado y si no han sacado par pasarán al siguiente turno.</p> | <p>Se evaluará si el/la estudiante es capaz de presentar una reflexión apropiada sobre el tema, por medio de la entrega del trabajo solicitado (memorama y reflexión). Asimismo, se considerará que el/la estudiante prestará atención y realizará aportaciones a la clase como preguntas cuando le surgen dudas o comentarios al respecto del tema</p> |

| | | | | | | |
|----|--|---|---|-------------------|---|---|
| 16 | | Los y las estudiantes deben estar preparados para identificar los diferentes tipos de abusos para que puedan ser capaces de acercarse a la ayuda adecuada y así poder romper con el ciclo de violencia. | Pizarrón y plumón | 1 hora 40 minutos | <ol style="list-style-type: none"> 1. A partir de la información recopilada en el inicio se tomarán las ideas principales. 2. El docente organizará estas ideas para construir un mapa conceptual. 3. Los y las estudiantes deberán participar activamente para realizar la creación de este trabajo grupal. | Se evaluará si el/la estudiante es capaz de presentar una reflexión apropiada sobre el tema, por medio de la entrega del trabajo solicitado (lluvia de ideas y reflexión). Asimismo, se considerará que el/la estudiante prestará atención y realizará aportaciones a la clase como preguntas cuando le surgen dudas o comentarios al respecto del tema |
| 17 | | Que los y las estudiantes puedan identificar las señales que se pueden llegar a presentar en una relación de violencia durante el noviazgo, aboliendo la normalización de las relaciones de pareja que pueden ser un foco de riesgo para sí mismos. | Hojas y plumas o plumones. | 1 hora 40 minutos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Se organizará al grupo para trabajar en triadas. 2. En una hoja cada triada realizará un cuadro en el cual expondrán por un lado los tipos de violencia en el noviazgo, y del otro lado las señales que hay que tomar en cuenta para evitar continuar en una relación de violencia. 3. Al término de sus trabajos, cada triada comentará por lo menos dos de las señales que consideraron para evitar continuar en una relación de violencia o en su defecto que compartan un ejemplo del tipo de violencia que mencionaron en su tabla. | Se evaluará si el/la estudiante reconoce los tipos de violencia en el noviazgo, así como las señales para evitar continuar en una relación de violencia, por medio de la entrega del trabajo solicitado (en este caso el cuadro informativo). Asimismo, se considerará que el/la estudiante prestará atención, aportará a la clase y participará equitativamente en el trabajo de equipo. |
| 18 | | Que los y las estudiantes puedan crear vínculos saludables en sus relaciones por medio de | Pliegos de papel bond, cinta adhesiva y plumones, | 1 hora 40 minutos | 1. Se realizará una dinámica en la cual se dividirá al grupo en dos partes, cada uno desarrollará una infografía en un pliego de papel bond, un | Se evaluará si el/la estudiante reconoce las características de las relaciones saludables y coercitivas, por |

| | | | | | | |
|----|--|--|------------------------------------|-------------------|---|---|
| | | los valores. | colores, o plumones. | | <p>equipo tendrá el tema de relaciones saludables y el otro de relaciones coercitivas.</p> <p>2.Cuando terminen sus infografías, cuatro representantes de cada equipo pasará a exponer sus trabajos.</p> <p>3.Por último, como actividad final cada estudiante realizará de forma individual en una hoja una conclusión sobre el tema de clase.</p> | <p>medio de la entrega del trabajo solicitado (en este caso la participación en la elaboración de la infografía y su conclusión individual).</p> <p>Asimismo, se considerará que el/la estudiante prestará atención, aportará a la clase y participará equitativamente en el trabajo de equipo.</p> |
| 19 | | Los y las estudiantes reconocerán las diferentes instituciones que brindan apoyo para que ellos y ellas tengan la oportunidad de ejercer una sexualidad saludable. | Cinta adhesiva y juego de rótulos. | 1 hora 40 minutos | <p>1.Se organizará a las/los alumnos en 5 equipos y se elegirá a un alumno/a de cada equipo como coordinador.</p> <p>2.Cada coordinador recibirá un juego de rótulos con los nombres de distintos organismos</p> <p>3.Los alumnos no deben conocer el contenido escrito en su etiqueta, por lo que se les colocara en la frente de cada uno de ellos sin que lo vean.</p> <p>4.Los miembros del equipo mencionarán algunas de las actividades que realiza el organismo que está escrito en el rótulo, a fin de que el compañero que tenga el rótulo pueda reconocer cuál es el organismo del que se habla.</p> <p>5.Todos los integrantes de los equipos pasarán su turno de identificar el organismo que les tocará.</p> <p>6.Nuevamente los alumnos se reorganizarán conforme a los que tengan el mismo organismo, para</p> | <p>Se evaluará si el/la estudiante comprende la labor que realizan los organismos mencionados en la sesión, por medio de la entrega del trabajo solicitado (en este caso participación en la actividad “identifica el organismo” y reflexión de la sesión). Asimismo, se considerará que el/la estudiante prestará atención, aportará a la clase y participará equitativamente en el trabajo de equipo.</p> |

| | | | | | | |
|----|--|---|--|-------------------|--|--|
| | | | | | que describan en una hoja su reflexión sobre: ¿por qué es importante contar con un organismo como el que les tocó? | |
| 20 | | Que los y las estudiantes conozcan las implicaciones de tener una vida sexual placentera, sin culpa y con responsabilidad . | Hojas y plumas, plumones o colores. | 1 hora 40 minutos | <p>1.Se organizará a los alumnos en equipos de 5 personas, cada equipo deberá hacer dos esquemas según el formato que prefieran (mapa mental, mapa conceptual, esquema de llaves, etc.) el primero deberá ser sobre los puntos para saber si una persona está preparada para tener relaciones sexuales y el segundo para identificar cuando una persona no está preparada para tener relaciones sexuales.</p> <p>2.Cada esquema se hará en una hoja.</p> <p>3.Al término de los esquemas realizados por los alumnos, cada equipo deberá presentar sus esquemas al resto de la clase.</p> | Se evaluará si el/la estudiante comprende la labor que realizan los organismos mencionados en la sesión, por medio de la entrega del trabajo solicitado (en este caso participación en la actividad “identifica el organismo” y reflexión de la sesión). Asimismo, se considerará que el/la estudiante prestará atención, aportará a la clase y participará equitativamente en el trabajo de equipo. |
| 21 | | Los y las estudiantes reflexionen sobre lo importante que es seguir informándose acerca de sus derechos y deberes en torno a la sexualidad. | Hojas blancas, tijeras, pritt e imágenes sobre los contenidos vistos a lo largo de las sesiones. | 1 hora 40 minutos | <p>1.Se organizará a los y las estudiantes para que se organicen en círculo y trabajen de forma individual.</p> <p>2.Los alumnos elaborarán un collage sobre los temas de los que se han hablado a lo largo del curso.</p> <p>3.Cada alumno conforme termine pegará en la pared del salón su collage, después uno a uno expondrá sus collages.</p> <p>4.Por último, los estudiantes harán una reflexión sobre: ¿por qué es importante</p> | Se evaluará si el/la estudiante es capaz de presentar una reflexión apropiada sobre el tema, por medio de la entrega del trabajo solicitado (reflexión personal y collage). Asimismo, se considerará que el/la estudiante prestará atención y realizará aportaciones a la clase como preguntas cuando le surgen dudas o comentarios al respecto del tema. |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | aprender sobre los temas enfocados en la educación sexual? | |
|--|--|--|--|--|--|--|

El programa desarrollado está en el Anexo 1.

Conclusiones

En primera instancia encontramos durante las investigaciones revisadas que, a pesar de abordar diversas temáticas, los resultados suelen ser muy similares, puesto que ninguno de los países en los que se basaron los estudios resultaron en un correcto funcionamiento y/o aplicación de una educación sexual integral, esto de acuerdo con los mismos autores que realizaron sus respectivas investigaciones.

Lo anterior debido a que incluso en la actualidad se siguen presentando grandes barreras de prejuicios, tabúes, opiniones nulas o dispersas, oposiciones morales o religiosas, entre otros factores que no permiten introducir a las aulas una perspectiva holística de los contenidos necesarios para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los y las estudiantes, es decir, a lo largo del transcurrir de los años parece haber un estancamiento en el avance de la ESI.

Ciertamente a partir de la recapitulación de estos textos se pueden inferir muchas cuestiones, pero algo que nos queda claro es la visión de todo aquello que no es visibilizado o aplicado, dentro del currículo y que son temas fundamentales que no deberían dejarse de lado, como los valores y derechos sexuales, el placer, las relaciones de pareja, los límites personales así como la toma de decisiones sobre nuestros cuerpos, las identidades, formas de vivir la sexualidad más allá de la visión heteronormativa, entre muchos más contenidos que generalmente no se ven reflejados o aceptados en las escuelas.

De modo que gracias a lo recapitulado pudimos reflexionar sobre los contenidos que a nuestro juicio faltaban introducir dentro de los que consideramos una educación sexual integral.

En cuanto al módulo uno, *salud sexual y reproductiva* realizamos una selección de siete contenidos relacionados entre sí, con los que se buscó iniciar el taller para que los y las adolescentes obtuvieron un mayor conocimiento sobre en qué consiste la sexualidad, cuáles son los cambios físicos que se viven a lo largo de sus vidas, así como el funcionamiento de su sistema reproductivo, también nos pareció pertinente que en este módulo se hablara del embarazo desde los riesgos que se corren en esa etapa así como los cuidados que se deben mantener, por otro lado no dejamos de lado el dedicar una sesión para hablar de las infecciones de transmisión sexual, cuáles son algunas de sus causas y también que se puede hacer para prevenirlas y tratarlas, para cerrar el módulo desarrollamos una sesión en la cual los adolescentes puedan identificar los estudios que pueden llegar a realizarse para mantenerse informados de las condiciones en las que está su cuerpo, y que esto les sirva para llegar a tener mayor conciencia de los cuidados que deben tener para ellos mismos.

En conjunto el módulo uno está destinado a que los y las adolescentes tengan conciencia del funcionamiento de sus propios cuerpos y los cuidados que deben darle.

Por otro lado, en cuanto al módulo dos, *autoeficacia* se conformó por cuatro sesiones las cuales están enfocadas en servirle a los adolescentes para reconocer a donde pueden dirigirse para recibir algún tipo de servicio de salud, la forma correcta de usar los distintos métodos anticonceptivos y como acceder a ellos, para la décima sesión se empieza a trabajar un poco con temas más profundos enfocados al evitar relaciones sexuales no deseadas y este en especial es un tema muy importante ya que la intención de este es que los y las adolescentes logren entender lo imprescindible que es cuidar de sí mismos y no permitir que nadie los toque sin su consentimiento, además de ello, se reconoce y se desea mantener al taller bajo un criterio de respeto sobre la vida íntima de los otros, es decir, que es fundamental que los adolescentes y en general la sociedad aprenda a convivir en un ambiente sano.

En cuanto al módulo tres, *derechos y deberes sobre la sexualidad* es el último y más largo módulo del programa, y está dirigido a que los y las adolescentes comprendan diversas temáticas enfocadas por un lado a su cuidado personal y por otra parte al respeto al resto de la comunidad de la que son parte, tomando en cuenta temas como la identidad y equidad de género, el respeto a la diversidad sexual, los distintos tipos de abuso y violencia que se pueden vivir en una relación coercitiva y también los lugares a los que pueden acudir para recibir información y apoyo en el cuidado de su salud.

Sin duda alguna es con esta unidad que logramos establecer el programa desde una educación sexual verdaderamente integral, ya que se toman en cuenta tanto el aspecto biológico, como los relacionados con lo social, lo afectivo, la libertad sexual, lo ético pero sobre todo el mantener una enseñanza que fomente un estilo de vida en el cual los adolescentes nunca permitan ser víctimas de ningún tipo de maltrato y que puedan contar con las herramientas necesarias para cuidarse y tener una vida más segura.

De forma general podemos decir que, el proceso de elaboración de este trabajo nos condujo a un análisis sobre cómo se ha visto afectada la educación sexual desde hace décadas, pues ha estado acarreado un sin fin de problemáticas respecto al desconocimiento e ignorancia sobre temas que deberían ser básicos para los y las adolescentes, pues si estos cubrirán las necesidades respecto a la información que requieren el índice de problemáticas que rodean a este sector sería menor, pues se han construido fuertes dudas desde antes que inicien su vida sexual y para cuando comienzan, las malas prácticas están a la orden del día.

Es por todo lo anterior, que consideramos que es muy importante brindar a los y las estudiantes información pertinente como concreta que permita tomar decisiones informadas, tratando de abordar temas de su interés, lo que puede ser una tarea ardua pero claramente necesaria para eliminar barreras que impidan el progreso en este ámbito.

La ESI vista desde la perspectiva de los y las psicólogas educativas, constituye una fuerte necesidad en la educación que debe ser atendida urgentemente, pues se requiere de la creación y diseño de un programa que considere no sólo la información pertinente, si no la forma en que esta es impartida dentro de las aulas recordando que

la ESI en México carece de contenidos más integrales y métodos de enseñanza que promuevan la consolidación de conocimientos, actitudes y habilidades para el ejercicio integral y autoeficaz de la sexualidad y de relaciones interpersonales saludables, de manera transversal en las diferentes materias académicas a lo largo de todo el ciclo escolar (Rojas, et. al. 2017, p.26).

Es por esto que, se puede considerar el papel del psicólogo educativo esencial para este trabajo que implica la formación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, el conocimiento del desarrollo del adolescente en el ciclo vital, así como todas las etapas previas o posteriores a esta, además de tener en cuenta nuestra formación respecto a la planificación de la enseñanza, la estructura del currículum, las cuestiones sociales dentro y fuera del aula que implican a la ESI, los aprendizajes en contextos culturales, los procesos de evaluación y orientación involucrados en la adecuación y creación del diseño de un proyecto de esta naturaleza, incluyendo habilidades extracurriculares que la o el psicólogo educativo desarrollan a lo largo de la carrera, como la motivación, independencia, ideas innovadoras, proactividad, y mucho más.

Por otra parte, también se busca recalcar que el resultado esperado que se intenta alcanzar a partir de este trabajo es la elaboración de un programa educativo integral, donde se muestren los contenidos de forma que sea compatible a las necesidades de los y las adolescentes respecto a su educación sexual, esto debido a que en la revisión teórica se encontraron graves deficiencias en su conocimiento respecto a temas que se enfocan en la salud sexual y reproductiva, la autoeficacia y los derechos y deberes que implican a una sexualidad responsable.

Adicionalmente, en el marco de los alcances, el programa propone que los y las adolescentes tengan la oportunidad de adquirir una educación sexual integral basada en fundamentos científicos, críticos, oportunos y flexibles, así como la enseñanza de este programa aborda una perspectiva dual, donde tanto alumnos como docentes comparten conocimientos sin

miramientos o discriminación alguna, como también la información manejada será pertinente y adecuada a las necesidades del estudiantado.

Pero entendiendo que también surgen las limitaciones dentro de lo planteado, se resaltan a continuación algunas de ellas, pues este trabajo constituye apenas un borrador de todo aquello que aún falta implementar en este ámbito de la educación, considerando que existe el factor de la aceptación social de este programa el cual puede ser rechazado por tabúes e ideales contrapuestos a la enseñanza de la sexualidad, también es importante tener en cuenta las posibilidades de involucrar a la familia, dado que, son cada día más complicadas por cuestión a la posible negación de su participación en la educación de sus hijos ya sea por ignorancia, falta de tiempo o miedos de hablar de esta temática.

Por último, consideramos que con todo lo recapitulado e incluyendo los avances que se han realizado y la propuesta del programa de educación sexual integral que mostramos, esperamos que este pueda ser de gran utilidad para promover información adecuada desde un enfoque que sea de apoyo para todos los adolescentes en nuestro país, de los cuales muchos no han tenido la oportunidad de recibir una educación sexual integral.

Alcances

En cuanto a los alcances, se mencionó anteriormente que el objetivo es brindar un programa que se enfoque en la educación sexual integral ESI.

Ante este punto se logró establecer un diseño de programa educativo para adolescentes pertenecientes a la etapa media de entre los 15 y 18 años de edad que se encuentren estudiando en el nivel medio superior en escuelas públicas de la Ciudad de México.

Mediante 21 sesiones dedicadas a la ESI, se logra promover el acceso a una vida más sana y segura.

Limitaciones

Sobre las limitaciones, en este punto tenemos que se estableció un programa que cuenta con una serie de sesiones dirigidas especialmente para las y los adolescentes de la etapa media, es decir, estudiantes considerados con una mayor conciencia y madurez para comprender los temas y así poder actuar de forma responsable. Sin embargo, podría llegar a considerarse como limitante que:

- No se contempló a las y los estudiantes que apenas entrarían en la adolescencia o que se encuentran en una etapa temprana de la misma, lo cual no significa que sean menos importantes, o que no se deberían presentar este tipo de contenidos a este grupo de adolescentes, sin embargo se estima que para dicho grupo se requeriría

agregar y/o modificar los contenidos y posiblemente también las actividades, ya que se estipula que al ser una etapa en la que los adolescentes apenas inician con los cambios físicos y poco a poco comienzan a dar paso al pensamiento formal, se tendrían que revisar y dar con mucha mayor delicadeza los contenidos.

No se deja de lado la posibilidad de que el programa sea igual de útil para adolescentes en la etapa temprana (incluye a los y las adolescentes de 10 a 14 años de edad), pero, por el momento el programa no sería óptimo para este grupo de edad.

- No se tiene estimulado algún tipo de asesoramiento o capacitación para los docentes, aunque se sostiene que es importante que cuenten con una preparación suficiente para poder dirigir y trabajar este programa (así como cualquier otro), no se cuenta con un material especializado para docentes. Se confía en que sus conocimientos y herramientas de trabajo sean aptos para lograr desempeñar su papel en el programa.

Sugerencias

Se recomienda a los docentes:

- Adaptar las actividades de las sesiones según las necesidades que presenten sus grupos.
- Dar apoyo y confianza al alumnado para externar dudas y comentarios.
- Mantener el seguimiento al trabajo de las y los adolescentes para identificar cuando hace falta reafirmar los temas que no queden claros.

Se recomienda a los padres/madres de familia de los estudiantes:

- Mantener la disposición para que el equipo de docencia pueda trabajar con su hijo/a los temas del programa sin prejuicios ni tabúes.
- Darle continuidad al programa desde casa, es decir, que sirvan de apoyo para su hijo/a, orientando y fomentando en su educación los valores y el cuidado de su salud personal.

Referencias citadas

- Benites, M. (2015). La necesidad de implementar la educación sexual integral en las instituciones educativas. [Archivo PDF]. [LA NECESIDAD DE IMPLEMENTAR LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Miguel Benites Crispin Alumno IV ciclo](#)
- Campero, L., Atienzo, E., Suárez, L., Hernández, B., y Villalobos, A. (2013). *Salud sexual y reproductiva de los adolescentes en México: evidencias y propuestas*. Gaceta Médica de México. 149,299-307. Recuperado de https://www.anmm.org.mx/GMM/2013/n3/GMM_149_2013_3_299-307.pdf
- Cravero, C., Rabbia, H., Giacobino, A., y Sartor, I., (2020). *Educación sexual integral en las aulas de Argentina: Un análisis de la satisfacción percibida y opiniones de ingresantes universitarios / as*. Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa, 11 (21), 1-25. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=553466654005>
- Diller, G., y Vereau, D. (2016). *Desarrollo personal y educación sexual en el currículo nacional: escolares, jóvenes y adultos opinan*. Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA., 1-19 Recuperado de <https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/5044/Desarrollo%20personal%20y%20educaci%c3%b3n%20sexual%20en%20el%20curr%c3%a%20nacional%20escolares%20j%c3%b3venes%20y%20adultos%20opin.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Dzib Moo, D., Hernández, R. y Dzib Moo, S. (2016). *La educación sexual y su importancia en su difusión para disminuir el embarazo en las estudiantes de la División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco*. 19-27. Recuperado de <https://biblat.unam.mx/hevila/Perspectivasdocentes/2015/no59/3.pdf>
- Esquivel, L., Casanova, G., y Uc Aké, N. (2001). *Conocimientos de la sexualidad en estudiantes de primer grado de preparatoria de la Universidad Autónoma de Yucatán*. 18(2),142-148. Recuperado de [86](https://mail-attachment.googleusercontent.com/attachment/u/1/?ui=2&ik=9455d01933&attid=0.1&permmsgid=msg-f:1710610526042365972&th=17bd4f35d1cca014&view=att&disp=inline&realattid=f_ktfsosaw2&saddbat=ANGjdJ-NLQuA4OFVBw1FAx4hunZ5HtWHewk_kB_KWeSolVZAOJY6EfnEGpwUxP8CGQUniOCSNtnYqtoXIsVmCddpnjrwQVfiulQdIYGMOFVEO3Omp23GrfP5Aiu0bnR9jPK6c9hvcOqVBd_X5My_gU6eJ1oSJ-rAEuMs1h-RnfMTPN_Oe1X3waZZiZ2o_pJFDCWJsFPO_qvdx_4Tul-IQTzdwIMCLsJhH2ehLeKd-e5fVv2tStywjAcDJH6hiR8bSs7oJjYAhFXWaZGEGq2k1v_GRSY5mri3o-ozVGWNfEFzc8zP6JTk2gb2tHUZ9i3pT7Q4e4Mn6th1Lq7MsrDxUcYZ2KVQOprslrekL0mmQ3gxlti5aOCyEGiTvAf3hQN25FCsmpBNwuPCJ7J7ZyDhFkGCt3x6JjhajFg3dXdUsueMFwXpiXGM9oq1IU6CbJcslmls8O1iTRia7sR_EmWIGvK2lmz34I8PjNKseqL_GjujfWWt41vIMr6gY7ua2YmCmJSQ0ry_CJkuzv02JqLxFeb_VAxYPRI2pXtVHiP3iGX0oo_QSqwvXFsJNY--s11LwlbyNuLkh7qB68j4JanO7OIkY8iU3-</p></div><div data-bbox=)

[YV7Hr91GbEOX2Nssyog8nx8CQGzbOoJtxkbF7oy3iuPJ0V6_ZNbdeJmRxFgqtZJciLJv_vBfQDYW50MkuNC7iX7jwPQe1U](https://doi.org/10.15359/ree.19-3.19)

Pilas, J., y Peralta, L., (2019). Educación Sexual Integral: Implementación, tensiones y desafíos. Universidad Nacional de La Plata (10), 1-12. Disponible en: <https://revistas.unlp.edu.ar/PLR/article/view/8664>

Preinfalk-Fernández, M. L. (2015). *Educación sexual de la población joven universitaria: Algunos determinantes y desafíos*. Revista Electrónica Educare, 19(3), 1-15. DOI: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.19-3.19>

Rojas, R., De Castro, F., Villalobos, A., Allen-Leigh, B., Romero, M., Braverman-Bronstein, A., & Uribe P. (2017). *Educación sexual integral: cobertura, homogeneidad, integralidad y continuidad en escuelas de México*. Salud Pública de México, 59(1), 19-27. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10650518009>

Tapia, M. (2017). *Educación sexual para todas y todos: La asignatura urgente para el logro de la igualdad en México*. [Archivo PDF]. <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2265.pdf>

Bibliografía consultada

Alianza Nacional por el Derecho a Decidir, Andar. (2021). Sobre Andar. Recuperado de <https://andar.org.mx/>

Centro Salud Alianza. (2022). ¿Cómo establecer límites en las relaciones? Recuperado de <https://www.centroalianza.cl/blog/limites-y-relaciones>

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2022). Funciones. Recuperado de <https://www.cndh.org.mx/>

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, CONAPRED. (2016). Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales. 1-53 Recuperado de https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf

Defensoría del pueblo. (2013). Una vida sexual sana, placentera y responsable: tu derecho Infórmate sobre salud sexual y salud reproductiva. 1-24 Recuperado de <https://venezuela.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/C3%20Una%20vida%20sexual%20sana%20placentera%20y%20responsable.pdf>

El Grupo de Información en Reproducción Elegida, GIRE. (2022). Nuestro trabajo. Recuperado de <https://gire.org.mx/>

Estrada, J., (s/f). El derecho a la intimidad y su necesaria inclusión como garantía individual. 1-14. Recuperado de <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Congreso/pdf/86.pdf>

- Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología, FEMESS. (2022). Objeto social de la Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología. Recuperado de <https://femess.org.mx/>
- Fundación Mexicana para la Planeación Familiar A.C. (2020). ¿Quiénes somos? Recuperado de <https://mexfam.org.mx/>
- Gobierno de México. (2012). Equidad de género y derechos humanos. Recuperado de <https://www.gob.mx/conamer/acciones-y-programas/equidad-de-genero?state=published>
- Gobierno de México (2015). Derechos Sexuales y Reproductivos de los y las Adolescentes. Recuperado de <https://www.gob.mx/salud/documentos/derechos-sexuales-y-reproductivos>
- Gobierno de México. (2016). ¿Qué es la identidad de género?. Recuperado de <https://www.gob.mx/segob/articulos/que-es-la-identidad-de-genero>
- Gobierno de México. (2016). Cartilla de derechos sexuales de adolescentes y jóvenes. Recuperado de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/235068/Cartilla de derechos sexuales Blog.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/235068/Cartilla_de_derechos_sexuales_Blog.pdf)
- Gobierno de México (2019). Violencia en el noviazgo: no es amor, no es amistad. Recuperado de <https://www.gob.mx/sipinna/articulos/violencia-en-el-noviazgo-no-es-amor-no-es-amistad?idiom=es>
- Gobierno de México. (2021). Servicios amigables para adolescentes. Recuperado de <https://www.gob.mx/salud/es/articulos/servicios-amigables-para-adolescentes-277747?idiom=es>
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2007). Glosario de género. Ciudad de México: INMUJERES. 1-192 Recuperado de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100904.pdf
- Women against abuse. (2010). Sexualidad: conoce, cuida y decide sobre tu cuerpo. 1-2 Recuperado de https://redescolar.ilce.edu.mx/sitios/proyectos/sexualidad_pri21/doc/Etapa_3/tipos%20abuso.pdf

Anexo

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Unidad Ajusco

Educación sexual integral para adolescentes

Tesis

**Diseño de programa educativo para obtener el título en la
Licenciatura en psicología educativa**

Asesor

Mtro. Pedro Bollás García

Cruz Cedillo María del Carmen

Saucedo Vazquez Katherine Ivette

Ciudad de México, septiembre de 2023

Introducción

Dentro del siguiente programa se encuentran 21 temas dirigidos a adolescentes de nivel medio superior los cuales se encuentran en una edad dónde se desarrollan mayormente las experiencias dentro de la sexualidad. Por tal motivo se ha realizado este programa que estará dividido en tres secciones, salud sexual y reproductiva; autoeficacia y derechos y deberes sobre la sexualidad.

Asimismo, se busca que estos apartados por sesiones se vean como una guía flexible para el docente dentro del aula, esto para que se logra aplicar e influenciar a los y las estudiantes con el fin de que sea posible desarrollar en estos una educación sexual integral que los beneficie y los acompañe a lo largo de su vida.

El objetivo general que se busca remarcar es que queremos ofrecer a las y los adolescentes una formación integral y equilibrada, donde se puedan incluir contenidos en la enseñanza-aprendizaje, que estén relacionados con temas que engloban tanto los aspectos relacionados a lo biológico, lo ético, lo afectivo, lo social, lo cultural, la sexualidad desde un enfoque de placer pero como también de autocuidado, es una educación basada en el respeto a la diversidad sexual y que a su vez considera a la inclusión como parte fundamental de la enseñanza.

Carta descriptiva del programa Educación sexual integral para adolescentes

Objetivo general: Ofrecer a los estudiantes adolescentes una formación integral en temas de salud sexual y reproductiva, autoeficacia y derechos y deberes sobre la sexualidad.

| Sesión | Módulos | Objetivo | Material | Duración | Desarrollo de las actividades | Evaluación |
|--------|-----------------------------------|--|---|-------------------|---|--|
| 1 | Salud Sexual y Reproductiva (SSR) | Que los y las estudiantes puedan comprender qué es la sexualidad bajo un enfoque que no solo recupere el aspecto de lo biológico, sino que también tome en cuenta factores histórico-culturales, así como las implicaciones que ésta tiene en el ciclo vital de las personas | Hojas, diurex y colores, plumas o plumones. | 1 hora 40 minutos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Se organiza a los estudiantes en equipos de 5-6 personas. 2. En las hojas, los equipos podrán escribir, dibujar o representar el concepto de sexualidad. 3. Conforme cada equipo termine su trabajo, pasarán al frente a pegar sus hojas para que todo el grupo pueda ir analizando el trabajo de sus compañeros. 4. Los equipos pasarán para exponer sus conceptos. 5. Como tarea adicional se les pedirá a los estudiantes buscar donde pueden ver reflejada la expresión de la sexualidad en ejemplos cotidianos. | Se evaluará si el/la estudiante es capaz de explicar en sus propias palabras qué es la sexualidad, por medio de la entrega del trabajo solicitado (en este caso la exposición del tema). Asimismo, se considerará que el/la estudiante prestará atención, aportará a la clase y participará equitativamente en el trabajo de equipo. |
| 2 | | Que los y las estudiantes identifiquen los principales cambios físicos. | Cartulinas y colores, plumas o plumones. | 1 hora 40 minutos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Se organizará a los estudiantes en seis equipos, cada uno trabajará con una etapa del ciclo vital (infancia, pubertad, adolescencia, juventud, adultez y vejez). 2. En la cartulina realizarán una tabla con dos columnas, en la primera escribirán los cambios que pasan en las mujeres, y en la segunda parte describirán los cambios | Se evaluará si el/la estudiante es capaz de reconocer dos o más características de cada etapa del ciclo vital, por medio de la entrega del trabajo solicitado (exposición del tema y su cartulina). Asimismo, se considerará que el/la estudiante prestará atención, aportará a la clase y participará |

| | | | | | | |
|---|--|---|---|-------------------|--|---|
| | | | | | <p>por los que pasa el hombre (según la etapa que le toque al equipo).</p> <p>3.Cada equipo escogerá a un representante, el cual será el indicado para exponer la información señalada en sus cartulinas.</p> <p>4.Los representantes de los equipos, expondrán sus tablas (como si fuesen un solo equipo).</p> <p>*Iniciando por el representante del equipo que trabajó con la etapa de la infancia y terminando con la etapa de la vejez.</p> | equitativamente en el trabajo de equipo. |
| 3 | | Que los y las estudiantes reconozcan las distintas partes que tienen los sistemas reproductivos, así como su funcionamiento | Pliegos de papel bond y colores, plumas o plumones. | 1 hora 40 minutos | <p>1.Se organizará al grupo en dos partes por igual.</p> <p>La primera mitad hará la representación del aparato reproductivo femenino y el tema de la menstruación.</p> <p>La segunda mitad, hará el aparato reproductivo masculino y el tema de la eyaculación.</p> <p>2.En uno de los pliegos de papel bond, cada equipo hará el dibujo del aparato reproductivo correspondiente.</p> <p>En el otro pliego los estudiantes harán la descripción del proceso de la eyaculación y el de la menstruación según corresponda.</p> <p>3.Cada equipo designará quien o quienes presentarán sus trabajos.</p> <p>4.Cuando todos estén listos, los participantes expondrán sus temas.</p> | Se evaluará si el/la estudiante reconoce la estructura de los aparatos reproductores (masculino y femenino), así como si es capaz de explicar los procesos de la menstruación y la eyaculación, por medio de la entrega del trabajo solicitado (exposición del tema y su lámina). Asimismo, se considerará que el/la estudiante prestará atención, aportará a la clase y participará equitativamente en el trabajo de equipo. |
| | | Que los y las estudiantes | Hojas blancas y | 1 hora 40 minutos | 1.Se organizará al grupo para trabajar de | Se evaluará si el/la estudiante es capaz |

| | | | | | | |
|---|--|---|--------------------------|-------------------|---|--|
| 4 | | comprendan la etapa en la que se encuentran y el proceso al que llegarán para que su cuerpo tenga la capacidad de reproducción. | plumas. | | <p>forma individual.</p> <p>2.Los y las estudiantes conformarán un círculo de trabajo.</p> <p>3.En una hoja escribirán una reflexión sobre la importancia de su autocuidado y de su toma de decisiones responsable en cuanto al inicio de su vida sexual.</p> <p>4.Cuando las y los alumnos terminen, podrán participar de forma libre compartiendo sus opiniones.</p> | de describir en qué consiste la maduración sexual, por medio de la entrega del trabajo solicitado (reflexión). Asimismo, se considerará que el/la estudiante prestará atención y aportará a la clase compartiendo preguntas cuando le surgen dudas o comentarios al respecto del tema. |
| 5 | | Que los y las estudiantes aprendan sobre el proceso del embarazo, el parto, el postparto y el aborto, así como sus respectivos riesgos, además de reflexionar sobre su autocuidado. | Cartulinas y marcadores. | 1 hora 40 minutos | <p>1.El docente brindará claramente las instrucciones, de formar los equipos y asignarle un tema a cada uno.</p> <p>2.Se les dará un tiempo de 25 minutos a los y las estudiantes para poder organizarse y elaborar una infografía, donde podrán utilizar algunas de las preguntas generadoras para guiarse al hacer el trabajo.</p> <p>3. Al terminar el tiempo y ya que hayan terminado su infografía, los equipos pasarán a exponer la información que recabaron, de ser necesario el docente intervendrá si surgen dudas.</p> | Se evaluará si el/la estudiante es capaz de describir el proceso del embarazo, el parto, el postparto y el aborto, así como sus respectivos riesgos, por medio de la entrega del trabajo solicitado (infografía). De igual forma, se considerará que el/la estudiante prestará atención y aportará a la clase compartiendo preguntas cuando le surgen dudas o comentarios al respecto del tema para enriquecer su trabajo en equipo. |
| 6 | | Que los y las estudiantes actúen con responsabilidad sobre sus cuerpos, aprendiendo sobre los | Cartulinas y plumones | 1 hora 40 minutos | 1. El docente deberá escribir los nombres en las tarjetas y repartirlas asegurándose de que todos los estudiantes tengan con quién trabajar, en caso de | Se evaluará si el/la estudiante es capaz de traducir en sus propias palabras los riesgos que corren al contraer una infección de |

| | | | | | | |
|---|---------------------|---|-----------------------|-------------------|--|--|
| | | riesgos que corren al contraer una infección de transmisión sexual, así como las alternativas que tienen para prevenir y obtener un tratamiento. | | | faltar alguien de equipo se podrá integrar para formar una triada. 2. El docente explicará las instrucciones sobre en qué consiste la actividad y les dará un tiempo de 25 a 30 minutos para que los y las estudiantes tengan la oportunidad de poder escribir y asimilar la información solicitada. 3. Posteriormente de que los y las estudiantes terminen la actividad, se les dará el tiempo de presentar un resumen de la información que rescataron. | transmisión sexual, así como las alternativas que tienen para prevenir y obtener un tratamiento, por medio de la entrega del trabajo solicitado (reflexión). Asimismo, se considerará que el/la estudiante prestará atención y aportará a la clase compartiendo preguntas cuando le surgen dudas o comentarios al respecto del tema. |
| 7 | | Que los y las estudiantes identifiquen los distintos estudios y cuidados que deben tener con sus cuerpos, para mantener una vida mucho más sana y segura. | Plumones y papel bond | 1 hora 40 minutos | 1.El docente organizará, así como dará las instrucciones a los y las estudiantes para que se dividan en tres, asignando un tema a cada equipo (urología, ginecología y proctología). 2.Los y las estudiantes deberán escribir en el papel bond los casos a los que se puede acudir con el especialista que se les asignó, para lo cual tendrán un tiempo de 25 a 30 minutos. 3.Por último, cada equipo expondrá sus casos en frente del grupo. | Se evaluará si el/la estudiante es capaz de identificar en los distintos estudios y cuidados que deben tener con sus cuerpos, por medio de la entrega del trabajo solicitado (cuadro comparativo gigante). Asimismo, se considerará que el/la estudiante prestará atención, aportará a la clase y participará equitativamente en el trabajo de equipo. |
| 8 | Autoeficacia | Que los y las estudiantes reconozcan las opciones que tienen para acceder a un | Cartulinas y plumones | 1 hora 40 minutos | 1.El docente con ayuda de los estudiantes realizará las cartas para el memorama brindándoles los | Se evaluará si el/la estudiante es capaz de presentar sus opciones para acceder a un |

| | | | | | | |
|---|--|---|-----------------------|-------------------|---|---|
| | | servicio de salud gratuito donde puedan hacerse sus revisiones pertinentes y se les pueda brindar la información necesaria ante cualquier tipo de sintomatología que presenten. | | | <p>nombres y las descripciones, las que se repartirán equitativamente, para que todo el grupo colabore (estas pueden estar escritas en fichas de trabajo, hojas o cartulina además que se escribirán a lápiz o pluma para evitar se transparenten).</p> <p>2.El grupo hará un espacio en el salón donde puedan esparcir las cartas del memorama y empezará el juego.</p> <p>3.Cuando se junten las cartas correspondientes quien las haya sacado deberá leerlas en voz alta.</p> <p>4.Quién logre juntar más cartas ganará el juego y la recompensa la decidirán entre los mismos estudiantes y el docente.</p> | servicio de salud gratuito donde puedan hacerse sus revisiones pertinentes, por medio de la entrega del trabajo solicitado (memorama/reflexión). Asimismo, se considerará que el/la estudiante prestará atención y aportará a la clase compartiendo preguntas cuando le surgen dudas o comentarios al respecto del tema. |
| 9 | | Que los y las estudiantes aprendan con claridad el método de uso y la eficacia de los métodos anticonceptivos , así como los posibles centros donde tendrán a su alcance algunos de los diferentes métodos. | Papel bond y plumones | 1 hora 40 minutos | <p>1. El docente dará las instrucciones sobre la actividad a trabajar y que deben formar equipos para trabajarla, también dejará en claro que apoyará en cualquier duda que surja a lo largo de la clase.</p> <p>2. Ya organizados los equipos se les dará un papel bond y un tiempo de media hora, los y las alumnas explicaran de forma escrita y general las características de estos métodos.</p> <p>3. Al terminar se</p> | Se evaluará si el/la estudiante es capaz de explicar claramente el método de uso y la eficacia de los métodos anticonceptivos, por medio de la entrega del trabajo solicitado (reflexión). Asimismo, se considerará que el/la estudiante |

| | | | | | | |
|----|--|---|-----------------|-------------------|--|--|
| | | | | | expondrán los trabajos de cada equipo y el papel bond se pegará junto a los otros para poder comparar los tipos de métodos. | prestará atención, aportará a la clase y participará equitativamente en el trabajo de equipo. |
| 10 | | Que los y las estudiantes aprendan lo valiosa que es su decisión y que lo más importante es su seguridad. Nadie debe obligarlos a mantener relaciones sexuales sin su consentimiento. | Hojas y plumas. | 1 hora 40 minutos | <ol style="list-style-type: none"> 1.Se organizará al grupo para trabajar en cinco equipos. 2.El docente les repartirá una hoja con un caso y una serie de preguntas. 3.Los estudiantes deberán dialogar en equipo, compartir sus opiniones y en conjunto escribir sus aportaciones ante cada una de las preguntas. 4.Cuando todos los equipos terminen la actividad, el docente pedirá que los equipos participen exponiendo alguna de las respuestas que escribieron sobre la pregunta en particular que el docente les indique. | Se evaluará si el/la estudiante es capaz de hacer conciencia sobre la importancia de mantener relaciones sexuales consensuadas, por medio de la entrega del trabajo solicitado (en este caso la hoja con las respuestas del cuestionario). Asimismo, se considerará que el/la estudiante prestará atención, aportará a la clase y participará equitativamente en el trabajo de equipo. |
| 11 | | Que los y las estudiantes reflexionen sobre lo indispensable que es para una convivencia sana, respetar la vida íntima de todas las personas por encima de cualquier cosa. | Hojas y plumas. | 1 hora 40 minutos | <ol style="list-style-type: none"> 1.Se organizará al grupo para trabajar de forma individual. 2.Los alumnos se acomodarán círculo para trabajar. 3.La actividad consiste en realizar un escrito detallado sobre el tema de la sesión con el objetivo de identificar si comprendieron el tema, además, añadirán una reflexión personal sobre lo que opinan del tema, que los hizo sentir y cómo podría mejorar las relaciones entre compañeros el respetar | Se evaluará si el/la estudiante es capaz de presentar una reflexión apropiada sobre el tema, por medio de la entrega del trabajo solicitado (resumen del tema y reflexión personal). Asimismo, se considerará que el/la estudiante prestará atención y realizará aportaciones a la clase como preguntas cuando le surgen dudas o |

| | | | | | | |
|----|--|--|---|-------------------|--|--|
| | | | | | la intimidad de todos y todas. 4. Al término de sus trabajos, los estudiantes deberán participar comentando sus reflexiones. | comentarios al respecto del tema. |
| 12 | Derechos y deberes sobre la sexualidad. | Que los y las estudiantes comprendan la importancia de la equidad de género aplicándola en su vida cotidiana para evitar afectar los derechos de otros. | Sin recurso | 1 hora 40 minutos | <p>1. El docente dará las instrucciones sobre cómo organizarse en tres equipos para representar escenas y poner soluciones a cada situación.</p> <p>2. Los estudiantes tendrán un tiempo de 20 minutos para organizarse y elegir la solución correspondiente.</p> <p>3. En el tiempo restante los y las estudiantes deberán pasar a exponer sus aportaciones.</p> | Se evaluará si el/la estudiante es capaz de explicar la importancia de la equidad de género, por medio de la entrega del trabajo solicitado (representación/reflexión). Asimismo, se considerará que el/la estudiante prestará atención, aportará a la clase y participará equitativamente en el trabajo de equipo. |
| 13 | | Que las y los estudiantes puedan entender a qué se refiere el término identidad de género y al mismo tiempo entiendan que tienen la libertad de incursionar para alcanzar su propia identidad. | Cartulina, tijeras, plumones y cinta adhesiva | 1 hora 40 minutos | <p>1. La actividad consiste en dibujar en una cartulina la silueta de una persona.</p> <p>2. Después cada miembro del equipo deberá dibujar en otro pedazo de cartulina una prenda o accesorio para completar a la persona.</p> <p>3. Luego lo recortan y con cinta adhesiva lo pegan sobre la silueta que habrían dibujado previamente, mientras que en las orillas de la cartulina escribirán por qué decidieron representar así a su persona y qué identidad tiene.</p> | Se evaluará si el/la estudiante es capaz de conceptualizar a qué se refiere el término identidad de género, por medio de la entrega del trabajo solicitado (la silueta con su respectiva reflexión). Asimismo, se considerará que el/la estudiante prestará atención, aportará a la clase y participará equitativamente en el trabajo de equipo. |

| | | | | | | |
|----|--|---|---------------------------------------|-------------------|---|---|
| | | | | | 4. Al finalizar, los equipos expondrán su trabajo. | |
| 14 | | Los y las estudiantes deben identificar los derechos que los protegen al ejercer su sexualidad, así como también reconocer sus deberes para alcanzar una vida sexual saludable. | Cartulina, cinta adhesiva y plumones. | 1 hora 40 minutos | <p>1. En una cartulina doblada a la mitad y en una escribirán los derechos sexuales que poseen y en la otra escribirán sus deberes.</p> <p>2. Cada equipo de trabajo expondrá sus resultados y si queda alguna duda o comentario podrán realizarlo al final de cada aportación.</p> | Se evaluará si el/la estudiante es capaz de ejemplificar los derechos que los protegen al ejercer su sexualidad, así como también reconocer sus deberes, por medio de la entrega del trabajo solicitado (cuadro comparativo). Asimismo, se considerará que el/la estudiante prestará atención, aportará a la clase y participará equitativamente en el trabajo de equipo. |
| 15 | | Es de gran importancia para los y las estudiantes que ejerzan el respeto a la diversidad de la orientación sexual, para esto se sumergirán en las comunidades y lo que representan los grupos LGBTIQ+ con el fin de que conozcan y acepten las diferencias. | Cartulinas y plumones | 1 hora 40 minutos | <p>1. Los estudiantes crearán un memorama a partir de las banderas representativas de la comunidad y que grupo representan, esto lo harán con partes de cartulinas y plumones.</p> <p>2. El profesor servirá como guía para organizar las tarjetas y que estas no se repitan.</p> <p>3. Cuando terminen el grupo jugarán con las tarjetas que realizaron y dirán una característica del grupo que hayan sacado y si no han sacado pasarán al siguiente turno.</p> | Se evaluará si el/la estudiante es capaz de presentar una reflexión apropiada sobre el tema, por medio de la entrega del trabajo solicitado (memorama y reflexión). Asimismo, se considerará que el/la estudiante prestará atención y realizará aportaciones a la clase como preguntas cuando le surgen dudas o comentarios al respecto del tema. |

| | | | | | | |
|----|--|---|---|-------------------|---|---|
| 16 | | Los y las estudiantes deben estar preparados para identificar los diferentes tipos de abusos para que puedan ser capaces de acercarse a la ayuda adecuada y así poder romper con el ciclo de violencia. | Pizarrón y plumón | 1 hora 40 minutos | <ol style="list-style-type: none"> 1. A partir de la información recopilada en el inicio se tomarán las ideas principales. 2. El docente organizará estas ideas para construir un mapa conceptual. 3. Los y las estudiantes deberán participar activamente para realizar la creación de este trabajo grupal. | Se evaluará si el/la estudiante es capaz de presentar una reflexión apropiada sobre el tema, por medio de la entrega del trabajo solicitado (lluvia de ideas y reflexión). Asimismo, se considerará que el/la estudiante prestará atención y realizará aportaciones a la clase como preguntas cuando le surgen dudas o comentarios al respecto del tema. |
| 17 | | Que los y las estudiantes puedan identificar las señales que se pueden llegar a presentar en una relación de violencia durante el noviazgo, aboliendo la normalización de las relaciones de pareja que pueden ser un foco de riesgo para sí mismos. | Hojas y plumas o plumones. | 1 hora 40 minutos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Se organizará al grupo para trabajar en triadas. 2. En una hoja cada triada realizará un cuadro en el cual expondrán por un lado los tipos de violencia en el noviazgo, y del otro lado las señales que hay que tomar en cuenta para evitar continuar en una relación de violencia. 3. Al término de sus trabajos, cada triada comentará por lo menos dos de las señales que consideraron para evitar continuar en una relación de violencia o en su defecto que compartan un ejemplo del tipo de violencia que mencionaron en su tabla. | Se evaluará si el/la estudiante reconoce los tipos de violencia en el noviazgo, así como las señales para evitar continuar en una relación de violencia, por medio de la entrega del trabajo solicitado (en este caso el cuadro informativo). Asimismo, se considerará que el/la estudiante prestará atención, aportará a la clase y participará equitativamente en el trabajo de equipo. |
| 18 | | Que los y las estudiantes puedan crear vínculos saludables en sus relaciones por medio de | Pliegos de papel bond, cinta adhesiva y plumones, | 1 hora 40 minutos | 1. Se realizará una dinámica en la cual se dividirá al grupo en dos partes, cada uno desarrollará una infografía en un pliego de papel bond, un | Se evaluará si el/la estudiante reconoce las características de las relaciones saludables y coercitivas, por |

| | | | | | | |
|----|--|--|------------------------------------|-------------------|---|---|
| | | los valores. | colores, o plumones. | | <p>equipo tendrá el tema de relaciones saludables y el otro de relaciones coercitivas.</p> <p>2. Cuando terminen sus infografías, cuatro representantes de cada equipo pasarán a exponer sus trabajos.</p> <p>3. Por último, como actividad final cada estudiante realizará de forma individual en una hoja una conclusión sobre el tema de clase.</p> | <p>medio de la entrega del trabajo solicitado (en este caso la participación en la elaboración de la infografía y su conclusión individual).</p> <p>Asimismo, se considerará que el/la estudiante prestará atención, aportará a la clase y participará equitativamente en el trabajo de equipo.</p> |
| 19 | | Los y las estudiantes reconocerán las diferentes instituciones que brindan apoyo para que ellos y ellas tengan la oportunidad de ejercer una sexualidad saludable. | Cinta adhesiva y juego de rótulos. | 1 hora 40 minutos | <p>1. Se organizará a las/los alumnos en 5 equipos y se elegirá a un alumno/a de cada equipo como coordinador.</p> <p>2. Cada coordinador recibirá un juego de rótulos con los nombres de distintos organismos</p> <p>3. Los alumnos no deben conocer el contenido escrito en su etiqueta, por lo que se les colocará en la frente de cada uno de ellos sin que lo vean.</p> <p>4. Los miembros del equipo mencionarán algunas de las actividades que realiza el organismo que está escrito en el rótulo, a fin de que el compañero que tenga el rótulo pueda reconocer cuál es el organismo del que se habla.</p> <p>5. Todos los integrantes de los equipos pasarán su turno de identificar el organismo que les tocará.</p> <p>6. Nuevamente los alumnos se reorganizarán conforme a los que tengan el mismo organismo, para</p> | <p>Se evaluará si el/la estudiante comprende la labor que realizan los organismos mencionados en la sesión, por medio de la entrega del trabajo solicitado (en este caso participación en la actividad "identifica el organismo" y reflexión de la sesión). Asimismo, se considerará que el/la estudiante prestará atención, aportará a la clase y participará equitativamente en el trabajo de equipo.</p> |

| | | | | | | |
|----|--|---|--|-------------------|--|--|
| | | | | | que describan en una hoja su reflexión sobre: ¿por qué es importante contar con un organismo como el que les tocó? | |
| 20 | | Que los y las estudiantes conozcan las implicaciones de tener una vida sexual placentera, sin culpa y con responsabilidad . | Hojas y plumas, plumones o colores. | 1 hora 40 minutos | <p>1.Se organizará a los alumnos en equipos de 5 personas, cada equipo deberá hacer dos esquemas según el formato que prefieran (mapa mental, mapa conceptual, esquema de llaves, etc.) el primero deberá ser sobre los puntos para saber si una persona está preparada para tener relaciones sexuales y el segundo para identificar cuando una persona no está preparada para tener relaciones sexuales.</p> <p>2.Cada esquema se hará en una hoja.</p> <p>3.Al término de los esquemas realizados por los alumnos, cada equipo deberá presentar sus esquemas al resto de la clase.</p> | Se evaluará si el/la estudiante comprende la labor que realizan los organismos mencionados en la sesión, por medio de la entrega del trabajo solicitado (en este caso participación en la actividad “identifica el organismo” y reflexión de la sesión). Asimismo, se considerará que el/la estudiante prestará atención, aportará a la clase y participará equitativamente en el trabajo de equipo. |
| 21 | | Los y las estudiantes reflexionen sobre lo importante que es seguir informándose acerca de sus derechos y deberes en torno a la sexualidad. | Hojas blancas, tijeras, pritt e imágenes sobre los contenidos vistos a lo largo de las sesiones. | 1 hora 40 minutos | <p>1.Se organizará a los y las estudiantes para que se acomoden en círculo y trabajen de forma individual.</p> <p>2.Los alumnos elaborarán un collage sobre los temas de los que se han hablado a lo largo del curso.</p> <p>3.Cada alumno conforme termine pegará en la pared del salón su collage, después uno a uno expondrá sus collages.</p> <p>4.Por último, los estudiantes harán una reflexión sobre: ¿por qué es importante</p> | Se evaluará si el/la estudiante es capaz de presentar una reflexión apropiada sobre el tema, por medio de la entrega del trabajo solicitado (reflexión personal y collage). Asimismo, se considerará que el/la estudiante prestará atención y realizará aportaciones a la clase como preguntas cuando le surgen dudas o comentarios al respecto del tema. |

Estructura de las sesiones

En cuestión a cada sesión por la que estará conformada el programa, se estableció una estructura general para las sesiones. En cada una de las sesiones se observará, el nombre de la sesión, su objetivo, el tiempo de duración de la sesión y los materiales que se requerirán para la clase. Igualmente se encontrará una distribución de la clase dividida en cinco espacios:

El inicio. En este espacio se realizará una presentación general por parte del docente o la docente a cargo de la clase, en la cual se plantea el tema de la sesión y el objetivo de la misma. Un punto importante por mencionar es que, el docente deberá mantener un ambiente abierto ante dudas u opiniones de los y las estudiantes, para crear un clima de confianza. Además, se incluye una dinámica en la cual el docente plantea una serie de preguntas que ayudarán a **generar interés** en los y las estudiantes a fin de indagar en sus conocimientos previos sobre el tema en cuestión.

Desarrollo. En este espacio se encontrará una dinámica en la cual el o la docente planteará de forma amplia el tema de la clase, añadiendo una actividad a desarrollar con los y las estudiantes, en este sentido, se obtendrá una sesión en la cual se trabaje con la teoría y la práctica. Cabe destacar que, en las actividades habrá una variación en su implementación, puesto que algunas serán a trabajar de forma individual, en equipo, en parejas o hasta en triadas, esto debido a que se busca mantener un trabajo de clase colaborativo, en el que se refuercen las relaciones entre estudiantes.

Cierre. Las sesiones terminarán con un espacio dedicado a la reflexión del tema, en la cual se realizará ya sea una conclusión de lo visto en clase, por parte del docente o por los y las estudiantes (las actividades en este espacio pueden ser variadas).

Evaluación de las sesiones

La evaluación es un aspecto que ayudará a identificar si las y los estudiantes lograron comprender el tema de la sesión en la que se encuentren, asimismo, se hará uso de una

rúbrica por sesión, en la que se encontrarán los criterios específicos con los que se evaluará a los alumnos.

La **rúbrica**: se estructura por medio de tres criterios (excelente, suficiente e insuficiente) con los cuales se evalúan los siguientes indicadores:

- **Manejo de contenido**: se evalúa que él o la estudiante comprendan el tema; explicando lo aprendido, o bien, identificando los conceptos en ejemplos específicos.

- **Entrega de evidencia**: se considera que el o la estudiante, o el equipo según la actividad que se realizará, hagan la entrega del trabajo solicitado, tomando en cuenta diversos puntos como el horario de entrega, la presentación del trabajo, la claridad, la redacción y su organización (estos puntos pueden variar según la actividad que se trabajara en la sesión).

- **Trabajo en clase**: se evalúa que él o la estudiante trabaje durante la sesión prestando atención y aportando información útil a la clase.

- **Trabajo en equipo**: con este indicador se considera si los alumnos y alumnas que conforman un equipo de trabajo lograron organizarse adecuadamente a modo que el trabajo empleado fuese realizado de forma equitativa (debido a que las actividades de las sesiones son variadas, no todas las rúbricas cuentan con este indicador).

- **Participación**: se considera que el o la estudiante según el caso, contribuya y demuestre interés en clase, ya sea expresando sus puntos de vista, aportando participaciones informadas, participando con preguntas o comentarios al respecto del tema.

A continuación, se presenta el formato de rúbrica que será utilizado para la evaluación de las sesiones del programa.

Formato de rúbrica de evaluación por sesión

| | | | |
|-------------------|--|--------------------|--|
| Tema: | | Sesión: | |
| Objetivo: | | Módulo: | |
| Actividad: | | Materiales: | |

| Indicadores | Excelente | Suficiente | Insuficiente | Puntos |
|---|------------------|-------------------|---------------------|---------------|
| Manejo de contenido | | | | |
| Entrega de evidencia | | | | |
| Trabajo en clase | | | | |
| Actividad (Individual, equipos, triadas parejas) | | | | |
| Participación | | | | |

De forma general las puntuaciones por indicador de acuerdo con su clasificación son:

- Excelente: Cada indicador vale 2.5 puntos
- Suficiente: Cada indicador vale 2 puntos
- Insuficiente: Cada indicador vale 1.5 puntos

Sesiones por módulo del programa de educación sexual integral para adolescentes

A lo largo de cada una de las sesiones que se encuentran a continuación, se identifica una estructura para cada una de ellas en las que se tiene un apartado de “inicio” en el cual el docente o la docente a cargo de la sesión, tendrá como principal actividad realizar una presentación para los estudiantes, por medio de la cual expondrá el tema de cada clase, así como su objetivo correspondiente.

Se realizará la presentación con el objetivo principal de que los alumnos y alumnas se sientan en confianza para poder participar abiertamente compartiendo cualquier duda u opinión, esto para mitigar el nerviosismo o incomodidad que puede causar en algunos alumnos.

Las siguientes sesiones fueron elaboradas por: Katherine Ivette Saucedo Vazquez - María del Carmen Cruz Cedillo

Módulo 1. Salud Sexual y Reproductiva (SSR)

| | |
|------------------|---|
| Sesión: | 1° La sexualidad |
| Nombre: | ¿Qué es la sexualidad? |
| Objetivo: | Que los y las estudiantes puedan comprender qué es la sexualidad bajo un enfoque que no solo recupere el aspecto de lo biológico, sino que también tome en cuenta factores histórico-culturales, así como las implicaciones que ésta tiene en el ciclo vital de las personas. |
| Tiempo: | 1 hora 40 minutos |
| Material: | hojas, Diurex y colores, plumas o plumones. |

| INICIO | |
|--|---|
| Actividad | Tiempo |
| <p>Se generará interés: a partir de aquí el docente buscará interesar a los alumnos por la temática, para adentrarse en la lección se iniciará con una pequeña introducción al tema, mencionando el nombre de la lección que se trabajará, para después comenzar con preguntas generadoras, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Cómo entienden la sexualidad? ● ¿Qué saben de esto? ● ¿Desde cuándo empieza la sexualidad? <p>Mismas que servirán para indagar los conocimientos previos del alumnado. Se irá definiendo el término “sexualidad”: Retomando las participaciones obtenidas, el docente las utilizará para puntualizar el significado de sexualidad, dejando un espacio para aclarar dudas.</p> | <p><u>Tiempo estimado: 25 minutos</u></p> |
| DESARROLLO | |
| Actividad | Tiempo |

El docente señalará los temas relevantes que abarca la sexualidad a partir de una concepción amplia, que contemple un enfoque más allá de una concepción enfocado en la reproducción, sino también los aspectos de la diversidad, como se muestra a continuación.

"La sexualidad (...) puede entenderse en un contexto social y cultural particular, ya que es una función compleja en la cual intervienen tanto factores biológicos, como psicológicos, socioculturales e históricos, que la estructuran y la transforman. Cada grupo social moldea de manera directa la sexualidad a través de las relaciones sociales y dentro de sus parámetros culturales, creando diferentes visiones sobre lo que debe ser el sexo, las conductas sexuales apropiadas e inapropiadas, etc." (Preinfalk-Fernández, en 2015 citando a Weeks, p.3).

En cuestión a la práctica: se utilizará una actividad que introduzca a los y las estudiantes a la temática de la sexualidad. Para ello, se organizará a los estudiantes del grupo por equipos de 5-6 personas, cada equipo trabajará el concepto de sexualidad, así cómo se podría manifestar a lo largo de la vida (ciclo vital) lo cual deberán explicar posteriormente frente a toda la clase.

1.-Se les entregará a los equipos hojas para que puedan escribir, dibujar o representar su concepto de la forma que más les agrade, podrán utilizar los materiales que tengan a la mano (colores, plumas, plumones etc.).

2.-Los alumnos podrán representar su concepto tomando en cuenta sus conocimientos acerca del mismo.

*Los alumnos tendrán 10-15 minutos para trabajar su actividad.

3.-El docente estará atento a cada equipo para apoyarlo ante cualquier duda o inquietud.

Tiempo
estimado: 65
minutos

| | |
|---|---|
| <p>4.-Conforme cada equipo termine su trabajo, pasarán al frente a pegar sus hojas con diurex (que el docente les proveerá) para que todo el grupo pueda ir analizando el trabajo de sus compañeros.</p> <p>5.-Uno a uno los equipos pasarán para exponer sus conceptos.</p> <p>El docente siempre guiará las participaciones de los estudiantes a que comprendan a la sexualidad como un término que toma en cuenta la identidad sexual, la orientación sexual, el placer, los papeles de género, la intimidad y la identidad de género.</p> | |
| CIERRE | |
| Actividad | Tiempo |
| <p>Se realizará una reflexión: para finalizar el docente realizará una breve reflexión acerca de aquello que consideraron las y los estudiantes a lo largo de la lección y cómo es que al entenderlo pueden aplicar de ahora en adelante a lo largo de su vida cotidiana.</p> <p>Para la vida diaria: Como tarea extra se propondrá la actividad de buscar donde pueden ver reflejada la expresión de la sexualidad en ejemplos cotidianos.</p> | <p><u>Tiempo estimado: 10 minutos</u></p> |
| EVALUACIÓN | |
| <p>Con el fin de identificar si los y las estudiantes lograron comprender qué es la sexualidad, así como las implicaciones que ésta tiene en el ciclo vital. Se evaluará conforme la rúbrica, en la que se muestran los criterios de evaluación.</p> | |

Dentro de la presentación de él o la docente, se deberá contemplar los siguientes conceptos.

Otras expresiones de la sexualidad:

- **Sexualidad:** “La sexualidad se construye a través de la interacción entre el individuo y las estructuras sociales. El desarrollo pleno de la sexualidad es esencial para el bienestar individual, interpersonal y social. Se reconoce el ejercicio de la

sexualidad humana como medio de disfrute, goce, amor y afecto característico de la especie humana. Es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales.” (Velázquez, S., 2010)

- **Sexualidad:** “Un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales”. (Organización mundial de la salud)

¿Quieres aprender?

Para conocer un poco más sobre la equidad de género revisa el siguiente artículo.

https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercado_tecnia/fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES44.pdf

| | |
|------------------|---|
| Sesión: | Sesión 2° Ciclo vital visto desde el marco de la sexualidad. |
| Nombre: | Desde el inicio, hasta el último día. |
| Objetivo: | Que los y las estudiantes identifiquen los principales cambios físicos. |
| Tiempo: | 1 hora 40 minutos |
| Material: | Cartulinas y colores, plumas o plumones. |

| INICIO | |
|---|--|
| Actividad | Tiempo |
| <p>Se generará interés: a partir de aquí el docente buscará interesar a los alumnos por la temática, para adentrarse en la lección se iniciará con una pequeña introducción al tema, mencionando el nombre de la lección que se trabajará, para después comenzar con preguntas generadoras, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Pueden identificar las etapas de la vida? ● ¿Qué diferencias físicas encuentran entre el cuerpo de su papá y el de su mamá? ● ¿Qué hace diferentes (físicamente) a los niños de las niñas? ● ¿Qué encuentran de diferente entre el cuerpo de su abuelito y el de su primo? <p>El docente retomará las participaciones obtenidas de las y los estudiantes, a fin de que se pueda ir reconociendo y comprendiendo algunas de las etapas del ciclo vital, asimismo, esto permitirá aclarar las dudas que lleguen a presentarse.</p> | <p><u>Tiempo estimado:</u> <u>25 minutos</u></p> |
| DESARROLLO | |

| Actividad | Tiempo |
|---|--|
| <p>El docente señalará las características más significativas que se pueden encontrar en la infancia, la pubertad-adolescencia, la juventud-adulthood y en la vejez desde el marco de la sexualidad.</p> <p>En cuestión a la práctica: se utilizará una actividad para que las y los estudiantes puedan identificar de forma más clara los cambios que se viven en cada etapa del ciclo vital, partiendo de sus conocimientos previos y de lo ya planteado por el docente.</p> <p>Para ello, se organizará a los estudiantes en seis equipos, cada uno trabajará con una etapa del ciclo vital (infancia, pubertad, adolescencia, juventud, adultez y vejez).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-El docente determinará quienes trabajarán con cada una de las etapas del ciclo vital, para que los equipos tengan una diferente y la información no se repita. 2.-El docente le entregará a cada equipo una cartulina en la cual realizarán una tabla con dos columnas, en la primera escribirán detalladamente un listado de los cambios que pasan en las mujeres, y en la segunda parte describirán los cambios por los que pasa el hombre, según corresponda la etapa (infancia, pubertad, adolescencia, juventud, adultez y vejez). 3.- Los alumnos tendrán 15 minutos para trabajar sus tablas. 4.-El docente deberá estar al pendiente de cada equipo para resolver dudas o inquietudes. 5.- Al término del trabajo realizado por los estudiantes, cada equipo escogerá a un miembro que tendrá el papel de representante, por lo cual será el indicado para exponer la información señalada en sus cartulinas. 6.-Cuando estén listos los seis representantes de los equipos, deberán pasar al frente para exponer sus tablas (como si fuesen un solo equipo), iniciaran sus aportaciones partiendo por el representante del equipo que trabajó con la etapa de la infancia y terminando con la etapa de la vejez. <p>El docente siempre guiará las participaciones de los estudiantes para que se presenten con respeto y tolerancia entre las diversas opiniones que se pueden encontrar.</p> | <p><u>Tiempo estimado:</u> <u>60 minutos</u></p> |
| CIERRE | |

| Actividad | Tiempo |
|---|--|
| <p>Reflexión: el docente realizará una breve síntesis acerca de lo planteado por los equipos y mencionara que en cada etapa es natural vivir un sin fin de cambios físicos, pero, que lo más importante es vivirlos y aceptarlos con naturalidad disfrutando de cada uno de ellos.</p> | <p><u>Tiempo estimado:</u> <u>15 minutos</u></p> |
| EVALUACIÓN | |
| <p>Con el fin de identificar si los y las estudiantes lograron comprender los principales cambios físicos. Se evaluará conforme la rúbrica, en la que se muestran los criterios de evaluación.</p> | |

Conceptos clave:

Etapas del ciclo vital

- **Infancia:** El periodo de la infancia es desde los 2 años hasta la niñez tardía de unos 12 años los niños y las niñas sienten una mayor curiosidad por conocer el mundo del que se rodean, pero, también es común que se presenten casos en los que ellos mismos quieran explorar sus cuerpos y tengan muchas preguntas como, ¿Por qué el cuerpo de papá es diferente al de mamá? o ¿Por qué mi cuerpo no se parece al de el/ella? Asimismo, el docente debe guiar a los estudiantes a identificar que en esta etapa es importante que el infante cuente con los conocimientos necesarios sobre su cuerpo para que pueda reflexionar sobre el cuidado que debe tener.
- **Pubertad y adolescencia:** Es el final de la infancia y el inicio de la adolescencia que comprende de los 12 a los 20 años. se presentan grandes cambios físicos y hormonales (crecimiento de vello corporal, los genitales internos y externos se desarrollan, inicio del ciclo menstrual, cambio de voz, etc.,) los cuales deben plantearse con naturalidad, a fin de que los estudiantes puedan relacionarlos con sus cuerpos sin vergüenza y con el debido respeto.
- **Juventud y adultez:** Abarca de los 20 a los 40 años; al finalizar la adolescencia se alcanza la madurez sexual, por lo cual, es común que durante la juventud y la adultez las personas determinan la forma en la que desean continuar con su vida, acompañados o no de alguna pareja, manteniendo o no relaciones sexuales, o iniciando con la etapa de paternidad o maternidad según sus deseos.

- **Vejez:** por último, se debe considerar que, en la vejez, la sexualidad puede verse influenciada por distintas situaciones como el estado físico y emocional en el que se encuentre la persona, así como sus propias ideologías en cuanto al disfrutar o no su vida sexual.

¿Quieres aprender?

Para conocer un poco más sobre la equidad de género revisa el siguiente artículo.

https://portalacademico.cch.unam.mx/repositorio-de-sitios/experimentales/psicologia2/pscll/MD1/MD1-L/etapas_desarrollo.pdf

| | |
|------------------|--|
| Sesión: | Sesión 3° Sistema reproductivo (femenino y masculino). |
| Nombre: | ¿Por qué a mí? |
| Objetivo: | Que los y las estudiantes reconozcan las distintas partes que tienen los sistemas reproductivos, así como su funcionamiento. |
| Tiempo: | 1 hora 40 minutos |
| Material: | Pliegos de papel bond y colores, plumas o plumones. |

| INICIO | |
|---|--|
| Actividad | Tiempo |
| <p>Se generará interés: a partir de aquí el docente buscará interesar a los alumnos por la temática, para adentrarse en la lección se iniciará con una pequeña introducción al tema, mencionando el nombre de la lección que se trabajará, para después comenzar con preguntas generadoras, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Qué partes del aparato reproductor femenino conocen? ● ¿Qué partes del aparato reproductor masculino conocen? ● ¿Conocen el funcionamiento del sistema reproductivo? ● ¿Qué cambios pueden reconocer en sus propios cuerpos? <p>Las preguntas tienen como objetivo principal identificar los conocimientos previos del alumnado, además, ayudan a que el docente puntualice las partes del aparato reproductor masculino y femenino, a fin de aclarar las ideas que los estudiantes tengan sobre dichos temas.</p> | <p><u>Tiempo estimado:</u> <u>15 minutos</u></p> |
| DESARROLLO | |
| Actividad | Tiempo |

El docente explicará ampliamente cada una de las partes del sistema reproductivo y sus funciones. Además, hará precisión sobre dos cambios importantes que se viven en los seres humanos que son la menstruación (en las mujeres) y la eyaculación (en los hombres).

En este sentido el docente contemplará los siguientes temas:

Aparato reproductor femenino. El docente mencionara las partes del sistema reproductor, órganos genitales externos (labios mayores, labios menores, vestíbulo de la vagina, clítoris y bulbos del vestíbulo) órganos genitales internos (vagina, útero, trompas de Falopio y ovarios).

Aparato reproductor masculino. El docente mencionara las partes del sistema reproductor, (testículos, vías seminíferas, glándulas anexas, pene y escroto).

Menstruación. El docente mencionara en qué consiste el ciclo de la menstruación, así como las fases de duración que tiene (menstrual, preovulatoria, ovulatoria y premenstrual).

Eyaculación. El docente mencionara en qué consiste el proceso de la eyaculación (emisión y expulsión).

En cuestión a la práctica: se utilizará una actividad para que las y los estudiantes puedan identificar las partes de cada uno de los aparatos reproductores y sus funciones, de forma más clara, partiendo de sus conocimientos previos y de lo ya planteado por el docente.

Para ello, se organizará al grupo en dos partes por igual, la primera mitad hará la representación del aparato reproductivo femenino y el tema de la menstruación, y la segunda mitad del aparato reproductivo masculino y la eyaculación.

1.-El docente determinará la división del grupo, a fin de que en ambas partes queden combinados hombres y mujeres.

2.-El docente les entregará a ambos equipos, dos pliegos de papel bond.

En uno de los pliegos de papel los estudiantes realizarán el dibujo del aparato reproductivo que les corresponda según las indicaciones del docente.

En el otro pliego los estudiantes harán una descripción del proceso de la eyaculación y el de la menstruación según corresponda.

3.- Ambas partes tendrán 25 minutos para trabajar sus láminas.

4.-El docente deberá estar al pendiente de cada equipo para resolver dudas o inquietudes.

Tiempo estimado:
70 minutos

5.- Al término del trabajo realizado por los estudiantes, ambos equipos designarán quién o quiénes pasarán a representarlos para mostrar sus trabajos.

6.- Cuando estén listos los participantes, deberán pasar al frente para exponer sus láminas.

El docente siempre guiará las aportaciones de los equipos para que se presenten con respeto y tolerancia, así como estará en total disponibilidad para aclarar cualquier tipo de dudas.

CIERRE

Actividad

Tiempo

Reflexión: el docente realizará una breve síntesis acerca de lo planteado por los alumnos y mencionara que es importante el reconocimiento del funcionamiento del cuerpo humano (sistemas reproductivos) con el objetivo de poderlo cuidar y atender ante cualquier inconsistencia.

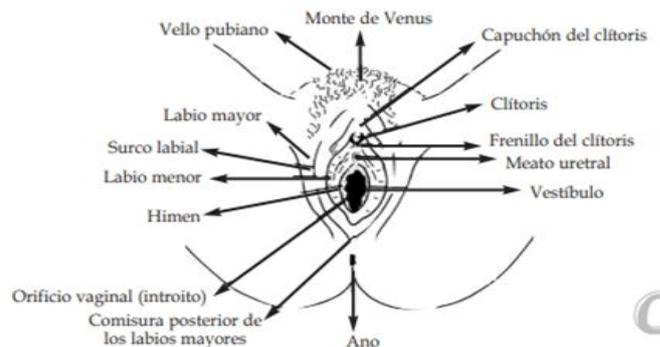
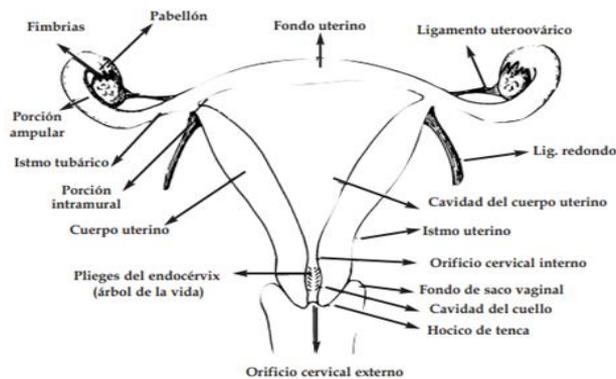
Tiempo estimado:
15 minutos

EVALUACIÓN

Con el fin de identificar si los y las estudiantes lograron comprender las distintas partes que tienen los sistemas reproductivos, su funcionamiento y el proceso de la menstruación y la eyaculación. Se evaluará conforme la rúbrica, en la que se muestran los criterios de evaluación.

Dentro de la presentación de él o la docente, se deberá contemplar los siguientes conceptos.

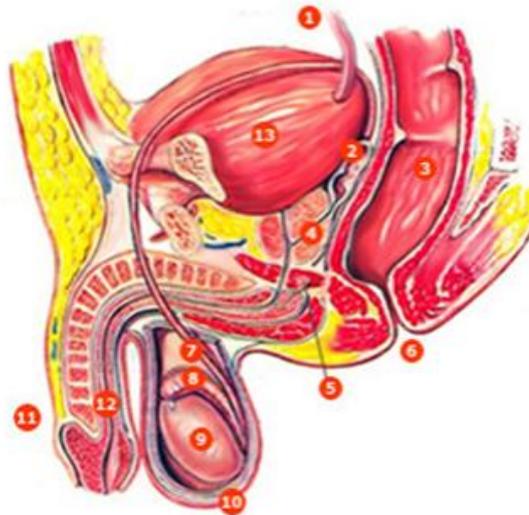
Aparato reproductor femenino



Imágenes recuperadas de "ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA DEL APARATO REPRODUCTOR MASCULINO Y FEMENINO"

Aparato reproductor masculino

- 1 uréter
- 2 vesícula seminal
- 3 recto
- 4 glándula prostática
- 5 glándula bulbouretral (de Cowper)
- 6 ano
- 7 conducto deferente
- 8 epidídimo
- 9 testículo
- 10 escroto
- 11 pene
- 12 uretra
- 13 vejiga urinaria



Fuente: Thibodeau GA, Patton KT. Estructura y función del cuerpo humano. 10ª ed. Madrid: Harcourt Brace; 1998. p. 384.

Menstruación: los límites de normalidad de los ciclos menstruales se establecen entre 21 y 35 días, siendo lo más habitual entre 26 y 30 días. Ciclos de menos de 21 días o de más de 35 días se consideran anormales. La menstruación se presenta desde la pubertad hasta la menopausia, excepto durante los períodos de embarazo y lactancia. La duración del flujo menstrual suele ser de 4-6 días, pero se consideran fisiológicas duraciones que oscilen entre 2 y 8 días. Las características principales del flujo menstrual son: color rojo, contiene sustancias fibrinolíticas procedentes del endometrio que la hacen incoagulable, agua, hematíes, leucocitos, células del tejido endometrial, moco del cuello uterino, descamación vaginal y prostaglandinas. (“ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA DEL APARATO REPRODUCTOR MASCULINO Y FEMENINO, s.f”)

Eyaculación:

- **Masculina:** “es la liberación brusca de semen desde la uretra al exterior debido a un reflejo simpático coordinado por la región lumbar de la médula espinal. Como parte de ese reflejo, el esfínter de músculo liso situado en la base de la vejiga urinaria se cierra, evitando que la orina sea expulsada durante la eyaculación y que el semen ingrese en la vejiga urinaria. Antes de que se produzca la eyaculación, las contracciones peristálticas del epidídimo, del conducto deferente, de las vesículas seminales, de los conductos eyaculadores y de la próstata impulsan el semen a la uretra esponjosa lo que produce la emisión de un pequeño volumen de semen antes de la eyaculación. Esta emisión también puede ocurrir durante el sueño (polución nocturna). La musculatura del pene también se contrae durante la eyaculación.” (Reiriz_J., 2015).

- **Femenina**, Grafenberg (1950), fue quien quiso demostrar la presencia de un área, punto G, en el tercio medio de la pared anterior de la vagina cuya estimulación acarrearía la emisión de un líquido en el momento del orgasmo. (Asignatura: Sexología Médica Orgasmo y Eyaculación Femenina, s.f).

¿Quieres aprender?

Para conocer un poco más sobre la equidad de género revisa el siguiente artículo.

https://www.um.es/documents/9568078/9884658/muestra_matrona_s.pdf/83be49b3-7795-40c5-b133-4b53ca7031b9

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18426920004>

<https://www.infermeravirtual.com/files/media/file/104/Sistema%20reproductor%20masculino.pdf?1358606138>

| | |
|------------------|---|
| Sesión: | Sesión 4° Maduración sexual |
| Nombre: | ¿Estoy listo? |
| Objetivo: | Que los y las estudiantes comprendan la etapa en la que se encuentran y el proceso al que llegarán para que su cuerpo tenga la capacidad de reproducción. |
| Tiempo: | 1 hora 40 minutos |
| Material: | Hojas blancas y plumas. |

| INICIO | |
|--|------------------------------------|
| Actividad | Tiempo |
| <p>Se generará interés: a partir de aquí el docente buscará interesar a los alumnos por la temática, para adentrarse en la lección se iniciará con una pequeña introducción al tema, mencionando el nombre de la lección que se trabajará, para después comenzar con preguntas generadoras, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Consideran estar preparados para tener relaciones sexuales? ● ¿Tienen una idea clara de los cambios que están teniendo en sus cuerpos? ● ¿Conocen las consecuencias de mantener relaciones sexuales sin protección? <p>Al obtener las respuestas de los estudiantes, el docente las retomará para que los/las alumnas puedan identificar la etapa del ciclo vital en la que se encuentran, asimismo, el docente mencionara algunos de los cambios físicos que trae consigo la maduración sexual.</p> <p>El docente dará espacios para ir aclarando dudas que puedan presentarse.</p> | <u>Tiempo estimado: 25 minutos</u> |
| DESARROLLO | |
| Actividad | Tiempo |

El docente explicará ampliamente en qué consiste la etapa de la pubertad, contemplando que es a partir de esta cuando el cuerpo humano se prepara para llegar a la madurez sexual (también puede considerarse como la capacidad para reproducirse).

En este sentido el docente contemplará los siguientes temas:

¿Qué es la maduración sexual?: el docente explicara con claridad, que la maduración sexual.

Cambios físicos en las mujeres: el docente mencionara los cambios físicos a los que se enfrentan las mujeres al llegar a la etapa de la madurez sexual, tales como: el crecimiento del vello corporal (axilas, zona púbica, etc.), la menstruación, desarrollo de las glándulas mamarias, el cambio en la voz y el crecimiento máximo de músculos y órganos.

Cambios físicos en los hombres: el docente mencionara los cambios físicos a los que se enfrentan los hombres al llegar a la etapa de la madurez sexual, tales como: el crecimiento del vello (axilas, cara, zona púbica, etc.), la eyaculación, el cambio en la voz y el crecimiento máximo de músculos y órganos, así como de los testículos, el pene y el escroto.

En cuestión a la práctica: se utilizará una actividad para que las y los estudiantes puedan identificar la etapa en la que se encuentran, así como los cambios físicos que tendrán o están pasando para llegar a la etapa de la maduración sexual, tomando en cuenta sus conocimientos previos y lo mencionado por el docente.

Para ello, se organizará al grupo para trabajar de forma individual, se les entregará una hoja en la cual uno a uno desarrollara su actividad, a fin de reconocer los conocimientos que adquirieron sobre el tema y si lograron reflexionar sobre la importancia de su autocuidado y de su toma de decisiones responsable en cuanto al inicio de su vida sexual.

1.-El docente les pedirá a todos y todas las estudiantes para que conformen un círculo de trabajo, a fin de que todos puedan acompañarse en la actividad, aunque la estén trabajando de forma individual.

2.-El docente le entregará una hoja a cada uno de los estudiantes y les mencionara que en ella deberán describir de forma clara y detallada, la etapa en la que se encuentran y si consideran tener la capacidad para iniciar o mantener relaciones íntimas.

3.- Los estudiantes tendrán 25 minutos para trabajar sus escritos.

4.-El docente deberá estar al pendiente de cada alumno para ayudarlo a resolver dudas si es que se presentara alguna, y también en casos para hacerlos sentir seguros de escribir con sinceridad sus reflexiones y su aprendizaje sobre el tema.

Tiempo estimado: 65 minutos

| | |
|--|---|
| <p>5.- Los estudiantes deberán levantar la mano para que el docente pueda ir considerando a quienes están terminando.</p> <p>6.-Cuando estén listos los alumnos, el docente pedirá la participación de los alumnos para que de forma libre compartan sus opiniones quienes lo decidan.</p> | |
| CIERRE | |
| Actividad | Tiempo |
| <p>Reflexión: el docente realizará una breve síntesis acerca de lo planteado por los alumnos, así como también mencionara que es importante el reconocimiento de los cambios a los que se enfrentarán o se están enfrentando, considerando que es primordial mantener su salud e integridad de forma sana y consciente, para que de este modo puedan tomar decisiones de forma segura ya que éstas pueden afectar (positiva o negativamente) sus vidas.</p> | <p><u>Tiempo estimado: 10 minutos</u></p> |
| EVALUACIÓN | |
| <p>Con el fin de conocer si los y las estudiantes lograron identificar la etapa en la que se encuentran (así como algunos de sus cambios) y si pudieron reflexionar sobre su capacidad de reproducción. Se evaluará conforme la rúbrica, en la que se muestran los criterios de evaluación.</p> | |

Dentro de la presentación de él o la docente, se deberá contemplar los siguientes conceptos.

Conceptos clave:

Madurez sexual: es el resultado de una serie de transiciones que pasan tanto hombres como mujeres al finalizar la etapa de la infancia, pasar por la pubertad y llegar a la adolescencia donde se presentan una cadena de cambios físicos y psicológicos que influyen en su desarrollo para definir si están preparados para la reproducción.

Cambios físicos: en esta se inscriben los cambios a nivel del cuerpo, tales como los dados en las formas del mismo, el crecimiento a mayor velocidad, a un ritmo que por momentos puede asustar; el desarrollo de las características sexuales secundarias, como los cambios en la voz o la aparición del vello en partes donde antes no había; la aparición de la primera menstruación en la mujer y la primera polución en el hombre; la adquisición de la capacidad de reproducción y, en el caso de la mujer, de procreación. (*Sexualidad Humana: Concepto Y Componentes. Sexualidad Y Salud Sexual Y Reproductiva Manual de Contenidos, s.f*)

Cambios psicológicos: en esta esfera se dan cambios considerables en la forma de los y las adolescentes de ver el mundo, descubriendo cosas que antes pasaban desapercibidas y que influyen en la forma en que ellos y ellas se sienten y piensan. Complementariamente, se producen transformaciones importantes en su temperamento; se presenta también en esta etapa una reconstrucción de la propia identidad, la cual puede implicar se cuestionen aspectos que habían sido incuestionables hasta ese momento. (*Sexualidad Humana: Concepto Y Componentes. Sexualidad Y Salud Sexual Y Reproductiva Manual de Contenidos*, s.f)

¿Quieres aprender?

Para conocer un poco más sobre la equidad de género revisa el siguiente artículo.

<https://www.binasss.sa.cr/adolescencia/todas/Sexualidad%20y%20salud.pdf>

| | |
|------------------|---|
| Sesión: | Sesión 5° Embarazo, parto, postparto (riesgos del embarazo, aborto, prevención y cuidados) |
| Nombre: | ¿Y si mejor me cuido? |
| Objetivo: | Que los y las estudiantes aprendan sobre el proceso del embarazo, el parto, el postparto y el aborto, así como sus respectivos riesgos, además de reflexionar sobre su autocuidado. |
| Tiempo: | 1 hora 40 minutos |
| Material: | Cartulinas y marcadores. |

| INICIO | |
|--|--|
| Actividad | Tiempo |
| <p>Se generará interés: a partir de aquí el docente buscará interesar a los alumnos por la temática, para adentrarse en la lección se iniciará con una pequeña introducción al tema, mencionando el nombre de la lección que se trabajará, para después comenzar con preguntas generadoras, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Si te dieran la noticia de que serás madre o padre en este momento de tu vida ¿Qué harías? ● ¿Sabes qué puede hacer y no hacer mientras está embarazada una mujer o persona gestante para no correr riesgos? ● ¿Sabes que ocurre durante la etapa del embarazo, el parto y el postparto? ● ¿Conoces las implicaciones físicas y psicológicas del embarazo? ● ¿Qué procedimientos de aborto existen? ● ¿Qué implicaciones físicas y psicológicas hay en el aborto? ● ¿Qué formas conoces de prevenir un embarazo? <p>Esto servirá para indagar en los conocimientos previos de los y las estudiantes, pero también servirá de parteaguas para responder a las dudas que puedan surgir respecto a este tema, de igual manera con estas preguntas será posible desarrollar la actividad.</p> | <p><u>Tiempo estimado:</u> <u>25 minutos</u></p> |
| DESARROLLO | |

| Actividad | Tiempo |
|---|--|
| <p>Para la parte práctica se realizarán equipos donde el docente funcionara como guía facilitador en la dinámica a desarrollar la cual consiste en dividir al grupo en 3 equipos, uno se encargará de investigar lo que conlleva el embarazo (gestación, parto, postparto), el segundo equipo abordara el tema de aborto, mientras que el tercero trabajara el tema de los métodos de prevención del embarazo, de ser necesario el docente realizará intervenciones para cerciorarse que la información trabajada por los equipos sea pertinente.</p> <p>Ya que el grupo está organizado en los tres equipos con sus respectivos temas, cada equipo hará una infografía en una cartulina, la pegarán en el salón y pasarán a explicar sus aportaciones.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los materiales ocupados serán marcadores y tres cartulinas, las cuales los alumnos llevarán con instrucciones previas, y cinta adhesiva que llevará el docente para poder pegar los trabajos elaborados. 2. El docente brindará claramente las instrucciones, de formar los equipos y asignarle un tema a cada uno. 3. Se les dará un tiempo de 25 minutos a los y las estudiantes para poder organizarse y elaborar su infografía, donde podrán utilizar algunas de las preguntas generadoras para guiarse al hacer el trabajo. <p>Al terminar el tiempo y ya que hayan terminado su infografía, los equipos pasarán a exponer la información que recabaron, de ser necesario el docente intervendrá si surgen dudas</p> | <p><u>Tiempo estimado:</u> <u>65 minutos</u></p> |
| CIERRE | |
| Actividad | Tiempo |
| <p>Reflexión: Como actividad final los y las estudiantes se tomarán un tiempo para recapitular todas las aportaciones de sus compañeros, los temas que no conocían y de los cuales les gustaría indagar más profundamente. El docente ayudará a organizar las participaciones y a fomentar la búsqueda en fuentes confiables de aquellos temas en los que pudieran surgir dudas para que estas sean aclaradas.</p> | <p><u>Tiempo estimado:</u> <u>10 minutos</u></p> |

EVALUACIÓN

Con el fin de identificar si los y las estudiantes lograron comprender el proceso del embarazo, el parto, el postparto y el aborto, así como sus respectivos riesgos, además de reflexionar sobre su autocuidado. Se evaluará conforme la rúbrica, en la que se muestran los criterios de evaluación.

¿Quieres aprender?

Para conocer un poco más sobre la equidad de género revisa el siguiente artículo.

- https://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/osk_osaesk_embarazo/es_def/adjuntos/Guia-embarazo-preconcepcion-parto-y-puerperio-saludable.pdf
- https://www.semujeres.cdmx.gob.mx/storage/app/media/ILE/Folleto_ILE.pdf

| | |
|------------------|--|
| Sesión: | Sesión 6° Infecciones de transmisión sexual (causas, consecuencias, prevención y tratamiento) |
| Nombre: | Si te cuidas tú, nos cuidamos todos. |
| Objetivo: | Que los y las estudiantes actúen con responsabilidad sobre sus cuerpos, aprendiendo sobre los riesgos que corren al contraer una infección de transmisión sexual, así como las alternativas que tienen para prevenir y obtener un tratamiento. |
| Tiempo: | 1 hora 40 minutos |
| Material: | Cartulinas y plumones |

| INICIO | |
|--|--|
| Actividad | Tiempo |
| <p>Se generará interés: a partir de aquí el docente buscará interesar a las y los estudiantes por la temática, para adentrarse en la lección se iniciará con preguntas generadoras, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Cuáles son las infecciones de transmisión sexual más comunes? ● ¿Por qué se causan? ● ¿Cómo prevenirlas? ● ¿Qué hacer si adquieres alguna? <p>Estas preguntas nos ayudarán a conocer qué información poseen los y las estudiantes respecto a las ITS, así como también a rescatar los conocimientos que requerirán para contestar la actividad.</p> | <p><u>Tiempo estimado:</u> <u>25 minutos</u></p> |
| DESARROLLO | |
| Actividad | Tiempo |

| | |
|--|--|
| <p>Para la parte práctica, el docente escribirá en tarjetas los nombres de diferentes infecciones de transmisión sexual, cada ITS se escribirá 2 veces y se repartirán al azar al grupo, quienes tengan el mismo nombre en la tarjeta trabajarán juntos. Aquí algunos ejemplos (cabe destacar que estas suelen ser las más frecuentes y conocidas):</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Clamidia ● Hepatitis B, C, D. ● Sífilis ● VPH ● VIH ● Sida ● Condilomas <ul style="list-style-type: none"> ○ Gonorrea ○ Ladillas ○ Herpes genital ○ Tricomoniasis ○ PID <p>La actividad consiste en describir la infección de transmisión sexual que les tocó en las tarjetas, así como sus causas, forma de prevención y tratamientos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El docente deberá escribir los nombres en las tarjetas y repartirlas asegurándose de que todos los estudiantes tengan con quién trabajar, en caso de faltar alguien de equipo se podrá integrar para formar una triada. 2. El docente explicará las instrucciones sobre en qué consiste la actividad y les dará un tiempo de 25 a 30 minutos para que los y las estudiantes tengan la oportunidad de poder escribir y asimilar la información solicitada. 3. Posteriormente de que los y las estudiantes terminen la actividad, se les dará el tiempo de presentar un resumen de la información que rescataron. 4. El docente debe estar preparado para hacer correcciones o comentarios pertinentes para complementar la información de sus estudiantes. | <p><u>Tiempo estimado:</u> <u>65 minutos</u></p> |
| CIERRE | |
| Actividad | Tiempo |

Reflexión: La reflexión consiste en responder después de conocer la información compartida en la clase, ¿cuál es tu perspectiva a partir de ahora respecto a tu vida y salud sexual?

Tiempo estimado:
10 minutos

EVALUACIÓN

Con el fin de identificar si los y las estudiantes lograron comprender los riesgos que corren al contraer una infección de transmisión sexual, así como las alternativas que tienen para prevenir y obtener un tratamiento. Se evaluará conforme la rúbrica, en la que se muestran los criterios de evaluación.

Concepto clave:

¿Qué son las ETS? Las enfermedades de transmisión sexual (ETS) son un grupo de enfermedades que se contagian a través de las relaciones sexuales. Cualquier persona que tiene relaciones sexuales con otra persona puede contraer una enfermedad de transmisión sexual. Las personas que tienen este tipo de enfermedades a veces no lo saben, porque con frecuencia no tienen molestias. Pero ello no significa que no esté afectando su salud. (Pignolino, Bakalar, y Dreyer, 2004)

¿Quieres aprender? Para conocer un poco más sobre la equidad de género revisa el siguiente artículo.

<https://www.fundacionmf.org.ar/files/3%20ETS.pdf>

| | |
|------------------|---|
| Sesión: | Sesión 7° Estudios de ginecología, urología y proctología. |
| Nombre: | Más vale prevenir que lamentar. |
| Objetivo: | Que los y las estudiantes identifiquen los distintos estudios y cuidados que deben tener con sus cuerpos, para mantener una vida mucho más sana y segura. |
| Tiempo: | 1 hora 40 minutos |
| Material: | Plumones y papel bond |

| INICIO | |
|--|---|
| Actividad | Tiempo |
| <p>Se generará interés: a partir de aquí el docente buscará interesar a las y los estudiantes por la temática, para adentrarse en la lección se iniciará con preguntas generadoras, tales como:</p> <p>En caso de presentar algún síntoma que requiera la intervención de un especialista, ¿Sabes con cuál especialista acudir si te sientes mal?, en esta rama de la salud sexual es posible que tengas diferentes necesidades que cubrir, por lo que es importante conocer tus opciones, es por eso por lo que a continuación se te mostrarán algunos ejemplos de cuándo acudir a consulta con aquellas especialidades que suelen ser las más relevantes (ginecológica, urológica o proctológica).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si te tienes que hacer una prueba de ITS y eres hombre puedes acudir con... - Si contrajiste VPH y eres mujer puedes acudir con... - En caso de encontrar un absceso o fístula anal puedes acudir con... <ul style="list-style-type: none"> ● ¿En qué caso hay que ir a consulta ginecológica? ● ¿En qué caso hay que ir a consulta urológica? ● ¿En qué caso hay que ir a consulta proctológica? <p>Esto servirá para conocer qué tanto saben respecto a las posibles problemáticas por las que pueden atravesar y si saben con quienes tratarlas, además de ayudar a reconocer algunos síntomas que se deben tratar y que reflexionen sobre el acudir a revisiones médicas por el bien de su salud.</p> | <p><u>Tiempo</u> <u>estimado: 25</u> <u>minutos</u></p> |

DESARROLLO

| Actividad | Tiempo |
|--|---|
| <p>En la parte práctica los y las estudiantes deben diferenciar con quién acudir en caso de presentar malestares específicos o simplemente realizar una revisión de rutina. Se usarán tres columnas donde los y las estudiantes anotarán las diferentes situaciones en las que podrían requerir los servicios de cada especialista.</p> <p>La actividad para realizar se hará en equipos donde el docente les brindará algunos ejemplos y los estudiantes deberán buscar más información para complementar el cuadro, por lo que se dividirá el grupo en 3 partes.</p> <ol style="list-style-type: none">1. El docente organizará, así como dará las instrucciones a los y las estudiantes para que se dividan en tres, asignando un tema a cada equipo (urología, ginecología y proctología).2. El docente les entregará un papel bond a cada equipo y un marcador para que puedan escribir sus aportaciones.3. Los y las estudiantes deberán escribir en el papel bond los casos a los que se puede acudir con el especialista que se les asignó, para lo cual tendrán un tiempo de 25 a 30 minutos.4. Por último, cada equipo expondrá sus casos en frente del grupo y al finalizar las presentaciones se pagarán los tres carteles juntos para que puedan realizar una comparación más visual de las funciones de cada especialista. | <p><u>Tiempo estimado: 65 minutos</u></p> |

CIERRE

| Actividad | Tiempo |
|--|---|
| <p>Reflexión: Los y las estudiantes deben reflexionar sobre la importancia de acudir a tiempo y constantemente al médico especialista correspondiente, sin importar género o edad, pues los chequeos de rutina pueden apoyar en prevenir enfermedades que si no se tratan pueden llegar a ser letales para el cuerpo humano.</p> | <p><u>Tiempo estimado: 10 minutos</u></p> |

EVALUACIÓN

| |
|---|
| <p>Con el fin de reconocer si los y las estudiantes lograron identificar los distintos estudios y cuidados que deben tener con sus cuerpos, para mantener una vida mucho más sana y segura. Se evaluará conforme la rúbrica, en la que se muestran los criterios de evaluación.</p> |
|---|

Algunos ejemplos se muestran en el siguiente cuadro comparativo.

| Urología | Ginecología | Proctología |
|---|---|---|
| <p>Si un hombre necesita realizarse una androscopía o penoscopía porque sospecha haber contraído VPH o alguna otra ITS, estudios que deben realizarse anualmente (o de forma periódica en caso de tener varias parejas sexuales).</p> <p>Un chequeo anual para conocer si un hombre tiene cáncer de próstata.</p> <p>Problemas en el aparato urinario, por ejemplo, piedras en los riñones.</p> <p>Revisión general del aparato genital masculino.</p> <p>Realizan diagnósticos por diversas enfermedades que puedan desarrollarse en el aparato reproductor masculino.</p> | <p>Estudios citológicos (papanicolau, colposcopia) anuales (o de forma periódica en caso de tener varias parejas sexuales)</p> <p>Biopsia si una mujer sospecha haber contraído una ITS.</p> <p>En caso de embarazo para llevar el proceso de gestación se recomienda acudir al gineco-obstetra.</p> <p>Control de la natalidad (métodos anticonceptivos)</p> <p>Revisión general del aparato genital femenino.</p> <p>Realizan diagnósticos por diversas enfermedades que puedan desarrollarse en el aparato reproductor femenino.</p> | <p>Revisión anual del recto y la zona del ano.</p> <p>En caso de contraer alguna enfermedad anal como abscesos anales, fistulas o hemorroides.</p> <p>Si se presenta sangre en las heces, picazón, ardor o inflamación se debe acudir a consulta.</p> <p>Si se tiene síndrome del colon irritable.</p> <p>Cuando se requiere diagnóstico por alguna molestia en el recto o en la zona anal.</p> |

Módulo 2. Autoeficacia

| | |
|------------------|--|
| Sesión: | Sesión 8° Acceso a servicios de salud. |
| Nombre: | ¿Tengo quién me apoye? |
| Objetivo: | Que los y las estudiantes reconozcan las opciones que tienen para acceder a un servicio de salud gratuito donde puedan hacerse sus revisiones pertinentes y se les pueda brindar la información necesaria ante cualquier tipo de sintomatología que presenten. |
| Tiempo: | 1 hora 40 minutos |
| Material: | Cartulinas y plumones |

| INICIO | |
|--|---|
| Actividad | Tiempo |
| <p>Se generará interés: a partir de aquí el docente buscará interesar a los alumnos por la temática, para adentrarse en la lección se iniciará con preguntas generadoras, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Qué debes hacer si quieres iniciar tu vida sexual? ¿Con quién acudir? ● ¿A dónde ir para una revisión citológica (papanicolau-androscopía)? ● ¿En qué lugares se puede acceder a los servicios de salud sexual? <p>El docente recopila las respuestas de los y las estudiantes, así como también aportará a las mismas de ser necesario, estas servirán para adentrarse en los lugares que deben conocer para acceder a estos servicios y tener una idea previa de que es lo que ya conocen.</p> | <p><u>Tiempo estimado: 25 minutos</u></p> |
| DESARROLLO | |
| Actividad | Tiempo |

Para la parte **práctica** se realizará un memorama donde se escribirá el nombre de los lugares donde los y las jóvenes pueden acceder a los servicios de salud sexual y algunos ejemplos sobre qué tipo de servicios pueden recibir.

Lugares:

- Hospital
- Clínicas de salud
- Centros de salud
- Organización mundial de la salud (OMS)
- IPAS México
- Fundación Mexicana para la Planeación Familiar
- Gobierno de México
- Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
- Federación Internacional de Planificación Familiar

Servicios que ofrecen:

- Orientación sobre sexualidad
- Entrega y aplicación de métodos anticonceptivos y de emergencia
- Prevención de la violencia en el noviazgo.
- Servicios amigables.
- Pruebas de ITS
- Apoyo psicológico
- Aborto seguro

En este caso la lista anterior servirá de guía para el docente, donde escribirá en cartas el nombre de los lugares y servicios que se ofrecen para atender a la salud sexual, y en otras cartas escribirá la función de cada una, el grupo tratará de encontrar las cartas iguales, quién tenga más al final gana el juego.

1. El docente con ayuda de los estudiantes realizará las cartas para el memorama brindándoles los nombres y las descripciones, las que se repartirán equitativamente, para que todo el grupo colabore (estas pueden estar escritas en fichas de trabajo, hojas o cartulina además que se escribirán a lápiz o pluma para evitar se transparenten).
2. El grupo hará un espacio en el salón donde puedan esparcir las cartas del memorama y empezará el juego.
3. Cuando se junten las cartas correspondientes quien las haya sacado deberá leerlas en voz alta.
4. Quién logre juntar más cartas ganará el juego y la recompensa la decidirán entre los mismos estudiantes y el docente.
5. El docente debe organizar la actividad para evitar que los estudiantes salten o pierdan turno, así como disminuir los posibles errores en la aplicación de la actividad.

Tiempo estimado: 65 minutos

| CIERRE | |
|---|------------------------------------|
| Actividad | Tiempo |
| Reflexión: Los y las estudiantes deberán escribir lo que les resultó más significativo de la clase y aquello que desconocían antes de realizar la actividad. | <u>Tiempo estimado: 10 minutos</u> |
| EVALUACIÓN | |
| Con el fin de identificar si los y las estudiantes lograron adquirir satisfactoriamente los contenidos de la lección. Se evaluará conforme la rúbrica, en la que se muestran los criterios de evaluación. | |

Dentro de la presentación de él o la docente, se deberá contemplar los siguientes conceptos.

Concepto clave:

Salud sexual: La salud sexual es un estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad, y no solamente la ausencia de enfermedad, disfunción o malestar. La salud sexual requiere un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia. Para que todas las personas alcancen y mantengan una buena salud sexual, se deben respetar, proteger y satisfacer sus derechos sexuales. (Organización mundial de la salud, 2018).

¿Quieres aprender? Para conocer un poco más sobre la equidad de género revisa el siguiente artículo.

<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/274656/9789243512884-spa.pdf>

| | |
|------------------|--|
| Sesión: | Sesión 9° Métodos anticonceptivos (cómo usarlos y dónde conseguirlos). |
| Nombre: | Mi cuerpo, mi decisión. |
| Objetivo: | Que los y las estudiantes aprendan con claridad el método de uso y la eficacia de los métodos anticonceptivos, así como los posibles centros donde tendrán a su alcance algunos de los diferentes métodos. |
| Tiempo: | 1 hora 40 minutos |
| Material: | Papel bond y plumones |

| INICIO | |
|--|---|
| Actividad | Tiempo |
| <p>Se generará interés: a partir de aquí el docente buscará interesar a las y los estudiantes por la temática, para adentrarse en la lección se iniciará con preguntas generadoras, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Qué es la planificación familiar? ● ¿Para qué sirven los anticonceptivos? ● ¿Quién puede usarlos? ● ¿Cuáles son los anticonceptivos a los que pueden acceder los adolescentes? ● Si no tengo dinero, ¿los puedo conseguir aun así? <p>El docente recopila las respuestas de los y las estudiantes, así como también aportará a las mismas de ser necesario. Además, servirá de apoyo para recuperar los conocimientos previos que los estudiantes adquirieron acerca de los temas vistos en grados anteriores.</p> | <p><u>Tiempo estimado: 25 minutos</u></p> |
| DESARROLLO | |
| Actividad | Tiempo |

El docente explicará desde una postura de respeto sobre las decisiones de autocuidado (en este caso, la decisión de usar métodos anticonceptivos y de prevención), pues los y las jóvenes tienen el derecho de vivir su sexualidad de forma placentera y segura, pero para lograrlo es necesario tener en cuenta cómo y dónde podrá de forma autónoma recibir el método más conveniente para sus necesidades, las cuales van desde acudir a hospitales o centros de salud, de forma gratuita, o de manera privada un médico o clínica particular.

Tiempo estimado: 65 minutos

Para la cuestión **práctica** en esta actividad los y las estudiantes se dividirán en 6 equipos donde a cada equipo le tocará una categoría de los métodos, que deberán explicar según cada tipo de método anticonceptivo del siguiente cuadro comparativo, al finalizar a cada equipo le tocará exponer su trabajo.

1. El docente dará las instrucciones sobre la actividad a trabajar y que deben formar equipos para trabajarla, también dejará en claro que apoyará en cualquier duda que surja a lo largo de la clase.
2. Ya organizados los equipos se les dará un papel bond y un tiempo de media hora, los y las alumnas explicaran de forma escrita y general las características de estos métodos.
3. Al terminar se expondrán los trabajos de cada equipo y el papel bond se pegará junto a los otros para poder comparar los tipos de métodos.

CIERRE

| Actividad | Tiempo |
|---|------------------------------------|
| Reflexión: el docente realizará una breve síntesis acerca de lo planteado por los equipos y la importancia de estar informados y constantemente actualizados respecto al uso de los métodos. | <u>Tiempo estimado: 10 minutos</u> |

EVALUACIÓN

Con el fin de identificar si los y las estudiantes lograron comprender los diferentes métodos anticonceptivos y cómo conseguirlos. Se evaluará conforme la rúbrica, en la que se muestran los criterios de evaluación.

Dentro de la presentación de él o la docente, se deberá contemplar los siguientes conceptos.

| | |
|-------------------------------|--|
| Métodos de barrera | Condón externo (masculino), condón interno (femenino), diafragma, capuchón cervical, esponja, espermicida. |
| Métodos de cambio de conducta | Métodos de conciencia de fertilidad, sacar el pene, abstinencia y relaciones sexuales que no resultan en embarazo, lactancia materna (LAM). |
| Métodos hormonales | Píldoras combinadas, píldoras con progestágeno, anticonceptivos de emergencia, inyecciones, anillo vaginal, parche, DIU hormonal, implantes. |
| DIUs | Hormonal o de cobre. |
| Métodos permanentes | Vasectomía, ligadura de trompas. |
| Métodos recientes | Vasalgel, bola intrauterina, anillos vaginales. |

¿Quieres aprender? Para conocer un poco más sobre la equidad de género revisa el siguiente artículo.

https://mexico.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/taller_01_pf.pdf

| | |
|------------------|---|
| Sesión: | Sesión 10° Prevención de relaciones sexuales no deseadas o sin protección. |
| Nombre: | No, es no. |
| Objetivo: | Que los y las estudiantes aprendan lo valiosa que es su decisión y que lo más importante es su seguridad. Nadie debe obligarlos a mantener relaciones sexuales sin su consentimiento. |
| Tiempo: | 1 hora 40 minutos |
| Material: | Hojas y plumas. |

| INICIO | |
|--|---|
| Actividad | Tiempo |
| <p>Se generará interés: a partir de aquí el docente buscará interesar a las y los estudiantes por la temática, para adentrarse en la lección se iniciará con preguntas generadoras, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Consideras que existe una edad específica para tener relaciones sexuales? ● ¿Qué piensas de las relaciones sexuales sin tener una relación sentimental? ● Si un amigo/a te cuenta que su pareja lo/a obliga a tener relaciones sexuales, ¿qué le aconsejarías? ● ¿Conoces algún caso en el que una persona se sintiera presionada a mantener relaciones sexuales sin protección? ¿Qué podría hacer en esos casos? ● ¿Recuerdas algunas de las consecuencias de mantener relaciones sexuales sin protección? <p>El docente recopilara las respuestas de los y las estudiantes, con el objetivo de guiarlos a reflexionar sobre lo valioso que es “el consentimiento mutuo” para tener relaciones sexuales. Además, lo anterior servirá de apoyo para recuperar los conocimientos previos que los estudiantes adquirieron acerca de los temas vistos en sesiones anteriores tales como: los métodos anticonceptivos (cómo usarlos y dónde conseguirlos), el tema de las infecciones de transmisión sexual (causas, consecuencias, prevención y tratamiento) y el embarazo, parto, postparto (riesgos del embarazo, aborto, prevención y cuidados).</p> | <p><u>Tiempo estimado: 25 minutos</u></p> |
| DESARROLLO | |
| Actividad | Tiempo |

Desde la experiencia y conocimientos del docente, explicara ampliamente lo importante y valiosa que es la vida de cada uno de los estudiantes, enfatizando el aspecto sexual y como es que absolutamente ninguna persona debe sobrepasar sus límites, por lo tanto, nadie deberá obligarlos y/o obligarlas a mantener relaciones sexuales sin su consentimiento, o es su caso sin el uso de algún método anticonceptivo como el condón.

En cuestión a la práctica: se realizará una dinámica a fin de reforzar los temas mencionados a lo largo de la sesión, para ello, se organizará al grupo para trabajar en cinco equipos.

Tiempo estimado: 65 minutos

1. Después de tener organizados a los estudiantes en equipos, el docente les repartirá una hoja con un caso y una serie de preguntas.

Una joven de 17 años salió a una fiesta con un joven con quien está saliendo desde hace dos semanas, en esta ocasión el joven se ha comportado de una forma en exceso cariñosa al grado de intentar tocar ciertas partes de su cuerpo por debajo de la ropa. Ella estaba muy ilusionada con salir con el joven, pero ahora se siente incómoda con el rumbo que está tomando la noche y desea detener las cosas antes de que avancen más, pero sin herir innecesariamente sus sentimientos.

2. El docente les comentará a los estudiantes que deberán leer cuidadosamente el caso, y comentar en equipo las respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿Qué posición debería tomar la joven?
- ¿Consideran que la joven está permitiendo demasiado?
- ¿Creen que debería actuar de forma más enérgica (con un carácter más fuerte)? ¿Por qué?
- Si estuvieran en la misma fiesta, ¿Que harían ustedes si ven esta situación?
- ¿Cuáles podrían ser las consecuencias de que la situación llegara más lejos y la joven mantuviera relaciones sexuales sin protección?

3. Los estudiantes deberán dialogar en equipo, compartir sus opiniones y en conjunto escribir sus aportaciones ante cada una de las preguntas, esto con el objetivo de que uno a uno pueda decir su opinión y puedan reconocer las distintas posturas que pueden presentarse, esto tomando en consideración sus conocimientos previos.

4. Cuando todos los equipos terminen de escribir sus respuestas, el docente le pedirá a cada equipo que participe exponiendo alguna de las respuestas que escribieron sobre la pregunta en particular que el docente les indique.

5.- De ser necesario el docente intervendrá si surgen dudas.

| CIERRE | |
|--|------------------------------------|
| Actividad | Tiempo |
| Reflexión: Como actividad final el docente recapitula las aportaciones realizadas por los y las estudiantes, con el objetivo de que todos puedan tomarse unos minutos para reflexionar el tema, las opiniones de sus compañeros y sus posturas personales. Asimismo, el docente enfatizará que, sin importar la persona y el contexto, nunca hay que quedarse callados si alguna vez pasan por una situación como la mencionada en el caso, por lo cual, el docente les recomendará siempre pedir ayuda y comentarlo con la persona que más confianza le tengan. | <u>Tiempo estimado: 10 minutos</u> |
| EVALUACIÓN | |
| Con el fin de identificar si los y las estudiantes lograron comprender lo valiosa que es su decisión en cuanto a tener relaciones sexuales sin su consentimiento (o sin el uso de un preservativo). Se evaluará conforme la rúbrica, en la que se muestran los criterios de evaluación. | |

¿Quieres aprender? Para conocer un poco más sobre la equidad de género revisa el siguiente artículo.

<http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/Derechos-Sexuales-Reproductivos.pdf>

| | |
|------------------|--|
| Sesión: | 11° La intimidad |
| Nombre: | Vivir con respeto, es vivir libre. |
| Objetivo: | Que los y las estudiantes reflexionen sobre lo indispensable que es para una convivencia sana, respetar la vida íntima de todas las personas por encima de cualquier cosa. |
| Tiempo: | 1 hora 40 minutos |
| Material: | hojas y plumas. |

| INICIO | |
|--|--|
| Actividad | Tiempo |
| <p>Se generará interés: a partir de aquí el docente buscará interesar a las y los estudiantes por la temática, para adentrarse en la lección se iniciará con preguntas generadoras, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> → ¿Alguna vez se han sentido presionados a hablar de temas íntimos? → ¿Creen que es importante hablar de nuestra vida personal con otras personas? → ¿Cuáles son las consideraciones que debemos tener al tratar con personas nuevas? → ¿En algún momento de su vida se han sentido juzgados/as por el tipo de vida que llevan? → ¿En algún momento de su vida han hablado de la vida de otra persona sin conocerla? <p>Las respuestas que compartan los y las estudiantes, servirán para que el docente pueda guiar las participaciones del alumnado ante un ambiente de confianza y seguridad a fin de que todos en la clase se sientan cómodos al exponer sus opiniones.</p> | <p><u>Tiempo estimado:</u> <u>25 minutos</u></p> |
| DESARROLLO | |
| Actividad | Tiempo |
| <p>Después de haber entrado en contexto con el tema de la sesión, el docente explicara ampliamente que se entiende por “el respeto a la intimidad”, y la importancia que este concepto tiene para mantener relaciones (amorosas, de amistad, familiares, académicas o laborales) basadas en el respeto, la empatía y la tolerancia.</p> <p>Práctica: se realizará una dinámica a fin de reforzar los temas mencionados a lo largo de la sesión, para ello, se organizará al grupo para trabajar de forma individual.</p> <p>1.El docente les pedirá a los alumnos que se acomoden en círculo para</p> | <p><u>Tiempo estimado:</u> <u>65 minutos</u></p> |

| | |
|--|--|
| <p>trabajar.</p> <p>2.El docente les explicará a los alumnos que la actividad consiste en realizar un escrito detallado sobre el tema de la sesión con el objetivo de identificar si comprendieron el tema, además, como punto adicional le añadirán una reflexión personal sobre lo que opinan del tema, que los hizo sentir y cómo podría mejorar las relaciones entre compañeros el respetar la intimidad de todos y todas.</p> <p>3. El docente estará pendiente de los estudiantes para apoyarlos ante cualquier duda o inquietud.</p> <p>4. Al término de sus trabajos, el docente les pedirá a los estudiantes que uno a uno comente sus reflexiones ante la clase.</p> <p>5. El docente guiará las participaciones para mantener una dinámica en la que todos se sientan seguros de compartir sus opiniones.</p> | |
| CIERRE | |
| Actividad | Tiempo |
| <p>Como actividad final el docente les pedirá a los alumnos que cierren sus ojos por unos minutos a fin de que se relajen y piensen en lo que el docente les comentará sobre lo valiosa que es la vida, el cuidado personal y el respeto de las personas de las que nos rodeamos. Esto con el objetivo de que los estudiantes se lleven una buena reflexión de la sesión.</p> | <p><u>Tiempo estimado:</u> <u>10 minutos</u></p> |
| EVALUACIÓN | |
| <p>Con el fin de identificar si los y las estudiantes lograron comprender lo importante que es vivir con respeto, tolerancia y empatía por la vida misma y de la del resto de las personas de las que se rodean. Se evaluará conforme la rúbrica, en la que se muestran los criterios de evaluación.</p> | |

Dentro de la presentación de él o la docente, se deberá contemplar los siguientes conceptos.

Conceptos clave:

→ **Respeto:** Es la cualidad de aceptar a otra persona, animal u objeto por lo que son, aun cuando sean distintos.

El respeto implica darle la importancia necesaria a las acciones que tenemos para con el resto de la sociedad, es decir, pensar y actuar positivamente sin intenciones de herir, discriminar o excluir.

→ **Empatía:** Capacidad de reconocimiento y atención ante un suceso personal, es decir, consiste en comprender la situación que está viviendo un tercero desde el enfoque emocional, identificando sus emociones y sentimientos.

→ **Tolerancia:** Es un valor que le permite a los seres humanos, vivir en armonía, respetando la diversidad de ideas, costumbres y opiniones de la sociedad en la que vive, aun cuando estas puedan ser distintas a las personales.

→ **La intimidad:** refiere al derecho de cada individuo de vivir plenamente bajo sus propias decisiones, creencias e ideales, sin llegar al grado de perjudicar a terceras personas. Asimismo, se considera que la intimidad incluye todo tipo de información que es reservada en cuanto a temas de salud, del cuerpo, la sexualidad, ciertas relaciones interpersonales y sobre los sentimientos.

→ **Importancia de preservar el derecho a la intimidad:** es fundamental respetar la singularidad y preferencias de las personas, para poder mantener espacios de convivencia sanos.

El objetivo de respetar la intimidad de las personas permite evitar situaciones en las que un individuo pueda llegar a experimentar incomodidad, malestar o sufrimiento ante algún comentario o actitud que se realice en torno a su persona.

¿Quieres aprender?

Para conocer un poco más sobre el derecho a la intimidad revisa el siguiente artículo.

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Congreso/pdf/86.pdf>

Módulo 3. Derechos y deberes sobre la sexualidad.

| | |
|------------------|---|
| Sesión: | 12° Equidad de género. |
| Nombre: | Las quesadillas sin queso siguen siendo quesadillas |
| Objetivo: | Que los y las estudiantes comprendan la importancia de la equidad de género aplicándola en su vida cotidiana para evitar afectar los derechos de otros. |
| Tiempo: | 1 hora 40 minutos |
| Material: | hojas y plumas. |

| INICIO | |
|---|--|
| Actividad | Tiempo |
| <p>Se generará interés: a partir de aquí el docente buscará interesar a las y los estudiantes por la temática, para adentrarse en la lección se iniciará con preguntas generadoras, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es la equidad de género? • ¿Por qué es importante tener en cuenta la equidad de género en situaciones de la vida cotidiana? <p>Estas preguntas resultan importantes por el hecho de que es necesario conocer si los y las estudiantes tienen alguna noción sobre el significado de la equidad de género, sus características y cuando se requiere en la vida.</p> | <p><u>Tiempo estimado:</u> <u>25 minutos</u></p> |
| DESARROLLO | |
| Actividad | Tiempo |
| <p>Práctica: se realizará una dinámica a fin de reforzar el tema mencionado a lo largo de la sesión, para ello, se organizará al grupo para trabajar en equipos. Para esta actividad se realizarán representaciones de situaciones en las que es necesario tomar en cuenta a la equidad de género, por lo que los y las estudiantes deberán actuar las siguientes escenas y buscar una solución que tome en cuenta las necesidades de cada situación, para esto se organizarán en 3 equipos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El docente dará las instrucciones sobre organizarse en tres equipos para representar las escenas y poner soluciones a cada situación. 2. Los estudiantes tendrán un tiempo de 20 minutos para organizarse y elegir la solución correspondiente. 3. En el tiempo restante los y las estudiantes deberán pasar a exponer sus aportaciones. | <p><u>Tiempo estimado:</u> <u>60 minutos</u></p> |
| CIERRE | |
| Actividad | Tiempo |

Reflexión: Como actividad final el docente recapitulara las aportaciones realizadas por los tres equipos, con el objetivo de que todos reflexionen sobre el tema y las soluciones de sus compañeros, así como la importancia de tener en cuenta a la equidad de género en actividades que puedan resultar normales pero que a veces no son del todo equitativas.

Tiempo estimado:
15 minutos

EVALUACIÓN

Con el fin de identificar si los y las estudiantes lograron comprender la importancia de la equidad de género aplicándola en su vida cotidiana para evitar afectar los derechos de otros. Se evaluará conforme la rúbrica, en la que se muestran los criterios de evaluación.

Dentro de la presentación de él o la docente, se deberá contemplar lo siguiente.

Conceptos clave:

→ **Equidad:** Es el valor de establecer acciones y oportunidades para todas las personas sin distinción.

Es un modo de igualdad y justicia aceptando la diversidad de clases, sexo, género, edades, religión etc.

→ **Género:** El género implica un conjunto de características, representaciones y atribuciones sociales que marcan la diferencia sexual, estableciendo así a partir de los sexos, el papel de la mujer y al hombre.

→ **Equidad de género:** Específicamente la equidad de género busca brindar las mismas condiciones de vida tanto para mujeres como para hombres. Considera el hacer valer sus derechos, ofrecer formas de trato adecuadas y oportunidades libres de limitaciones que sean impuestas por roles tradiciones.

¿Quieres aprender?

Para conocer un poco más sobre la equidad de género revisa el siguiente artículo.

http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100904.pdf

Material para la clase: escenas a representar por cada equipo.

| Escena equipo 1 | Escena equipo 2 | Escena equipo 3 |
|--|---|--|
| <p>A Marta la iban a promover en su trabajo, pero su jefe se enteró de que estaba embarazada y decidió no darle el trabajo porque pensó que no se concentraría en sus labores, por lo que considera contratar a su compadre Esteban por ser hombre, aunque él tiene un rendimiento por debajo de Marta...</p> <p>¿Cómo se aplicaría la equidad de género para dar una solución en este caso?</p> | <p>José se quedó sin trabajo durante la pandemia y no ha podido encontrar uno nuevo, por lo que su esposa María ha salido a buscar trabajo y es quién ha estado manteniendo la casa, entonces José se ha quedado con los niños para cuidarlos, pero evita hacer tareas como lavar los trastes o la ropa, pues cree que eso es tarea para mujeres lo cual comienza a cansar a María</p> <p>¿Cómo se aplicaría la equidad de género para dar una solución en este caso?</p> | <p>En la escuela de Oscar no lo dejan unirse al club de cosmetología por ser niño, a pesar de que él ama hacer maquillajes artísticos y es muy bueno haciéndolos, la maestra dice que es un club solo para mujeres a pesar de que sus compañeras insisten en que él debería entrar.</p> <p>¿Cómo se aplicaría la equidad de género para dar una solución en este caso?</p> |

| | |
|------------------|--|
| Sesión: | 13° Identidad de género. |
| Nombre: | ¿Quién soy? |
| Objetivo: | Que las y los estudiantes puedan entender a qué se refiere el término identidad de género y al mismo tiempo entiendan que tienen la libertad de incursionar para alcanzar su propia identidad. |
| Tiempo: | 1 hora 40 minutos |
| Material: | Cartulina, tijeras, plumones y cinta adhesiva |

| INICIO | |
|---|---|
| Actividad | Tiempo |
| <p>Se generará interés: a partir de aquí el docente buscará interesar a las y los estudiantes por la temática, para adentrarse en la lección se iniciará con preguntas generadoras, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es la identidad de género? • ¿Cómo puedo manifestar mi identidad de género? <p>Estas preguntas nos ayudan a entender cómo es que los y las adolescentes pueden percibir su propia identidad de género y cómo es que la entienden además de dar la oportunidad de definirla a partir de las aportaciones de los y las estudiantes.</p> | <p><u>Tiempo</u> <u>estimado: 25</u> <u>minutos</u></p> |
| DESARROLLO | |
| Actividad | Tiempo |
| <p>Práctica: se realizará una dinámica a fin de reforzar los temas mencionados a lo largo de la sesión, para ello, se organizará al grupo para trabajar en equipos de 5 personas.</p> <p>La actividad consiste en dibujar en una cartulina la silueta de una persona, después cada miembro del equipo deberá dibujar en otro pedazo de cartulina una prenda o accesorio para completar a la persona, es decir, alguien puede dibujar el cabello, maquillaje, aretes, pulseras, ropa, zapatos, y demás, después lo recortan y con cinta adhesiva lo pegan sobre la silueta que habían dibujado previamente, mientras que en las orillas de la cartulina escribirán por qué decidieron representar así a su persona y qué identidad tiene. Al finalizar, los equipos expondrán su trabajo.</p> <p>Esto servirá para mostrar a los y las estudiantes algunas formas de experimentar hasta encontrar una identidad con la que se sientan cómodos y satisfechos, por lo que pondrán una parte de sí mismos para escoger una identidad al personaje que realizará lo que les dará la libertad de conocer otras perspectivas.</p> | <p><u>Tiempo</u> <u>estimado: 60</u> <u>minutos</u></p> |

| CIERRE | |
|---|--|
| Actividad | Tiempo |
| Reflexión: Como actividad final el docente recapitula las aportaciones realizadas por las triadas, con el objetivo de que todos reflexionen sobre el tema, las opiniones de sus compañeros y sus posturas personales respecto a la identidad de género y cómo es que lograron componer una. | <u>Tiempo</u> <u>estimado: 15</u> <u>minutos</u> |
| EVALUACIÓN | |
| Con el fin de identificar si los y las estudiantes lograron comprender a qué se refiere el término identidad de género y al mismo tiempo entiendan que tienen la libertad de incursionar para alcanzar su propia identidad. Se evaluará conforme la rúbrica, en la que se muestran los criterios de evaluación. | |

Dentro de la presentación de él o la docente, se deberá contemplar lo siguiente.

Conceptos clave:

→ **Identidad:** Se construye a partir del entorno en el que se desarrolla una persona, tomando en cuenta distintos aspectos como la cultura, la religión, la lengua, el lugar donde se nace y las características físicas que tiene.

→ **Identidad de género:** Específicamente la identidad de género nos indica la percepción que tiene cada persona de sí misma en cuanto a su género.

Es la forma en la que individualmente te reconoces, y puede corresponder o no con el sexo biológico. Ejemplo:

- ❖ María se identifica como hombre, aunque toda su infancia creció como una niña.
- ❖ Juan tiene 15 años, pero, se identifica como mujer y no como un hombre.

La actitud, la forma de hablar, de vestir y las diversas formas de expresarse son parte de los posibles cambios que una persona puede modificar en sí misma a fin de sentirse mucho más cómoda con quien es.

¿Quieres aprender?

Para conocer un poco más sobre ¿Qué es la identidad de género? Revisa el siguiente artículo.

<https://www.gob.mx/segob/articulos/que-es-la-identidad-de-genero>

| | |
|------------------|---|
| Sesión: | 14° Los derechos y deberes sexuales y reproductivos. |
| Nombre: | ¿Puedo o no puedo? |
| Objetivo: | Los y las estudiantes deben identificar los derechos que los protegen al ejercer su sexualidad, así como también reconocer sus deberes para alcanzar una vida sexual saludable. |
| Tiempo: | 1 hora 40 minutos |
| Material: | Cartulina, cinta adhesiva y plumones. |

| INICIO | |
|---|---|
| Actividad | Tiempo |
| <p>Se generará interés: a partir de aquí el docente buscará interesar a las y los estudiantes por la temática, para adentrarse en la lección se iniciará con preguntas generadoras, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué derechos sexuales tengo? • ¿A qué se refieren cuando dicen que tengo “deberes” para tener una vida sexual saludable? <p>Los y las estudiantes deberán contestar a estas preguntas lo cual servirá como una lluvia de ideas respecto a identificar los derechos que conocen los protegen al ejercer su sexualidad, así como también reconocer sus deberes para alcanzar una vida sexual saludable.</p> | <p><u>Tiempo estimado: 25 minutos</u></p> |
| DESARROLLO | |
| Actividad | Tiempo |
| <p>Práctica: se realizará una dinámica a fin de reforzar los temas mencionados a lo largo de la sesión, para ello, se organizará al grupo para trabajar en equipos de 5 personas, donde retomarán sus aportaciones de la lluvia de ideas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El docente dará las indicaciones para realizar esta actividad, por lo que hará que los y las estudiantes se organicen en equipos de 5 integrantes. 2. En una cartulina la doblarán a la mitad y en una mitad escribirán los derechos sexuales que poseen y en la otra escribirán sus deberes. (Por ejemplo, en la columna de derechos pueden escribir derecho a la paternidad/ maternidad planeada, y en deberes poner si tu pareja dice que no quiere tener relaciones respetarlo “no es no”) 3. Cada equipo de trabajo expondrá sus resultados y si queda alguna duda o comentario podrán realizarlo al final de cada aportación. | <p><u>Tiempo estimado: 60 minutos</u></p> |
| CIERRE | |

| Actividad | Tiempo |
|--|------------------------------------|
| Reflexión: Como actividad final el docente recapitula las aportaciones realizadas por los equipos, con el objetivo de que todos reflexionen sobre el tema y las aportaciones de sus compañeros, así como la importancia de tener en cuenta en qué actividades de la vida cotidiana se pueden aplicar estos conocimientos. | <u>Tiempo estimado: 15 minutos</u> |
| EVALUACIÓN | |
| Con el fin de identificar si los y las estudiantes lograron reconocer los derechos que los protegen al ejercer su sexualidad, así como también comprender sus deberes para alcanzar una vida sexual saludable. Se evaluará conforme la rúbrica, en la que se muestran los criterios de evaluación. | |

Dentro de la presentación de él o la docente, se deberá contemplar lo siguiente.

Ante el Gobierno de México y dentro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, todas las personas son libres de gozar de sus derechos sexuales, entre los que se encuentran:

1. Decidir sobre su cuerpo y su sexualidad
2. Ejercer y disfrutar su sexualidad
3. Decidir con quien o quienes se relacionan
4. Respetar su privacidad e intimidad
5. Vivir libres de violencia
6. Decidir sobre su vida reproductiva
7. Igualdad
8. Vivir libres de discriminación
9. Información sobre sexualidad
10. Educación integral en sexualidad
11. Servicios de salud sexual y reproductiva
12. Identidad sexual
13. Participación en políticas públicas sobre sexualidad

Es importante que los adolescentes razonen de forma responsable que, así como cuentan con derechos que pueden hacer valer, también se hacen acreedores de responsabilidades entre las que deben de priorizar su salud y bienestar. Por ello, sus deberes están íntimamente relacionados con el mantener relaciones saludables y libres de cualquier tipo de violencia y maltrato.

¿Quieres aprender?

Para conocer un poco más sobre los derechos sexuales puedes consultar el siguiente artículo.

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/235068/Cartilla de derechos sexuales Blog.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/235068/Cartilla_de_derechos_sexuales_Blog.pdf)

| | |
|------------------|---|
| Sesión: | 15° Respeto de la diversidad por orientación sexual. |
| Nombre: | Agua de jamaica con sabor a limón, pero, es de piña. |
| Objetivo: | Es de gran importancia para los y las estudiantes que ejerzan el respeto a la diversidad de la orientación sexual, para esto se sumergirán en las comunidades y lo que representan los grupos LGBTIQ+ con el fin de que conozcan y acepten las diferencias. |
| Tiempo: | 1 hora 40 minutos |
| Material: | Cartulina y plumones. |

| INICIO | |
|---|--|
| Actividad | Tiempo |
| <p>Se generará interés: a partir de aquí el docente buscará interesar a las y los estudiantes por la temática, para adentrarse en la lección se iniciará con preguntas generadoras, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuántos grupos LGBTIQ+ conocen y cómo se caracterizan? • ¿Por qué es importante respetar a la diversidad por orientación sexual? <p>Con estas preguntas podremos empezar a sumergirnos un poco en el tema a tratar en la sesión pues conoceremos hasta qué punto entienden la importancia de concretar este objetivo.</p> | <p><u>Tiempo estimado:</u> <u>25 minutos</u></p> |
| DESARROLLO | |
| Actividad | Tiempo |
| <p>Práctica: se realizará una dinámica a fin de reforzar los temas mencionados a lo largo de la sesión, para ello, se organizará al grupo para trabajar de forma individual.</p> <p>Los estudiantes crearán un memorama a partir de las banderas representativas de la comunidad y que grupo representan, esto lo harán con partes de cartulinas y plumones.</p> <p>El profesor servirá como guía para organizar las tarjetas y que estas no se repitan.</p> <p>Cuando terminen el grupo jugarán con las tarjetas que realizaron y dirán una característica del grupo que hayan sacado y si no han sacado pasará al siguiente turno.</p> | <p><u>Tiempo estimado:</u> <u>60 minutos</u></p> |
| CIERRE | |

| Actividad | Tiempo |
|--|--|
| Como actividad final el docente recapitula las aportaciones realizadas por los equipos, con el objetivo de que todos reflexionen sobre el tema y las aportaciones de sus compañeros, así como la importancia de tener en cuenta en qué actividades de la vida cotidiana se pueden aplicar estos conocimientos. | <u>Tiempo estimado:</u> <u>15 minutos</u> |
| EVALUACIÓN | |
| Con el fin de identificar si los y las estudiantes lograron ejercer el respeto a la diversidad de la orientación sexual. Se evaluará conforme la rúbrica, en la que se muestran los criterios de evaluación. | |

Dentro de la presentación de él o la docente, se deberá contemplar lo siguiente.

Conceptos clave:

- A. Bisexual:** Persona que tiene una atracción erótica y/o afectiva por personas de un género diferente al suyo y de su mismo género también.
- B. Homosexual:** Hombre que tiene una atracción erótica y/o afectiva por hombres.
- C. Lesbiana:** Mujer que tiene una atracción erótica y/o afectiva por mujeres.
- D. Queer:** Persona que no se identifica con ningún género establecido por la sociedad.
- E. Transexual:** Persona que se identifica con un género y sexo opuesto al que le fue asignado al nacer. Además, tiene la opción de elegir entre modificar su apariencia física de forma hormonal y/o quirúrgicamente.
- F. Transgénero:** Persona que se siente perteneciente al género opuesto al asignado a su sexo de nacimiento. Con el fin de adecuar su apariencia pueda optar por una reasignación hormonal, sin llegar al grado de realizarse una intervención quirúrgica en sus órganos sexuales.
- G. Travesti:** Persona que muestra un gusto por mostrar una apariencia opuesta a su sexo. En el proceso puede modificar su apariencia por medio de la vestimenta, actitudes y formas de expresión, es posible que sea de modo temporal o duradero.
- H. Intersexual:** Persona que cuenta con diversas características físicas y biológicas consideradas de ambos sexos.

¿Quieres aprender?

Para conocer un poco más sobre la diversidad sexual, puedes consultar el siguiente artículo.

https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf

| | |
|------------------|---|
| Sesión: | Sesión 16° Tipos de abusos y cómo identificarlos a tiempo. |
| Nombre: | A la primera señal, sal de ahí. |
| Objetivo: | Los y las estudiantes deben estar preparados para identificar los diferentes tipos de abusos para que puedan ser capaces de acercarse a la ayuda adecuada y así poder romper con el ciclo de violencia. |
| Tiempo: | 1 hora 40 minutos |
| Material: | Pizarrón y plumones. |

| INICIO | |
|--|---|
| Actividad | Tiempo |
| <p>Se generará interés: a partir de aquí el docente buscará interesar a las y los estudiantes por la temática, para adentrarse en la lección se iniciará con preguntas generadoras, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué tipos de abusos conoces? • ¿Qué puedes hacer si crees que están ejerciendo violencia sobre ti? • ¿Cómo se rompe un ciclo de violencia? <p>Respecto a las aportaciones que realizan los y las estudiantes ayudarán como una lluvia de ideas para tener en cuenta los comentarios y aportaciones de sus compañeros.</p> | <p><u>Tiempo estimado: 25 minutos</u></p> |
| DESARROLLO | |
| Actividad | Tiempo |
| <p>Práctica: se realizará una dinámica a fin de reforzar los temas mencionados a lo largo de la sesión, para ello, se organizará al grupo para trabajar de forma grupal. El docente anotará en el pizarrón las ideas principales de los y las estudiantes formando un mapa conceptual de sus aportaciones, con esto se podrá recuperar la información obtenida en la fase de generar interés.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. A partir de la información recopilada en el inicio se tomarán las ideas principales. 2. El docente organizará estas ideas para construir un mapa conceptual. 3. Los y las estudiantes deberán participar activamente para realizar la creación de este trabajo grupal. | <p><u>Tiempo estimado: 60 minutos</u></p> |
| CIERRE | |
| Actividad | Tiempo |
| <p>Reflexión: el docente recapitulará las aportaciones realizadas por los equipos, con el objetivo de que todos reflexionen sobre el tema y las aportaciones de sus compañeros, así como la importancia de tener en cuenta en qué actividades de la vida cotidiana se pueden aplicar estos conocimientos.</p> | <p><u>Tiempo estimado: 15 minutos</u></p> |

EVALUACIÓN

Con el fin de identificar si los y las estudiantes lograron estar preparados para identificar los diferentes tipos de abusos y para que puedan ser capaces de acercarse a la ayuda adecuada y así poder romper con el ciclo de violencia. Se evaluará conforme la rúbrica, en la que se muestran los criterios de evaluación.

Dentro de la presentación de él o la docente, se deberá contemplar lo siguiente.

Conceptos clave:

- **Abuso físico:** es aquel daño provocado con la firme intención de lastimar y agredir a una persona, en esta situación pueden presentarse golpes, mordeduras, quemaduras, puñetazos, patadas, estrangulamientos entre otro tipo de agresiones. Además, pueden dar inicio con empujones y terminar convirtiéndose en casos de homicidios.
- **Abuso emocional:** este tipo de abuso está relacionado con cualquier tipo de acción que afecte la salud mental de una persona. Se puede presentar con el uso de insultos, manipulaciones, chantajes, hostigamiento, celos extremos y humillaciones.
- **Abuso económico:** se enfoca en situaciones donde se haga uso del poder y control sobre la vida financiera de una persona, a modo que se le impida poder acceder a recursos para su desarrollo profesional o educacional.
- **Abuso patrimonial:** se caracteriza por impedir que la persona pueda hacer uso y goce de sus propiedades, así como el adjudicarse sus pertenencias tales como documentación personal y objetos materiales.
- **Abuso psicológico:** está relacionado con el abuso emocional, sin embargo, en este tipo de abuso se le suman casos donde se provoque miedo e intimidación por medio de amenazas que puedan causar daños físicos y materiales.
- **Abuso sexual:** son todos aquellos actos sexuales presentados en contra de la voluntad de uno de los participantes. Así como también se considera abuso sexual a los actos de agresión durante el acto sexual, el presionar u obligar a mantener relaciones sexuales sin protección, además de los casos donde la persona no sea consciente de los actos.

¿Quieres aprender?

Para conocer un poco más sobre los distintos tipos de abuso, puedes consultar el siguiente artículo.

https://redescolar.ilce.edu.mx/sitios/proyectos/sexualidad_pri21/doc/Etapa_3/tipos%20abuso.pdf

| | |
|------------------|---|
| Sesión: | Sesión 17° Violencia en las relaciones de noviazgo. |
| Nombre: | Si te lastima, ahí no es. |
| Objetivo: | Que los y las estudiantes puedan identificar las señales que se pueden llegar a presentar en una relación de violencia durante el noviazgo, aboliendo la normalización de las relaciones de pareja que pueden ser un foco de riesgo para sí mismos. |
| Tiempo: | 1 hora 40 minutos |
| Material: | Hojas y plumas o plumones. |

| INICIO | |
|--|---|
| Actividad | Tiempo |
| <p>Se generará interés: a partir de aquí el docente buscará interesar a las y los estudiantes por la temática, para adentrarse en la lección se iniciará con preguntas generadoras, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué entienden por violencia? • ¿Alguna vez han escuchado o visto una situación de violencia entre una pareja? • ¿A qué creen que se deba que una persona permita que la lastimen? • ¿Qué le aconsejarían a un amigo/a que sufre de violencia en su relación? • ¿Qué límites consideran que deben existir para tener una relación sana? <p>Las opiniones obtenidas de los y las alumnas permitirán que el docente pueda hacer reflexionar al alumnado sobre la no normalización de noviazgos con violencia, en los que una persona tenga que vivir en un riesgo continuo. En esta sesión es importante, que el docente mantenga un clima de confianza para que los estudiantes no se sientan intimidados al exponer sus opiniones.</p> | <p><u>Tiempo estimado: 30 minutos</u></p> |
| DESARROLLO | |
| Actividad | Tiempo |
| <p>Práctica: se realizará una dinámica a fin de reforzar los temas mencionados a lo largo de la sesión, para ello, se organizará al grupo para trabajar en triadas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.El docente les pedirá a los alumnos que se reúnan con sus triadas. 2.El docente le entregará una hoja a cada triada y les explicará a los alumnos que la actividad consiste en realizar un cuadro en el cual expondrán por un lado los tipos de violencia en el noviazgo, y del otro lado las señales que hay que tomar en cuenta para evitar continuar en una relación de violencia. 3.Los alumnos utilizarán sus conocimientos previos sobre lo visto en la sesión, | <p><u>Tiempo estimado: 60 minutos</u></p> |

| | |
|---|---|
| <p>así como también recuperarán el contenido de la sesión 16° en la cual trabajaron con el tema de “Tipos de abusos (físico, emocional, económico, patrimonial, psicológico y sexual) y cómo identificarlos a tiempo”</p> <p>4.El docente estará pendiente de los estudiantes para apoyarlos ante cualquier duda o inquietud.</p> <p>5.Al término de sus trabajos, el docente le pedirá a cada triada que, una a una comente por lo menos dos de las señales que consideraron para evitar continuar en una relación de violencia o en su defecto que compartan un ejemplo del tipo de violencia que mencionaron en su tabla.</p> <p>6.El docente guiará las participaciones para mantener una dinámica en la que todos puedan compartir sus opiniones y la clase se mantenga con respeto.</p> | |
| CIERRE | |
| Actividad | Tiempo |
| <p>Reflexión: Como actividad final el docente recapitulara las aportaciones realizadas por las triadas, con el objetivo de que todos reflexionen sobre el tema, las opiniones de sus compañeros y sus posturas personales.</p> <p>El punto clave sobre la sesión, es que el docente enfatice que, sin importar cuánto podamos querer a una pareja y el contexto por el que se esté pasando, nunca se debe permitir que cometan algún tipo de abuso.</p> <p>El docente les recomendará que si sienten que viven en una relación que tenga algunas de las señales mencionadas en la clase es mejor hablarlo con alguna persona de confianza y pedir ayuda.</p> | <p><u>Tiempo estimado: 10 minutos</u></p> |
| EVALUACIÓN | |
| <p>Con el fin de identificar si los y las estudiantes lograron identificar las señales que se pueden llegar a presentar en una relación de violencia, así como los tipos de violencia en el noviazgo. Se evaluará conforme la rúbrica, en la que se muestran los criterios de evaluación.</p> | |

Dentro de la presentación de él o la docente, se deberá contemplar lo siguiente.

Explicará el tema de tipos de violencia en el noviazgo, y algunas de las señales más importantes que hay que tener en cuenta para evitar ser parte de una relación en la que se pueda correr el riesgo de ser víctima de algún tipo de violencia.

Al ser un tema sensible el docente deberá exponerlo de una forma delicada y con la mayor claridad posible.

En este sentido se contemplarán los siguientes conceptos clave:

→ Noviazgo: una relación de noviazgo implica un vínculo entre dos personas que se sienten atraídas mutuamente, donde debe existir un ambiente de igualdad, respeto, tolerancia y

comunicación. Dentro del vínculo, tienen la oportunidad de conocerse ampliamente ya sea partiendo del compartir gustos, preferencias, opiniones o actividades.

→ Violencia en el noviazgo: implica una acción o actividad por medio de la cual una persona trata de someter a su pareja, a partir de un daño que puede ser físico, emocional o sexual. La mayoría de las acciones ejecutadas tienen el objetivo de dominar y controlar a la otra persona, además, es importante señalar que conforme avanzan las señales de violencia el desenlace de la relación puede llegar a ser más grave.

→ Ejemplos de tipos de violencia: entre los ejemplos más comunes se encuentra, la manipulación, el chantaje, las agresiones verbales, físicas y sexuales.

Existen muchas señales de que una persona puede estar sufriendo violencia en el noviazgo, por ejemplo:

- Si tú pareja te cela en exceso e insinúa que le eres infiel.
- Revisa tus pertenencias invadiendo tu privacidad.
- Decide y critica tu manera de vestir.
- Te desvaloriza y te descalifica.
- No está dispuesta a comunicarse.
- Te obliga a hacer cosas que no quieres.
- Coquetea con otras personas delante de ti o en secreto.
- Te ha presionado para tener relaciones sexuales.

¿Quieres aprender?

Para conocer un poco más sobre la violencia en el noviazgo, puedes consultar la siguiente información.

<https://www.gob.mx/sipinna/articulos/violencia-en-el-noviazgo-no-es-amor-no-es-amistad?idiom=es>

| | |
|------------------|--|
| Sesión: | 18° Valores y relaciones sociales (reconocimiento de las relaciones saludables y coercitivas). |
| Nombre: | Mi bienestar es primero. |
| Objetivo: | Que los y las estudiantes puedan crear vínculos saludables en sus relaciones por medio de los valores. |
| Tiempo: | 1 hora 40 minutos |
| Material: | Pliegos de papel bond, cinta adhesiva y plumones, colores, o plumones. |

| INICIO | |
|---|--|
| Actividad | Tiempo |
| <p>Se generará interés: a partir de aquí el docente buscará interesar a las y los estudiantes por la temática, para adentrarse en la lección se iniciará con preguntas generadoras, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son algunos de los valores que conocen? • ¿Cuál consideran que es la base para mantener buenas relaciones sociales? • ¿Qué es lo más importante para que puedan considerar a una persona su amiga/o? • ¿Cuál sería el detonante para que ustedes decidan alejarse de una persona? <p>Las aportaciones que el alumnado presente durante las preguntas generadoras, tendrán como principal objetivo que los y las estudiantes reflexionen sobre la forma en la que se relacionan con otras personas, las reglas o puntos que siguen para reconocer a un individuo como alguien de su total cariño y confianza.</p> | <u>Tiempo estimado:</u> <u>25 minutos</u> |
| DESARROLLO | |
| Actividad | Tiempo |
| <p>Práctica: se realizará una dinámica en la cual se dividirá al grupo en dos partes, cada uno desarrollará una infografía en un pliego de papel bond, un equipo tendrá el tema de relaciones saludables y el otro, relaciones coercitivas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se les dará un tiempo de 25 minutos a los equipos para poder organizarse y elaborar su infografía, asimismo, los alumnos utilizarán sus conocimientos previos sobre lo visto en la sesión. 2. El docente estará pendiente de los estudiantes para apoyarlos ante cualquier duda o inquietud. 3. Al terminar el tiempo y ya que hayan terminado su infografía, cuatro representantes de cada equipo pasarán a exponer sus productos, ante cualquier incertidumbre el docente deberá estar preparado para hacer alguna aclaración. | <u>Tiempo estimado:</u> <u>60 minutos</u> |

| CIERRE | |
|--|--|
| Actividad | Tiempo |
| Reflexión: como actividad final el docente recapitulara las aportaciones realizadas por los estudiantes, y les pedirá que de forma individual escriban en una hoja una conclusión sobre el tema de clase a fin de identificar si logran obtener un aprendizaje significativo. | <u>Tiempo estimado:</u> <u>15 minutos</u> |
| EVALUACIÓN | |
| Con el fin de identificar si los y las estudiantes lograron comprender cómo identificar relaciones sanas o coercitivas. Se evaluará conforme la rúbrica, en la que se muestran los criterios de evaluación. | |

Dentro de la presentación de él o la docente, se deberá contemplar lo siguiente.

Después de haber entrado en contexto con el tema de la sesión, el docente explicará qué son las relaciones saludables y coercitivas, así como algunos límites que hay que tener en cuenta para mantener una relación (de amigos, compañeros, familia y pareja) basada en confianza y respeto.

En este sentido el docente contemplará dos conceptos clave:

→ Relaciones saludables: una relación sana está basada en la comunicación y en los límites, es decir, que ambas partes deben tener la libertad de expresar lo que sienten y quieren para así bajo un acuerdo puedan decidir lo que es bueno para ellos y lo que no lo es.

Algunas de las características de las relaciones saludables es que se presenta un clima basado en valores tales como el respeto, la escucha activa, la empatía, la honestidad, la confianza, la responsabilidad afectividad y la capacidad para la resolución de problemas.

→ Relaciones coercitivas: se caracterizan por presentarse en un ambiente en el cual exista el abuso del control, la dependencia, la falta de respeto y honradez, la intimidación, así como en algunos casos puede existir alguno o varios tipos de violencia.

Además, entre los puntos que se deben considerar para poder poner límites en las relaciones interpersonales y que estas se puedan dar de forma sana, se encuentra el:

1. Ofrecer lo que se desea recibir, brindar honestidad y coherencia con lo que se dice y con lo que se hace.

2. Valorar su autoestima, es una forma de poner límites, al cuidarse a sí mismos están dándose la oportunidad de quererse y respetarse, de modo que no permitirán ser agredidos por terceras personas.
3. Respetar a los demás es señal de ofrecer la oportunidad de mantener relaciones sanas, pero, también es importante practicar el autorrespeto.
4. Aun cuando se mantengan relaciones con personas que se aprecian (familiares, amigos, parejas) es importante respetar el espacio de los demás, así como también guardar respeto por su propia individualidad.

¿Quieres aprender?

Para conocer un poco más sobre ¿cómo establecer límites en las relaciones?, puedes consultar la siguiente información.

<https://www.centroalianza.cl/blog/limites-y-relaciones>

| | |
|------------------|---|
| Sesión: | 19° Organismos que regulan y brindan apoyo en los derechos sexuales. (Instituciones, centros de salud, clínicas, líneas telefónicas, programas específicos o centros de atención). |
| Nombre: | No te preocupes, no estás sola/o. |
| Objetivo: | Los y las estudiantes reconocerán las diferentes instituciones que brindan apoyo para que ellos y ellas tengan la oportunidad de ejercer una sexualidad saludable. |
| Tiempo: | 1 hora 40 minutos. |
| Material: | Cinta adhesiva y juego de rótulos. |

| INICIO | |
|---|--|
| Actividad | Tiempo |
| <p>Se generará interés: a partir de aquí el docente buscará interesar a las y los estudiantes por la temática, para adentrarse en la lección se iniciará con preguntas generadoras, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Recuerdan algunos de los servicios de salud con los que cuentan? • ¿Sabían que hay organismos especializados en ofrecer servicios de educación, investigación, promoción, orientación, consejería y de salud sexual? • ¿Qué instituciones conocen dedicadas al apoyo en materia de derechos sexuales? <p>El docente tomará las participaciones de los alumnos para enfatizar en lo primordial que es estar informados sobre lo que implica la sexualidad, así como del reconocimiento de los organismos que les pueden ser de apoyo en algún caso en particular.</p> | <p><u>Tiempo estimado:</u> <u>25 minutos</u></p> |
| DESARROLLO | |
| Actividad | Tiempo |
| <p>Práctica: El docente preparará con anterioridad un juego de 7 rótulos diferentes, repitiendo 5 veces cada uno de ellos con los nombres de los organismos que se describen a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> → Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología: → Servicios Amigables para Adolescentes: → La Alianza Nacional por el Derecho a Decidir → Fundación Mexicana para la Planeación Familiar → Grupo de Información en Reproducción Elegida → Comisión Nacional de los Derechos Humanos (Derechos Sexuales) → AVE de México | <p><u>Tiempo estimado:</u> <u>60 minutos</u></p> |

| | |
|--|--|
| <p>1. El docente formará 5 equipos y nombrará a un alumno/a de cada equipo como coordinador. Le entregará a cada uno de ellos un juego de rótulos con las leyendas antes descritas. Les explicará que no deben conocer el contenido escrito en su etiqueta, y que las coloquen en la frente de cada uno de los integrantes de su equipo.</p> <p>2. El docente colocará a cada coordinador su etiqueta correspondiente.</p> <p>3. Interactuarán los miembros del equipo mencionando algunas de las actividades que realiza el organismo que está escrito en el rótulo, a fin de que el compañero que tenga el rótulo pueda reconocer cuál es el organismo del que se habla.</p> <p>4. Al final de que todos los integrantes de los equipos pasarán su turno de identificar el organismo que les tocará, el docente dedicará unos minutos para aclarar cualquier tipo de dudas que quedaran en torno al tema de la sesión.</p> | |
| CIERRE | |
| Actividad | Tiempo |
| <p>Para concluir la sesión el docente les pedirá a los alumnos que se reorganicen conforme a los que tengan el mismo organismo, para que describan en una hoja su reflexión sobre: ¿por qué es importante contar con un organismo como el que les tocó? Es decir, dedicado a la regulación y al apoyo en materia de derechos sexuales.</p> | <p><u>Tiempo estimado:</u> <u>15 minutos</u></p> |
| EVALUACIÓN | |
| <p>Con el fin de identificar si los y las estudiantes lograron reconocer algunas de las instituciones que brindan apoyo para ejercer una sexualidad saludable. Se evaluará conforme la rúbrica, en la que se muestran los criterios de evaluación</p> | |

Dentro de la presentación de él o la docente, se deberá contemplar lo siguiente.

Explicará algunas de las funciones que tienen algunos organismos dedicados al apoyo de una vida sexual plena.

→ **Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología:** es una Asociación Nacional que tiene como objeto social asociar a organizaciones en la República Mexicana, cuyos objetivos estén vinculados con la sexología: educación, investigación, promoción, orientación y servicios en salud sexual y reproductiva, derechos sexuales y reproductivos y, en general. De forma general busca promover la educación integral de la sexualidad, la salud sexual de la población, el respeto de los derechos humanos a través de los derechos sexuales y, la generación y revisión de políticas públicas relacionadas con la sexualidad humana.

→ **Servicios Amigables para Adolescentes:** son espacios que ofrecen atención en materia de salud sexual y reproductiva a las y los adolescentes, según sus necesidades. Este tipo de servicios se pueden encontrar en las unidades médicas de la Secretaría de Salud, en dichos centros se les ofrece información, orientación, consejería, atención médica, atención psicológica, dotación de métodos anticonceptivos, entre otros, a mujeres y hombres de entre 10 y 19 años de edad.

→ **La Alianza Nacional por el Derecho a Decidir:** es la conformación de cinco organizaciones (católicas por el derecho a decidir, Equidad de género, Grupo de Información en Reproducción Elegida GIRE, Population Council y Ipas CAM), que trabajan a favor del ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos.

Específicamente Andar trabaja por crear y ofrecer estrategias para contribuir en el proceso de la lucha por el aborto legal y seguro en México.

→ **Fundación Mexicana para la Planeación Familiar MEXFAM:** es una fundación dedicada a mejorar la salud de personas en situaciones vulnerables que viven en zonas rurales y urbano-marginadas de México. Además, ofrece información, servicios educativos y médicos, basados en una educación integral en sexualidad y salud comunitaria.

MEXFAM es una de las fundaciones a favor de la justicia, defensa y promoción de derechos sexuales y reproductivos.

→ **Grupo de Información en Reproducción Elegida:** es una organización que trabaja en torno a tres aspectos el aborto, la conciliación de la vida laboral con la reproductiva/cuidados y salud reproductiva (violencia obstétrica, muerte materna y reproducción asistida) desde una perspectiva feminista y de derechos humanos.

De forma general su labor está enfocada en difundir información sobre derechos reproductivos, promover reformas legales y políticas públicas con el fin de garantizar el acceso a servicios de salud reproductiva y al ejercicio de los derechos reproductivos, en el marco de los derechos humanos.

→ **Comisión Nacional de los Derechos Humanos (Derechos Sexuales):** la CNDH tiene como principal tarea la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos. Asimismo, ofrece apoyo en atención, acompañamiento y orientación jurídica a personas a las que sus derechos sean violados.

→ **Acciones voluntarias sobre educación en México (AVE):** se dedica a la promoción de la salud sexual y vivencia plena de los derechos humanos con énfasis en los derechos sexuales y la prevención del VIH y de otras ITS, desde un enfoque de género en poblaciones clave y personas en situación de vulnerabilidad.

| | |
|------------------|--|
| Sesión: | Sesión 20° El derecho a las relaciones sexuales saludables y placenteras. |
| Nombre: | Mi placer es importante. |
| Objetivo: | Que los y las estudiantes conozcan las implicaciones de tener una vida sexual placentera, sin culpa y con responsabilidad. |
| Tiempo: | 1 hora 40 minutos |
| Material: | Hojas y plumas, plumones o colores. |

| INICIO | |
|--|--|
| Actividad | Tiempo |
| <p>Se generará interés: a partir de aquí el docente buscará interesar a las y los estudiantes por la temática, para adentrarse en la lección se iniciará con preguntas generadoras, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué puntos son importantes considerar para mantener relaciones sexuales saludables? • ¿Qué es lo más esencial para aceptar tener relaciones sexuales? <p>El docente retomará las participaciones de los alumnos para señalar que es parte de sus derechos poder gozar del experimentar tener relaciones sexuales basadas en un enfoque de autocuidado es decir tomando en cuenta lo que es mejor para su bienestar, así como también para su placer.</p> <p>Asimismo, les recordará lo primordial que es estar informados sobre lo que implica la sexualidad.</p> | <p><u>Tiempo estimado:</u> <u>30 minutos</u></p> |
| DESARROLLO | |
| Actividad | Tiempo |
| <p>Práctica: El docente organizará a los alumnos en equipos de 5 personas, cada equipo deberá hacer dos esquemas según el formato que más prefieran (mapa mental, mapa conceptual, esquema de llaves, etc.) el primero deberá ser sobre los puntos para saber si una persona está <u>preparada para tener relaciones sexuales</u> y el segundo para identificar cuando una persona <u>no está preparada para tener relaciones sexuales</u>.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El docente nombrará a un alumno/a de cada equipo como coordinador y les hará entrega de dos hojas donde el equipo podrá representar sus respectivos esquemas, así como les dará las instrucciones pertinentes para la realización de la actividad. 2. Los alumnos consultarán entre ellos los puntos a considerar para sus esquemas y deberán organizarse para la elaboración de su producto, si es necesario podrán acudir con el docente para aclarar dudas. 3. Al término de los esquemas realizados por los alumnos, cada equipo deberá presentar sus esquemas al resto de la clase. 4. El docente dedicará unos minutos para aclarar cualquier tipo de dudas que | <p><u>Tiempo estimado:</u> <u>60 minutos</u></p> |

| | |
|--|--|
| quedaran en torno al tema de la sesión y se mantendrá al pendiente de las presentaciones de los equipos para brindarles cualquier tipo de apoyo. | |
| CIERRE | |
| Actividad | Tiempo |
| Reflexión: el docente recapitulara las aportaciones realizadas por los estudiantes, con el objetivo de que todos reflexionen sobre el tema, las opiniones de sus compañeros y sus posturas personales. | <u>Tiempo estimado:</u> <u>10 minutos</u> |
| EVALUACIÓN | |
| Con el fin de identificar si los y las estudiantes lograron comprender las implicaciones de tener una vida sexual responsable. Se evaluará conforme la rúbrica, en la que se muestran los criterios de evaluación. | |

Dentro de la presentación de él o la docente, se deberá contemplar lo siguiente.

Después de haber entrado en contexto con ayuda de las preguntas generadoras, el docente deberá explicar de forma clara cómo identificar y asegurar una relación sexual saludable.

Mencionará que como adolescentes es importante identificar algunos puntos antes de mantener una vida sexual activa, donde es ideal que se pregunten.

1. ¿Es realmente lo que quiero en este momento?
2. ¿Me siento preparado/a para hacerlo?
3. ¿Me siento seguro/a de hacerlo con esa persona?
4. ¿Conozco y estoy dispuesta/o a usar un anticonceptivo?
5. ¿De alguna manera me siento presionada/o a acceder a tener relaciones sexuales?
6. ¿Conozco lo suficientemente mi cuerpo como para reconocer que es lo que me gusta?

Si las respuestas ante estas preguntas son negativas, es mejor retroceder y no acceder a mantener relaciones hasta no sentirse plenos con la decisión. Ante este caso las puertas no tienen por qué cerrarse ya que existen otras opciones como la autoestimulación, por medio de la cual pueden explorarse y disfrutar a solas, recordando que el placer no solo es cuestión de dos.

Si las respuestas son positivas el siguiente paso es seguir manteniendo la comunicación con la pareja y establecer acuerdos donde consideren su autocuidado (uso de preservativos para no tener embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual) y su placer (hasta que

grado están dispuestos a llegar, la forma y el lugar en el que les gusta recibir muestras de afecto, y el momento indicado).

¿Quieres aprender?

Para conocer un poco más sobre mantener una vida sexual sana, puedes consultar la siguiente información.
<https://venezuela.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/C3%20Una%20vida%20sexual%20sana%20placentera%20y%20responsable.pdf>

| | |
|------------------|---|
| Sesión: | Sesión 21° El deber de la formación continua. |
| Nombre: | No se acaba hasta que se acaba. |
| Objetivo: | Los y las estudiantes reflexionen sobre lo importante que es seguir informándose acerca de sus derechos y deberes en torno a la sexualidad. |
| Tiempo: | 1 hora 40 minutos |
| Material: | Hojas blancas, tijeras, pritt e imágenes sobre los contenidos vistos a lo largo de las sesiones. |

| INICIO | |
|--|---|
| Actividad | Tiempo |
| <p>Se generará interés: a partir de aquí el docente buscará interesar a las y los estudiantes por la temática, para adentrarse en la lección se iniciará con preguntas generadoras, tales como:</p> <p>A lo largo de los módulos hemos visto una serie de contenidos, ¿Cuál consideran que ha sido el tema más importante para ustedes?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué tipo de información es la consideran que hace falta integrar a los contenidos de esta clase? • ¿Consideran que al haber llegado a esta última sesión saben lo suficiente sobre el tema de la sexualidad? • ¿Creen que cuentan con las herramientas suficientes para poder tomar decisiones responsables en torno a su sexualidad? <p>Las aportaciones que las y los alumnos compartan serán empleadas para que el docente enfatice que sin importar lo mucho o poco que consideren los alumnos haber aprendido, lo más importante es que continúen informándose, tomando en cuenta los servicios y medios que tienen a su alcance, con el objetivo de que puedan estar preparados ante cualquier situación que se les presente.</p> | <p><u>Tiempo estimado: 30 minutos</u></p> |
| DESARROLLO | |
| Actividad | Tiempo |
| <p>Práctica: El docente le indicará con anticipación a los alumnos que para la sesión deberán traer materiales tales como tijeras, pritt o algún pegamento, imágenes sobre los contenidos visto a lo largo de las sesiones y hojas blancas o recicladas, ya que los materiales servirán para la realización de un collage que los alumnos y alumnas trabajarán de forma individual.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El docente organizará a los y las estudiantes para que se acomoden en un círculo para la realización de la actividad. 2. El docente les dará las instrucciones a los alumnos, las cuales consistirán | <p><u>Tiempo estimado: 55 minutos</u></p> |

| | |
|--|---|
| <p>en que por medio de su collage representen los temas de los que se han hablado a lo largo del curso.</p> <p>3. Los y las estudiantes deberán trabajar en su collage para lo cual tendrán un tiempo de 30 minutos.</p> <p>4. Por último, cada alumno conforme termine pegará en la pared del salón su collage, para cuando todos y todas terminen uno a uno expondrá sus collages.</p> | |
| CIERRE | |
| Actividad | Tiempo |
| <p>Reflexión: para concluir la sesión el docente les pedirá a los alumnos que en una hoja escriban su reflexión sobre: ¿por qué es importante aprender sobre los temas enfocados en la educación sexual?</p> | <p><u>Tiempo estimado: 15 minutos</u></p> |
| EVALUACIÓN | |
| <p>Con el fin de identificar si los y las estudiantes lograron reflexionar sobre los contenidos trabajados a lo largo del curso. Se evaluará conforme la rúbrica, en la que se muestran los criterios de evaluación.</p> | |

Seguimiento del programa

Con el objetivo de identificar la eficacia del programa y el alcance que se obtuvo en el aprendizaje y aprovechamiento de los y las estudiantes, se propone lo siguiente:

- El o la docente que implemente el programa deberá contemplar la evaluación continua de las clases, es decir, tomando en cuenta las distintas actividades a realizar por los y las estudiantes, así como su desempeño tal y como se indica en la rúbrica de evaluación.
- El o la docente puede hacer uso del diario de campo para poder describir los detalles más sobresalientes en cuanto al desarrollo de las sesiones y la reacción del alumnado. Principalmente con el fin de reconocer las mejores oportunidades que pueden tener para mejorar el acercamiento con las y los estudiantes, así como su participación en las clases.
- Se invita a él o la docente a cargo de las clases para realizar un breve cuestionario al final del programa. Con la idea de obtener una evaluación del mismo programa que ayude a identificar las áreas de oportunidad para su mejor implementación, así como las dificultades que se pudiesen presentar durante su desarrollo.

Evaluación del programa

En cuanto a la identificación del funcionamiento del proyecto educativo, se tomará en consideración dos puntos fundamentales, el primero es en cuanto a los resultados de los estudiantes, es decir, el aprendizaje que obtuvieron (que se estará reflejando en sus evaluaciones por sesiones y en sus opiniones planteadas en el *seguimiento del programa*) y el segundo punto comprende, la *evaluación* que el *docente* haga hacia el programa, en cuanto al material que se presenta y su funcionalidad.

Se toman en consideración a los estudiantes y a los docentes como la principal fuente de evaluación del programa educativo debido a que son el grupo al que va dirigido, por un lado, los estudiantes en su papel como receptores y los docentes como los emisores.

A continuación, se encuentra el cuestionario para la evaluación final del estudiante y docente según su experiencia con el programa:

Cuestionario de evaluación estudiantil para el programa de Educación Sexual Integral

Las instrucciones previas al cuestionario son, el contestar de forma clara, honesta y justifican:

Datos generales

| | |
|--------|---------------|
| Edad: | Género: |
| Grupo: | Calificación: |

1. Antes de este programa de educación sexual integral, ¿Comprendías y conocías todos los temas vistos?
12. ¿Consideras que los temas de las clases son útiles para tu vida diaria?
13. ¿Para ti hay algún tema en especial que no quedó lo suficientemente claro?
14. ¿En qué tema de la clase te sentiste más cómodo/a para participar?
15. ¿Cuáles son las actividades que te permitieron tener un mejor aprendizaje del contenido de las sesiones?
16. ¿El desarrollo de la dinámica de la clase te permitió sentirte motivado/a y en confianza para participar y externar dudas? ¿por qué?
17. ¿Las dudas que pudiste haber tenido antes de este programa fueron disminuyendo conforme avanzaban?
18. ¿Podrías decir si existe algún tema o temas que no fueron adecuados para tu grupo de edad? ¿por qué?
19. ¿Qué es lo que más te gusto y lo que menos te gustó del programa educación sexual integral?
20. Desde tu experiencia en el programa ¿Consideras que aprendiste sobre la educación sexual integral? ¿Para ti qué es la educación sexual integral?
21. Si tienes algún comentario u opinión que te gustaría compartir puedes agregarla aquí:

A continuación, se encontrará un cuestionario que el docente recibirá al final del programa para que de forma clara y concisa exponga su evaluación.

Cuestionario de evaluación docente para el programa de Educación Sexual Integral

Las instrucciones son las siguientes: Lee con calma las siguientes preguntas, contesta con honestidad y justifica tus respuestas, el objetivo de conocer tú opinión es importante para la mejora del programa en la posteridad.

Datos generales

| | | |
|--------|---------------------|--|
| Edad: | Género: | Experiencia docente (tiempo de ejercer): |
| Grupo: | No. de estudiantes: | No. de temas completados: |

1. Antes de este programa de educación sexual integral, ¿Habías presentado algunos de los temas vistos en el programa? Menciona los temas.
2. ¿El contenido, instrucciones, actividades, evaluación, etcétera fueron entendibles o hubo alguna complicación para comprender alguna parte del programa del lado del docente? Especifique.
3. ¿Hay alguna actividad que no fuera clara de desarrollar por parte de las y los estudiantes?
4. ¿Consideras que los temas del programa seguían un orden adecuado para su presentación con las y los estudiantes? ¿Por qué?
5. ¿Consideras adecuado el tiempo otorgado para cada sesión del programa? ¿Extenderías o minimizarías el tiempo de algún tema en específico?
6. ¿Consideras que los contenidos trabajados fueron de utilidad para los y las estudiantes o requieren algún ajuste? Si es así, especifique ¿Cuál?
7. ¿Qué tema de las sesiones consideras que requiere mayor énfasis con las y los estudiantes?
8. ¿Cuáles son las actividades que te permitieron mantener a la clase mayormente interesada en las sesiones? ¿Cuáles actividades no te lo permitieron?
9. ¿El desarrollo de las dinámicas del programa te permitió mantener la motivación, confianza y la participación de la clase en las sesiones? ¿Por qué?
10. ¿Podrías decir si existe algún tema o temas que no fueron adecuados para la clase con la que trabajaste? ¿por qué?
11. ¿Qué cambiarías del programa de educación sexual integral?
12. Desde tu experiencia en el programa ¿Consideras que cumple con su objetivo?
13. Si tienes algún comentario u opinión que te gustaría compartir puedes agregarla aquí